

**ESTUDIO DE LAS IMPLICACIONES DE LA ACCIÓN INTENCIONAL DESDE LA
PERSPECTIVA DE JON ELSTER EN LOS EPISODIOS CONFLICTIVOS DE LA
COMUNIDAD EDUCATIVA EL DORADO DE MONTERÍA: UNA PROPUESTA DE
INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA**



MARA YOLANDA GUERRERO GONZÁLEZ

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUE-CARIBE
MONTERÍA
2017**

ESTUDIO DE LAS IMPLICACIONES DE LA ACCIÓN INTENCIONAL DESDE LA PERSPECTIVA DE JON
ELSTER EN LOS EPISODIOS CONFLICTIVOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EL DORADO DE
MONTERÍA: UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

MARA YOLANDA GUERRERO GONZÁLEZ

Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Educación

Directora
DRA. NOHEMÍ CARRASCAL

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUE-CARIBE
MONTERÍA
2017

Jurado

Jurado

Jurado

Montería, septiembre de 2017

AGRADECIMIENTOS

Deseo comenzar brindar agradecimiento primero a Dios por regalarme el don de la vida.

A mis padres y hermanos por su apoyo sincero.

A mi esposo y a mis hijos por su ayuda incondicional.

A mi directora Dra. Nohemí Carrascal por su permanente apoyo, entrega de su tiempo y sabias recomendaciones que hicieron posible la realización de éste trabajo.

Y a todas aquellas personas que con su apoyo hicieron posible concluir éste proyecto

DEDICATORIA

Dedicado a Dios por regalarme el maravilloso don de la vida

A mis hijos por regalarme su tiempo

A mi esposo por ser mi apoyo incondicional

Contenido

LISTA DE TABLAS	3
RESUMEN	1
1. INTRODUCCIÓN	3
2. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	8
3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	13
4. JUSTIFICACIÓN	14
5. OBJETIVOS	17
5.1. OBJETIVO GENERAL	17
5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	17
6. MARCO DE REFERENCIA	18
6.1. ESTADO DEL ARTE.....	18
6.2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	36
6.2.1. COMPETENCIA CIUDADANA.....	38
6.2.2. ACOSO ESCOLAR O BULLYING	¡Error! Marcador no definido.
6.2.3. CONVIVENCIA ESCOLAR	43
6.2.4. VIOLENCIA EN LA ESCUELA.....	47
6.2.5. VIOLENCIA ENTRE IGUALES.....	47
6.2.6. TEORÍA DE LA ACCIÓN RACIONAL.....	48
6.2.7. ACCIÓN INTENCIONAL.....	49
6.2.8. NATURALEZA DEL CONCEPTO DE ACCIÓN INTENCIONAL	50
6.2.9. ARTICULACIÓN ENTRE ACCIÓN INTENCIONAL Y RACIONALIDAD	52
6.10. LA ACCIÓN INTENCIONAL COMO CAUSALIDAD DEL ACTO HUMANO	53
7. METODOLOGÍA.....	54
7.1. DISEÑO METODOLÓGICO	54
7.2. FASES DE LA INVESTIGACIÓN	56
7.3. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	58
7.4. POBLACIÓN MUESTRA.....	59

7.5.	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.....	60
7.6.	TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	61
7.7.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	62
8.	RESULTADOS.....	64
8.1.	CARACTERIZAR LA CONVIVENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EL DORADO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA	64
8.1.1.	ANÁLISIS EXPLICATIVO DE LOS RESULTADOS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL	66
8.1.2.	RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS.....	70
8.1.3.	ANÁLISIS EXPLICATIVO DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS	76
8.1.4.	ANÁLISIS EXPLICATIVO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA	81
8.1.5.	ANÁLISIS EXPLICATIVO DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL, ENTREVISTAS Y OBSERVACIÓN DIRECTA.....	83
8.2.	IDENTIFICAR LA CADENA CAUSAL QUE GENERA LOS EPISODIOS CONFLICTIVOS DESDE LAS EMOCIONES, CREENCIAS Y DESEOS DE LOS ESTUDIANTES DE 9° GRADO DE LA INSTITUCIÓN OBJETO DE ESTUDIO	85
8.3.	ANÁLISIS DE LA CADENA CAUSAL.....	93
8.3.1.	ENTREVISTAS, OBSERVACIÓN DIRECTA, TALLERES DE CARTOGRAFÍA SOCIAL. TIPIFICACIÓN DE LA ACCIÓN INTENCIONAL DE LOS COMPORTAMIENTOS DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA Y LA GESTIÓN DIRECTIVA (DOCUMENTOS).....	93
8.3.2.	INCORPORAR EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ACCIÓN INTENCIONAL DE JON ELSTER.....	96
9.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR: PREVIE.....	96
9.1.	JUSTIFICACIÓN.....	98
9.2.	OBJETIVOS	100
9.3.	POBLACIÓN.....	100
9.4.	CONTENIDOS.....	101
9.5.	METODOLOGÍA	101
10.	DISCUSIÓN	103

11. CONCLUSIONES	111
12. BIBLIOGRAFÍA.....	115
ANEXOS.....	120
Anexo 9. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR: PREVIE	129
12.1. JUSTIFICACIÓN	131
12.2. OBJETIVOS	132
12.3. POBLACIÓN.....	133
12.4. CONTENIDOS.....	133
12.5. METODOLOGÍA	137
12.6. RECURSOS.....	137
12.7. EVALUACIÓN	137

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Diseño de la prueba de competencias ciudadanas	41
Tabla 2. Elementos específicos de competencias ciudadanas de tipo cognitivo	42
Tabla 3. Niveles en relación a objetivos y actividades de la investigación	57
Tabla 4. Categorías de análisis de la investigación	60
Tabla 5. Resultados obtenidos en la revisión documental.....	64
Tabla 6. Resultados entrevistas. Rejilla N° 1: estudiantes	70
Tabla 7. Resultados entrevistas. Rejilla N° 2: Docentes	72
Tabla 8. Resultados entrevistas. Rejilla N° 3: Padres de familia	74
Tabla 9. Cadena causal de conflictos en la Institución Educativa el Dorado.....	86
Tabla 10. Taller de Cartografía Social Causas	87
Tabla 11. Nomenclatura grafico cartografía social	92
Tabla 12. Recursos necesarios de la propuesta de intervención pedagógica ¡Error! Marcador no definido.	
Tabla 13. Secuencia de la acción intencional en la Institución Educativa el Dorado	108

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Encuesta Nacional de Deserción Escolar, periodo 2009-2010.....	45
Gráfica 2. Ruta de atención integral para la convivencia escolar.....	46
Gráfica 3. Resultados de la Cartografía Social, elaborada por estudiantes de la Institución Educativa el Dorado, ¿cómo ven su barrio?	90
Gráfica 4. Resultados de la Cartografía Social, elaborada por estudiantes de la Institución Educativa el Dorado, ¿cómo ven su Colegio?.....	91
Gráfica 5. Resultados de la Cartografía Social, elaborada por estudiantes de la Institución Educativa el Dorado, ¿cómo ven las zonas comunes de su colegio?	92
Gráfica 6. Estructura de la implicación de la Acción Intencional	108

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Entrevista a estudiantes Institución Educativa El Dorado.....	120
Anexo 2. Entrevista a Docentes Institución Educativa El Dorado.....	121
Anexo 3. Entrevista a padres de familia Institución Educativa El Dorado.....	122
Anexo 4. Taller Cartografía Social Padres de familia Institución Educativa El Dorado.....	123
Anexo 5. Taller Cartografía Social estudiantes Institución Educativa El Dorado.....	124
Anexo 6. Taller Cartografía Social a docentes Institución Educativa El Dorado.....	125
Anexo 7. Ficha Observación directa estudiantes Institución Educativa El Dorado.....	126
Anexo 8. Ficha Revisión documental Institución Educativa El Dorado.....	127

RESUMEN

La presente investigación, aborda el tema de las manifestaciones conflictivas que se viven dentro y fuera de las aulas de la Institución Educativa el Dorado, de Montería, con el propósito de determinar las causas racionales que las explican, particularmente, la de los estudiantes de 9° grado de esta institución.

Desde un diseño cualitativo, con enfoque holístico configuracional; se analizan las percepciones y criterios de profesores, padres de familia y estudiantes sobre las manifestaciones conflictivas y malestar fuera y dentro de la institución educativa, a partir de los referentes teóricos de la acción intencional de Jon Elster; quien señala que las acciones realizadas por los miembros de una comunidad están cargadas de racionalidad, intencionalidad, movidas por emociones y deseos.

Los hallazgos encontrados revelan que la Institución Educativa el Dorado, cumple su encargo misional en la formación integral de sus estudiantes. Sin embargo, existen situaciones que alteran la obtención de este propósito, entre los que se encuentran: el escaso y –en oportunidades– nulo acompañamiento de los padres de familia en el desarrollo de los procesos académicos, el débil ejercicio de autoridad escolar en el cumplimiento de las normas de convivencia de la Institución, la ausencia de políticas institucionales integradas a los proyectos transversales y proyectos de aula que permitan la formación ciudadana de los estudiantes. Otro de los hallazgo fue que los episodios conflictivos generados por los estudiantes de 9° grado, indican como causa, desordenes emocionales, entre los que se encuentra: el miedo, la ira y la rabia; de igual manera de responsabilidades por el mismo y por el grupo al que pertenece y deseos de venganza, desquite o de satisfacción propia, todo esto tiene sus preferencias, considerando los medios poco convencionales con los cuales cuenta para regular la elección de dicha acción. El enfoque teórico permitió diseñar una intervención pedagógica integrada a los proyectos transversales que se desarrollan en la

institución con el fin disminuir los episodios de conflicto de los estudiantes dentro y fuera de las aulas de clase.

Palabras claves: Convivencia escolar, acción intencional, conflicto.

ABSTRACT

The present investigation, addresses the issue of the conflicting manifestations that are lived inside and outside the classrooms of the El Dorado Educational Institution, of Monteria, with the purpose of determining the rational causes that explain them, particularly, that of the students of 9 Degree of this institution.

From a qualitative design, with a holistic configurational approach; the perceptions and criteria of professors, parents and students about the conflicting manifestations and discomfort outside and inside the educational institution are analyzed, starting from the theoretical referents of the intentional action of Jon Elster; who points out that the actions carried out by the members of a community are charged with rationality, intentionality, moved by emotions and desires.

The findings found reveal that El Dorado Educational Institution fulfills its missionary mission in the integral formation of its students. However, there are situations that alter the achievement of this purpose, among which are: the scarce and -in occasion- null accompaniment of parents in the development of academic processes, the weak exercise of school authority in compliance of the norms of coexistence of the Institution, the absence of institutional policies integrated to the cross-sectional projects and classroom projects that allow the citizen's education of the students. Another finding was that the conflictive episodes generated by the 9th grade students indicate as a cause, emotional disorders, among which is: fear, anger and rage; likewise of responsibilities for the same and for the group to which it belongs and wishes for revenge, revenge or self-satisfaction, all this has its preferences, considering the unconventional means with which it has to regulate the election of said action. The theoretical approach allowed to design a pedagogical

intervention integrated to the transversal projects that are developed in the institution with the purpose of diminishing the conflict episodes of the students inside and outside the classrooms.

Keywords: School coexistence, intentional action, conflict.

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda el conocimiento y análisis de la convivencia, como un hecho social con fundamento cultural, en tanto propicia las condiciones de causa y efecto, pero también de reparación a cualquier manifestación de agresión o conflicto en el aula o la Institución educativa en general. Abordar esta dinámica ha suscitado, en la Institución Educativa el Dorado de Montería, los más diversos discursos y posiciones de maestros y maestras relacionados con los problemas de convivencia que concurren en esta Institución.

Algunos de estos discursos, proponen concentrar los esfuerzos particularmente en el fortalecimiento del rol de los docentes, es apremiante el diseño e implementación de estrategias didácticas con fines preventivos. Otros –por el contrario– sugieren la ejecución de proyectos transversales que asuman análogamente los problemas de convivencia con la disciplina, con el objeto de disponer para ello, de un paquete normativo de control desmedido del comportamiento de los estudiantes.

Dentro de este contexto, al interior de la Institución Educativa El Dorado, se ha considerado la búsqueda de alternativas intencionadas que permitan eliminar barreras que obstaculizan el desarrollo de capacidades de negociación entre docentes, para la solución de desacuerdos relacionados con la convivencia.

Además, se ha procurado hallar salidas a los problemas de comunicación entre estos últimos y los acudientes de estudiantes de esta Institución, tal y como lo indican los resultados del muestreo aplicado a 25 de ellos, con el objeto de identificar el tipo de relación existente entre acudiente, directivos y docentes, para lo cual se dispuso de un cuestionario de preguntas cerradas y abiertas, consistente en escoger una de cuatro opciones que describiera el estado de la relación.

Frente a la pregunta de ¿cómo se lleva con los profesores en general? El 60% de los acudientes evaluados se inclinaron por considerar que su relación es «regular» y el 40%

restante valoró la relación como «normal», lo que constituye un riesgo para la construcción de «vínculo social»¹ entre estos actores.

Así mismo, se aplicó un muestreo al 40% de estudiantes de 9° grado de la Institución Educativa el Dorado, de una población de 172; con el objeto de explorar el nivel de intimidación o maltrato entre iguales que comparten un mismo espacio. A los que se les pregunto ¿Has perseguido, hostigado e intimidado, en solitario o en grupo a otros compañeros o compañeras de estudio? El 85% de los encuestados concordaron en afirmar que alguna vez lo ha hecho. Frente a la pregunta, ¿cuándo un compañero o compañera trata de imponerte su criterio y no permite explicar cuáles son tus ideas?, el 42% de los encuestados respondieron que lo insulta, el 25% indica que no vuelve hablarle.

Lo anterior, nos permite inferir, que al interior de la Institución Educativa el Dorado, se manifiestan diversos tipos de agresiones o conflictos, sin que exista una clara identificación de sus causales; desconociendo con ello, el rol de las causas como factores que pueden llegar a incrementar las probabilidades de que algo suceda.

La narrativa de estas situaciones, hace que el tema de convivencia escolar se vuelva tópico en las conversaciones de expertos y no expertos en la materia. Sin embargo, ningún estudio realizado es suficiente para analizar la complejidad del tema, quizás por las múltiples formas en que se manifiesta, por ejemplo, el informe Mundial sobre la Violencia y la Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS), publicado en español por la Organización Panamericana de la Salud en el (2002), señala que “la violencia es un fenómeno sumamente difuso y complejo cuya definición no puede tener exactitud científica, ya que es una cuestión de apreciación” (p. 4), lo que nos lleva a inferir que no puede haber factor social,

¹ El concepto de “vínculo social” lo podemos entender como la interacción directa de los seres humanos con un algo externo, con una realidad que no está inscrita en su organismo y queda latente a la espera de ser desarrollada. En este sentido se convierte en condición básica en el proceso de aprendizaje del estudiante, en virtud a que a través de éste el padre y madre de familia construyen confianza con la Institución educativa y participan activamente en la formación de su hijo, generando afecto, comprensión y tolerancia mutua.

cultural, psicológico, político o educativo que la explique por sí solo, de tal manera que no puede asumirse unilateralmente explicaciones definitivas.

En este sentido, la presente investigación se propone ahondar sobre las causas que –en términos racionales– explican los fundamentos de la ejecución de acciones específicas de estudiantes de 9° grado tendientes a generar conflictos en la Institución Educativa el Dorado de Montería. Para de esta manera, reflexionar sobre este asunto y proponer criterios que transformen conceptualmente la manera de cómo la Institución asume el tema de la convivencia; inclinándola hacia el fortalecimiento de capacidades, contrario a las competencias ciudadanas² propuestas por el Ministerio de Educación Nacional.

El punto de partida de la transformación conceptual que se pretende encausar, se ampara en el concepto de capacidad desarrollado por Martha Nussbaum (2006), quien considera la capacidad como “aquello que las personas son efectivamente capaces de hacer y ser, según una idea intuitiva de lo que es una vida acorde con la dignidad humana” (p. 83).

Desde la perspectiva Nussbauniana, la capacidad facilita la construcción de ciudadanía ya que esta, se aprende y construye con otros, lo que “implica –según Elizabeth Jelin– otra forma de entender y ejercer la ciudadanía, considerada ahora como una “práctica conflictiva vinculada al poder, que refleja las luchas acerca de quiénes podrán decir qué, en el proceso de definir cuáles son los problemas sociales comunes y cómo serán abordados” (1997) (como se cita en UNICEF, p. 17).

Así mismo, esta investigación aportará; en términos epistemológicos, un documento, en el que se determinaran los mecanismos motivacionales que operan en el acto de ordenar y evaluar las preferencias sobre las alternativas en la toma de decisión individual o colectiva de los estudiantes de 9° grado, al momento de generar episodios conflictivos en la

² “Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (MEN, 2004. Serie Guía N° 6, p.8)

Institución Educativa el Dorado, en contraposición a las disposiciones normativas características de su Manual de Convivencia.

De este modo, esta investigación pretende reforzar la labor de los docentes de la Institución Educativa El Dorado, y de manera directa, coadyuvar para que los estudiantes animados en su loable labor de aprendizaje desarrollen sus capacidades y que esto se logre reflejar en toda la comunidad educativa, impactando el medio en el que se desenvuelven éstos mismos.

Las anteriores consideraciones, revelan un concepto de convivencia surgida de las mismas aspiraciones de los miembros de la comunidad educativa, convirtiéndose en sus propios garantes y volviéndola objetivo primordial de los mismos. En este sentido, las y los estudiantes de 9° grado de la Institución Educativa el Dorado, toman la escuela y sus hogares como escenarios precisos para desarrollar esas capacidades y brindar las herramientas necesarias para poder tener una sana convivencia.

En términos generales, la presente investigación se relaciona con lo establecido en el inciso 1 del artículo 5° de la Ley 115 de 1994, que dispone que uno de los fines de la educación es: “el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos” (Diario Oficial N° 41.214, 1994).

Por lo anterior se espera, que la presente investigación permita aportar de manera significativa al quehacer habitual de los docentes en el desarrollo de su labor pedagógica, unas herramientas, las cuales sirvan y se les permita el empleo y desarrollo de mecanismos, estrategias, talleres, actividades lúdicas para actuar de forma acertada en la mediación, resolución y prevenir situaciones conflictivas en la Institución Educativa El Dorado de Montería, y a partir de éste, se aperture una discusión que profundice el objeto de estudio de sublíneas de investigación de la maestría en Educación.

2. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El entorno social que existe hoy día, ha cambiado de manera acelerada, –en gran medida– por los avances de la tecnología, las comunicaciones y la globalización económica; logrando incidir en la manera de ¿cómo se relacionan los seres humanos?; no obstante, hay que tener claro, que no toda la población tiene acceso a tales avances, en consecuencia, lo que se presenta es una brecha, entre los que tienen esas oportunidades y los que no la tienen; esta condición hace que debamos comprender los diferentes procesos de socialización en los que participamos cotidianamente como seres humanos.

Con el propósito de reinterpretar estas nuevas realidades, es que se desarrolla el estudio de las implicaciones de la acción intencional desde la perspectiva de Jon Elster en los episodios conflictivos de la comunidad educativa el Dorado de Montería.

Alrededor tema de las investigaciones sobre convivencia escolar, hemos encontrado que éstas describen las interrelaciones y los problemas de agresión e intolerancia que afectan el desarrollo de los jóvenes en su entorno social, académico e institucional. En algunos casos, estos conflictos, son réplicas de los conflictos de la sociedad, lo que va en detrimento de la naturaleza misma de la institución educativa, que es la de promover una educación para la paz, la tolerancia y la no violencia.

Debemos agregar, –de acuerdo con Amar (2000) – que “en las sociedades modernas, gran parte de la responsabilidad de la existencia de la sociedad, se le asigna a la educación” (p.34), de allí que “la idea de enseñar la no–violencia en la escuela es loable, aunque solo sea un instrumento entre varios para combatir los prejuicios que llevan al enfrentamiento” (Delors, 1996, p.56).

Es evidente, que la escuela es el escenario en donde las sociedades adquieren el desafío de formar niños y jóvenes que logren desenvolverse y enfrentar problemas, porque

precisamente, al interior de la escuela se presentan problemas recurrentes debido a diferencias culturales como creencias, costumbres y hábitos.

En la escuela, ocurren episodios conflictivos en el que intervienen múltiples factores exógenos y endógenos, entre los que se encuentran: los cambios a los que se ha visto sometida la vida familiar, el acceso a entornos virtuales, “los grupos de amigos, con sus reglas específicas y sus exigencias de aceptación y acogida como miembro, las formas de convivencia que llegan agresivamente a través de la televisión o Internet” (Pérez, 2007, p.245), las desigualdades sociales que muestran los sectores sometidos a pobreza extrema en contraste a sectores con oportunidades de mejor condición económica, entre otros tantos.

En este marco problémico es donde se ubica la Institución Educativa el Dorado de Montería. En ella, se detectan, manifestaciones de agresión, conflictos y problemas de convivencia entre estudiantes; frente a los cuales, internamente no se logra llegar a acuerdos para resolverlos, optando en algunos casos por llamar a la fuerza pública para que los solucionen en virtud de la impotencia Institucional para resolverlos.

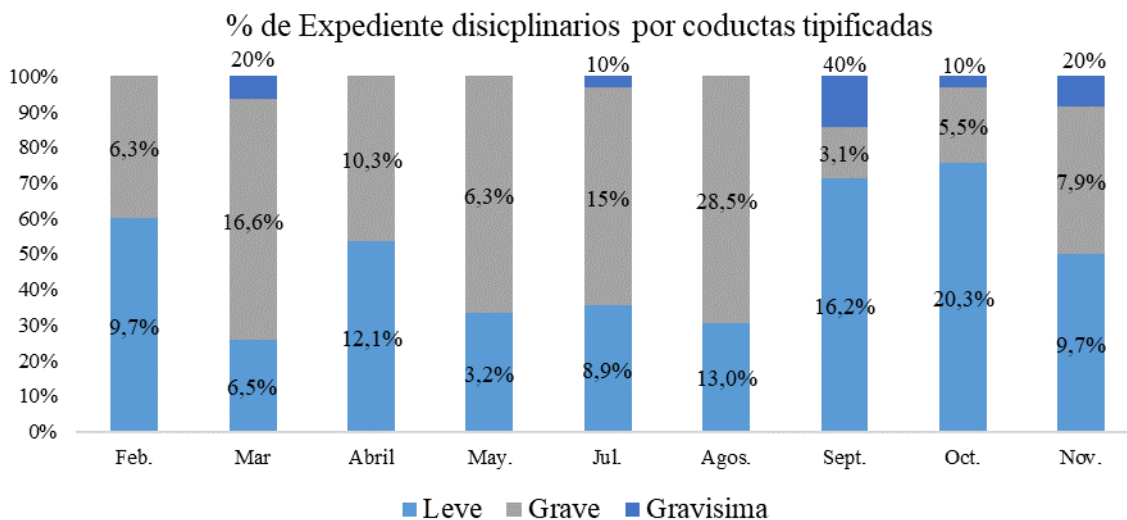
Es pertinente subrayar, que los docentes de la Institución el Dorado, dedican la mayor parte del tiempo al desarrollo de sus actividades académicas y al cumplimiento de aspectos curriculares, dejando a un lado, la formación disciplinaria de los estudiantes, sólo se cumple con los llamados turnos de disciplina más no hay vínculo directo con la regulación comportamental de los estudiantes en los tiempos de descanso y recreación, momentos en los cuales es más evidente la agresión el matoneo y la intolerancia entre compañeros.

La herramienta que tiene la institución educativa el Dorado, para regular conflictos y faltas internas de disciplina, es el Manual de Convivencia, el cual existe, más no todos lo conocen, ni se han apropiado de él, generando incumplimiento de las obligaciones escolares. Por mucho tiempo se ha discutido y aprobado, la iniciativa de actualizarlo y

divulgarlo en toda la comunidad educativa, sin embargo, este compromiso no se ha cumplido.

Otro hecho a destacar evidenciado en las entrevistas, talleres y observaciones, es el exiguo compromiso de padres de familia con la educación de sus hijos; los cuales mantienen insuficientes encuentros de interacción con docentes y directivos de la institución, solo llegan a recibir informes de calificación, a solicitar un certificado académico; o cuando se les cita para notificarlos del llamado de atención disciplinario de sus hijos. Aunque gran parte de este comportamiento, se debe a las actividades laborales que realizan; el 90% aproximadamente, se dedica a trabajos en casa de familia y a ventas en el mercado público, y el 65% de ellos, sólo ha cursado algún grado de primaria y otros son analfabetos.

Alrededor del tema de la convivencia en la institución educativa el Dorado, se tramitaron en 2016, 259 expedientes disciplinarios como consecuencia de la comisión de conductas tipificadas en el Manual de Convivencia, tal y como lo indica la gráfica 1; los datos registran resultados obtenidos durante los meses de febrero a noviembre del año indicado.



Gráfica 1. . Porcentaje de expedientes tramitados en el 2016 de acuerdo a conductas tipificadas en el Manual de Convivencia de la I. E. el Dorado

La gráfica 1, muestra que el 40% de las faltas cometidas por los estudiantes en el mes de septiembre de 2016 se tipificaron como gravísimas. Las faltas gravísimas son consideradas, faltas que atentan contra mínimos fundamentales de todo ser humano. La misma gráfica, indica que el 99.5% de las faltas realizadas durante el año escolar de 2016, fueron graves.

El tratamiento otorgado por la Institución educativa el Dorado a la situación descrita en la gráfica 1, es estrictamente disciplinario; consiste, básicamente en expedir sanciones, representadas en la imposición de castigos. Los “castigos, amonestaciones, partes y expedientes —señala la profesora Silvina Funes—, llenan de papeles el vacío institucional por el que las conductas reprochables se clasifican y se traducen en un régimen de sanciones y muchas veces este marco que rige la aplicación de esta documentación se pasa de una Institución a otra como si de algo estandarizado se tratara” (2000, p.94).

Se logró constatar que al interior de la Institución educativa el Dorado, los estudiantes —en su mayoría— solucionan los conflictos de manera agresiva mediante el uso de la fuerza.

Además de lo anterior, existen otros episodios conflictivos, como el comportamiento desordenado y destructivo del ambiente escolar, que se presume, son el reflejo del entorno del que provienen, manifestado en la escasa valoración de lo público, en sus barrios destruyen y ensucian los espacios de esparcimiento y recreación, contaminan las fuentes de agua arrojando basura a los canales y en la escuela repiten este comportamiento, destruyen baños, paredes, sillas y enseres , no utilizan las canecas y recipientes para arrojar las basuras y al hacerles el llamado de atención, reaccionan de manera agresiva e irrespetuosa.

De igual modo, entre los docentes de la Institución el Dorado, existen obstáculos, causados por los diversos discursos y posiciones relacionados con los problemas de violencia y conflicto que concurren en esta Institución. Un grupo de profesores, proponen concentrar los esfuerzos particularmente en el fortalecimiento del rol de los docentes, exigiendo el diseño e implementación de estrategias didácticas con fines preventivos.

Otros —por el contrario— sugieren la ejecución de proyectos transversales que asuman análogamente los problemas de convivencia con la disciplina, con el objeto de disponer para ello, de un paquete normativo de control desmedido del comportamiento de los estudiantes; lo que conduciría a agravar prácticas cotidianas en la I. E. el Dorado como la tipificación de faltas con sus consecuentes castigos. Por todo esto, es pertinente preguntarse por el tipo de manifestaciones de violencia y conflictos entre estudiantes de la Institución Educativa El Dorado y poder contribuir a su posible solución.

Se hace necesario entonces tratar de determinar las implicaciones de la acción intencional de Jon Elster, presentes al interior de la institución educativa y determinar si en los estudiantes existe un grado de intencionalidad al realizar acciones que permitan la pérdida de la sana convivencia, generando episodios de conflicto que se evidencian en el diario vivir de las jornadas escolares como son los golpes entre compañeros, empujones en las filas, baños, patio salón y comedor; para determinar las causas inmediatas que inciden en esos episodios y llegar a las causas básicas como la raíz del problema, es decir esos factores externos que son el entorno donde se desenvuelven y la familia misma y los factores internos como motivación personal de cada estudiantes.

Todas estas situaciones conflictivas, develan que los miembros de la Institución educativa el Dorado, no tienen la disposición y recursos para facilitar y fortalecer la convivencia ciudadana.

No obstante lo anterior, la Institución educativa el Dorado, ha tratado mediante los proyectos transversales, ofrecer a los estudiantes herramientas que los conviertan en jóvenes capaces de asumir y afrontar de manera asertiva los conflictos y llegar a solucionarlos de manera pacífica. Sin embargo, no se apropiaron de tales herramientas y quedan sólo declaradas en el papel.

Desde esta perspectiva, es vital que la Institución educativa el Dorado promueva e implemente acuerdos de una pedagogía común sobre las intencionalidades formativas de

sus estudiantes, que desborde la representación clásica que la academia tiene de lo que sea una «educación formal», exclusivamente magistral y tradicional. Desde este contexto, “la educación debe estructurarse en los cuatro pilares fundamentales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser” (Delors, 1996, p.27). De aquí, que los logros alcanzados destaquen el rol que desempeñen los estudiantes y docentes en la formación ciudadana.

Que hagamos del proceso formativo, un espacio–laboratorio de reflexión, conversación y análisis en el que el participante ponga a prueba una serie de elementos –con la ayuda del docente– como son: capacidad para expresarse y argumentar mostrando la coherencia efectiva entre lo que piensa y el lenguaje apropiado para transmitirlo; el respeto por la presencia y opinión del otro, la aceptación de un pensamiento diferente y la tolerancia debida.

Se trata entonces, de vincular en el proceso, a estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes, para que, desde la reflexión de sus prácticas y estilos de interacción, comunicación y convivencia construyan estrategias que permitan solucionar sus conflictos de manera creativa y productiva en aras de una mejor convivencia.

3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las implicaciones de la acción intencional de Jon Elster en los episodios conflictivos de la comunidad educativa el Dorado de Montería?

4. JUSTIFICACIÓN

Al interior de la sociedad colombiana se evidencia claramente la molestia generalizada en torno a los obstáculos para alcanzar acuerdos. Esta dificultad reta a la opinión para aceptar la decisión, las creencias y los beneficios personales de los actores en desacuerdo. En muchos casos se generan actitudes de irrespeto por la dignidad del otro, el respeto y aceptación de la diferencia de opinión, de ideología, de postura, de género, de mayoría de edad, minorías étnicas, militancia política, posición económica, diferencia religiosa. Estos comportamientos, son generadores de violencia y se transmiten desde la familia, la escuela y el Estado como instituciones socializadoras y reguladoras de la conducta humana.

Las Instituciones Educativas del país, replican y reafirman estas conductas a través del no reconocimiento y tratamiento de las manifestaciones de exclusión, intolerancia y violencia de sus miembros, en gran parte dejando a la familia como el núcleo que debe regular y formar a sus integrantes, mientras que la familia considera que es la escuela quien debe hacerlo. Es necesario reconocer que tanto la escuela como la familia deben orientar y brindar herramientas y recursos internos que permitan a los jóvenes conocerse, valorarse y sentirse seguros de sí mismo, optar por enfrentar y relacionarse con el mundo, con el conocimiento, con el semejante de manera pacífica y armoniosa, que utilice la comunicación como base para analizar y solucionar los problemas y desacuerdos con sus semejantes; que participen y ejerzan su ciudadanía con el propósito de construir una mejor sociedad basada en el respeto, la justicia y la tolerancia.

Un aspecto importante de la vida en común es que ésta implica alternar opiniones, afectos, valoraciones, sentimientos, costumbres y desde luego, prácticas culturales cotidianas de buen vivir con el otro. La vida en común representa la disposición de la voluntad de partes interesadas en la seguridad humana integral con participación. Señala Mockus, que “convivir es llegar a vivir juntos entre distintos sin los riesgos de la violencia y con la expectativa de aprovechar fértilmente las diferencias. El reto de la convivencia es

básicamente el reto de la tolerancia a la diversidad y ésta encuentra su manifestación más clara en la ausencia de violencia” (2003, p. 20).

Y, el lugar por excelencia para concretar este estilo de vida es el establecimiento educativo, por cuanto a él le compete formar en competencias ciudadanas dirigidas al ejercicio de la ciudadanía “entendidas como el conjunto de conocimientos, habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articuladas entre sí, hacen posible que las ciudadanas y ciudadanos actúen de manera constructiva en la sociedad democrática” (MEN, 2003).

Por ello, la vida en común en las Instituciones Educativas se ha convertido en tema recurrente para los medios de comunicación por los acontecimientos generados en los últimos años, debido al reporte de climas escolares inadecuados basados en conductas gravemente perjudiciales para la convivencia como el acoso, la venta y consumo de drogas y bullying entre otros.

Desde esta perspectiva, es conveniente analizar el fenómeno de las manifestaciones de violencia y conflictos entre estudiantes de 9° grado de la Institución Educativa El Dorado de Montería. De ahí, que se requiera decodificar los elementos generadores de las acciones intencionales agresivas y conflictivas que afectan la convivencia escolar; por ello se elige a Jon Elster, quien señala que toda actuación tiene una razón, la cual si se quiere intervenir desde la prevención y la remediación es necesario develarla para que a partir de su identificación se genere una nueva forma de relación que propicie una sana convivencia desde el respeto por el otro y el reconocimiento de la diferencia.

La acción intencional propuesta por Jon Elster, es una categoría de análisis que permite identificar que “los individuos, de quienes se dan por supuestas sus preferencias, han de tomar decisiones cualesquiera que maximizan para su beneficio” (Alarcón, 2017, p.27), sin embargo, esa acción racional puede ser intervenida radicalmente por las emociones, conduciéndolo a modificar el orden de sus preferencias. En este sentido, las emociones adquieren cierto rasgo de racionalidad, de allí que sea pertinente el estudio de las

implicaciones de la acción intencional en los episodios conflictivos de los estudiantes de 9° grado de la Institución Educativa el Dorado, para a partir de estos, proyectar intervenciones pedagógicas.

Estudiar los problemas de violencia escolar desde esta perspectiva, favorece el cumplimiento de los fines de la educación que se propone en el artículo 5 de la Ley 115 de 1994 y el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, que destacan la educación como un derecho de las personas y un servicio público que tiene una función social, al tiempo que fomenta el respeto por los derechos humanos.

Igualmente, propicia las condiciones para que desde la escuela, los docentes empoderen estrategias para la prevención de las prácticas de violencia e intolerancia, para así transformar a los jóvenes para que tengan un manejo asertivo de los problemas, que sean generadores de paz, negociadores y mediadores en la solución de conflictos; llevando así el favorecimiento del clima escolar para que los estudiantes asuman el proceso educativo como el camino más propicio de movilidad social desde el mejoramiento de su calidad de vida, y logren desde su propia reflexión determinar los elementos disruptores generadores de conflicto, violencia, ambientes hostiles, malestar social y por ende de la construcción de sus proyectos de vida creativos y productivos.

5. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar las implicaciones de la acción intencional de Jon Elster en los episodios conflictivos de la comunidad educativa el Dorado del municipio de Montería

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar los conflictos presentes en la convivencia de los estudiantes de 9° grado, padres de familia y docentes de la Institución Educativa El Dorado de Montería.
- Identificar la cadena causal que genera los episodios conflictivos desde las emociones, creencias y deseos de los estudiantes de 9° grado de la Institución objeto de estudio.
- Incorporar en el Proyecto Educativo Institucional estrategias de prevención de conflictos desde la perspectiva de la acción intencional de Jon Elster.

6. MARCO DE REFERENCIA

6.1. ESTADO DEL ARTE

Con la intención de apoyar de manera conceptual el propósito y objetivo de la investigación y teniendo presente que existen diversas fuentes de información que ayudarán de manera precisa, se diligenciará información en los ámbito nacional, local e internacional.

Siguiendo este orden, encontramos que desde la promulgación de la Constitución Nacional de 1991, el Ministerio de Educación Nacional ha reconocido e impulsado –en múltiples ámbitos territoriales– diferentes iniciativas de formación en convivencia. Una de esas iniciativas tiene que ver con la delegación al sector educativo de responsabilidades relacionadas con la formación para la paz y la convivencia. Posteriormente, con la promulgación de la ley 115 de 1994, estableció en el inciso 2° de esa norma, que el fin último de la educación es: [...] “la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad., así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad” (Diario Oficial N° 41.214,1994).

Más tarde, con el diseño del Plan Decenal de Educación, la educación para la convivencia fue convertido, en uno de los desafíos de la educación en aras a lograr el fortalecimiento de la sociedad civil. De allí que los planes decenales de educación, buscaran articular y poner en diálogo dinámicas locales y regionales con los diversos niveles y organizaciones institucionales del ámbito educativo. Para luego, propiciar la configuración de un sistema de respuesta –en cada nivel– a las distintas necesidades e intereses que se demandaban desde cada escenario específico de la educación para la paz y la convivencia.

De acuerdo con lo anterior, la historia de las políticas educativas respecto al tema de la convivencia, se convirtieron en expresiones de las distintas maneras en que se ha entendido lo educativo y su papel en la construcción de convivencia.

Es así como, durante los años 90, –por ejemplo– el Ministerio de Educación Nacional (MEN) dinamizó la discusión pública respecto a la necesidad de establecer los Lineamientos Curriculares en Constitución Política y Democracia, los cuales aportaron herramientas conceptuales para reflexionar sobre el Estado, lo Público, la Sociedad y la Democracia. Del mismo modo, debatió, aprobó y publicó los Lineamientos Curriculares en Educación Ética y Valores Humanos, cuya pretensión fue la formación en este ámbito para la autorregulación, la consciencia, la justicia, la confianza, la elaboración de proyectos de vida, la comprensión del otro y los juicios morales (MEN, *s.f.*)

La implementación de estas políticas encaminadas a la formación en convivencia ha implicado un progresivo proceso de articulación al interior del Ministerio, lo cual ha permitido, –en la actualidad– una mayor coordinación institucional que se materializa en la formulación de una Política de Convivencia, la cual acompaña con materiales y herramientas pedagógicas, entre los que se encuentra el Baúl de Jaibaná, la consolidación del programa HazPaz, la consolidación del programa Construcción de una Cultura de Paz en Escuelas y Colegios y el establecimientos de Alianzas estratégicas con el Banco Mundial, la OEI, y el PNUD, entre otros, (MEN, *s.f.*)

En términos generales, la línea de trabajo de formación en convivencia, ha tenido desde la Constitución del 91 rango constitucional, para lo cual se ha dispuesto varios artículos referidos a la convivencia, entre los que se encuentran: el artículo 38, 43, 13, 44, 97, 70 y 52, de tal manera que entender ¿por qué la convivencia es un tema recurrente en nuestra norma fundamental? se explica acudiendo al mismo texto jurídico. El preámbulo de la Constitución Política establece: [...] “con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz” [...] (Legis, 2015, p.7), asignándole a la convivencia el rango de valor jurídico, es decir, que el Estado colombiano tiene como fin asegurar a sus integrantes, entre otros valores, la convivencia, la cual resulta deseable y aspiracional, en razón a que somos iguales en dignidad y derechos.

Así mismo, la Ley 115 de 1994, por medio de la cual se expide la ley general de educación dispone –igualmente– los objetivos de temas transversales entre los que se encuentra el aprendizaje de la convivencia, volviéndola un propósito inaplazable del procedo educativo.

Igualmente, la ley 497 de 1999, por la cual se crean los jueces de paz y se reglamenta su organización y funcionamiento. Del mismo modo, lo dispuesto en la Sentencia C-371/94 referida al tema de “declarar inexecutable el aparte acusado del artículo 262 del Código Civil, por violar el artículo 2° de la Carta, que consagra como fin esencial del Estado el asegurar la convivencia pacífica de los residentes en Colombia” y por último, la ley 1732 de 2014, por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país.

Otro aspecto importante es la implementación desde el 15 de Mayo de 2013 en nuestro país de la Ley de Convivencia escolar, los derechos humanos y la formación ciudadana, la cual crea una ruta de atención en casos de violencia y un sistema nacional único de información para reportar casos de violencia, donde se imponen sanciones a quienes no cumplan con las exigencias impuestas por la Ley y lograr fortalecer las estrategias para prevenir la deserción escolar causada por la violencia escolar.

De igual manera, el Decreto 1038 de 2015 reglamenta la Cátedra de Paz, dentro la enseñanza obligatoria en los establecimientos educativos oficiales y privados, tratando de esta manera, de educar para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad y la formación en los valores humanos.

Cabe destacar, que al interior de las instituciones educativas, existen Manuales de Convivencia, los cuales se tornan exigentes a la hora de observar los criterios que determinan la levedad o gravedad de las faltas y sus respectivas acciones pedagógicas de mejora, tales como suspensión temporal de las actividades escolares, firma de un contrato pedagógico, cancelación de la matrícula y no renovación de la misma.

En cuanto a investigaciones realizadas en esta área, la gestión de información realizada muestra la tendencia a la descripción de problemas de convivencia, violencia y bullying en los ambientes escolares y la creación de programas y estrategias para prevenirla y /o remediarla.

En el ámbito internacional, encontramos la investigación: Propuesta, Actividades y Estrategias pedagógicas que promuevan una cultura de paz y capacidad de resolución de conflictos en instituciones educativas venezolanas, realizada en el municipio de Sucre, Venezuela por las autoras Aguilar, María Alejandra y Castaño, Natalia; como artículo de investigación de la Universidad Metropolitana de Venezuela, publicado en la revista de Comunicaciones de la SEECI, 2014, donde evidencian; el grado de violencia presente en las instituciones de educación pública, sin distinción de clase social ni ubicación geográfica; señalan las autoras, que “las escuelas se desbordan de hechos violentos que interrumpen el normal desarrollo del currículo escolar, la estabilidad de los estudiantes y de los docentes en general, por eso es importante que se eduque para el conflicto” (Aguilar, 2014).

El objetivo de la investigación de Aguilar & Castaño consistió en proponer actividades pedagógicas orientadas a una educación para la paz y resolución de conflictos en escuelas públicas dirigidas a nivel de educación media; para lo cual tomo como población a los docentes de una institución educativa, con los que desarrollo el estudio descriptivo, cuyos resultados indican que son 12 las actividades y estrategias más prácticas, viables y eficientes utilizadas en la práctica educativa para construir una cultura de paz y resolución de conflictos, las cuales son: educar con el ejemplo, hablar de violencia, el diálogo y la comunicación, incorporar los valores en cada actividad de la rutina, analizar películas (Cine foro), talleres para padres, dinámicas de roles, juegos cooperativos, el teatro, actividades recreativas, poner en práctica la negociación, la mediación, la conciliación y el arbitraje como estrategias alternativas para la resolución de conflictos y manejo preventivo de la violencia (Aguilar & Castaño 2014)

En ésta investigación (con su diseño experimental y de tipo descriptivo), los autores se refieren al grado de violencia que se vive en las instituciones de educación pública de Venezuela, intolerancia, agresión física, verbal, falta de diálogo y respeto del otro en su entorno familiar, escolar y social, la cual no sólo afecta la estabilidad de los estudiantes y el normal desarrollo de las actividades curriculares, también afecta el clima de convivencia escolar involucrando a la comunidad educativa y a otras personas y espacios de interacción en su círculo inmediato.

Esta investigación se centra en la cultura de paz en el ámbito educativo, donde distintos entes desempeñan una función clave en la promoción de la misma, donde el objetivo de la investigación permitió el desarrollo de actividades pedagógicas orientadas a una educación para la paz y la resolución de conflictos. La población que demarcó la investigación fueron los docentes que trabajan en educación media del municipio de Sucre, como muestra representativa 19 docentes particularmente, que mediante un cuestionario como instrumento de recolección de datos precisos, facilitó la obtención de información.

Mediante la sensibilización, se logra acercar la escuela al hogar y se desarrollan talleres de padres, los cuales resaltan la importancia de la familia en la formación de los hijos y en la construcción de vida saludable y espacios de convivencia pacífica. Se concluye en esta investigación que cuando se inicia un proceso de diálogo, y de mediación dentro de las instituciones educativas por parte de los docentes, en una situación de conflicto, los estudiantes tienden a calmarse y a exponer sus diferentes puntos de vista, lo cual permite escuchar la posición de la otra parte y lograr, así encontrar la raíz o causa del conflicto; al igual que vincular a las familias en el proceso educativo con sus hijos, ya que la educación es un trabajo conjunto.

Igualmente, se resalta la investigación sobre la Formación de Competencias socioemocionales para la resolución de conflictos y la convivencia, estudio de caso en la secundaria Sor Juana Inés de la Cruz Hidalgo en México; realizado por Moncada Cerón, Jesús y Villanueva Gómez, Beatriz, artículo de investigación de las escuelas del Estado de

México, éste estudio, examina de manera general las competencias socio afectivas con la resolución de conflictos para una constructiva convivencia escolar en los estudiantes de la escuela secundaria, los cuales son preadolescentes y adolescentes que deben manejar un desenvolvimientos positivo en sus relaciones con sus compañeros (Moncada, *et al*, 2015).

Esta situación que se vive en la institución motiva el estudio, “el cual intenta evaluar las competencias socio afectivas en los estudiantes para alentar su parte sana y reconocer cómo la afectividad es un aspecto relevante para que, desde la resiliencia personal, los educandos puedan desarrollar comportamientos estables, propositivos y esperanzadores” (Moncada, *et al*, 2015).

El objetivo general del estudio fue examinar las competencias socio afectivas que ayudan a la regulación comportamental para la resolución de conflictos y la convivencia escolar de los estudiantes de la escuela secundaria Sor Juana Inés de la Cruz, donde se evalúan categorías como inteligencia emocional, percepción positiva de relaciones sociales, vínculos afectivos con familia e iguales, autocontrol, respeto por las reglas, empatía y cuidado del otro, contribución positiva con la escuela.

Para obtener la información adecuada, en ésta investigación se utilizó como metodología, el estudio de casos que enmarca el paradigma cualitativo, con una muestra representativa que abarcó la totalidad de los estudiantes del colegio, la cual corresponde a 394 de primer a tercer grado de secundaria, para lo cual se utilizó como instrumento la escala TEI Que de Petrides y Furnham que sostiene 30 ítems para medir la inteligencia emocional de los jóvenes en la resolución de conflictos, (Moncada, *et al*, 2015).

Se logra concluir en esta investigación la identificación de los factores de riesgo para la generación de conflicto y cómo las competencias emocionales, para prevenir actos de violencia y conflicto y lograr potenciar los factores de protección y prevención, donde no sólo basta con tratar al individuo, sino también en intervenir los entornos de su actuación, como son la familia, los pares, la escuela y su comunidad. Dándole una vital importancia a

los aspectos emocionales y afectivos en todo proceso humano y en especial en la dinámica educativa.

Cabe anotar, que los aspectos preventivos y en el desarrollo de las competencias emocionales, no sólo basta con tratar el individuo, sino también intervenir en los entornos de su actuación como son la familia, la escuela y la comunidad.

La investigación sobre Clima, conflictos y violencia en la escuela, escrito por Lu D'Ángelo, Luis y Fernández, Daniel; los autores destacan una mejor alternativa para la resolución de conflictos dentro y fuera de las escuelas en la ciudad de Buenos Aires, Argentina; de manera que esa alternativa se basa en la construcción de una sociedad equitativa e igualitaria, resaltando de ésta forma la violencia conflictiva en las escuelas se presenta en las sociedades desiguales y no en las más pobres, de ésta manera se le debe garantizar a los jóvenes y a los niños una escuela que le brinde igualdad de oportunidades para el desarrollo de sus habilidades sociales, cognitivas y creativas. Destacan que el comportamiento agresivo de los estudiantes ha estado presente implícita y explícitamente en el ámbito familiar, escolar y en el barrio y en la sociedad, como enemigo sigiloso que ha permeado todas las dimensiones del ser humano (D'Ángelo y Fernández *et al*, 2011).

El diseño de ésta investigación fue cuali-cuantitativo, el cual permite profundizar en los niveles de intervención de la temática de los conflictos escolares, utilizando como marco de muestra los alumnos que asisten a los tres años superiores de educación secundaria pública del área metropolitana de Buenos Aires, Argentina, seleccionando 20 estudiantes por curso, también se entrevistaron docentes, padres de familia, directivos docentes.

Los resultados arrojados por ésta investigación y las muestras obtenidas de las instituciones escogidas, donde también se presenta la situación estudiada del conflicto; han sido indispensables para el desarrollo de políticas públicas de educación para la no violencia dentro y fuera de las instituciones educativas, donde se construyan escuelas más justas e igualitarias, siendo éstos los mayores desafíos a los que se enfrentan los gobiernos de turno en los ámbitos sociales, políticos y económicos de cada país, y que las escuelas ofrezcan a

sus alumnos la posibilidad de participar en actividades de voluntariado escolar y talleres comunitarios donde participan todos y cada uno de los miembros de las instituciones, involucrándolos de tal manera que se sientan con voz y voto en la toma de decisiones que les atañen a todos y no se impongan los puntos de vista de uno solo y de ésta manera se tiende a construir una escuela más justa y más igualitaria, con niños y jóvenes capaces de solucionar de manera pacífica cualquier situación de discrepancia.

Destacando los autores en ésta investigación, de manera primordial el acompañamiento familiar en un porcentaje muy bajo; como herramienta necesaria y esencial en la construcción de vínculos afectivos y sociales, ya que esto influye de manera significativa en el posterior comportamiento de los niños en su desenvolvimiento individual y dentro de su entorno escolar y social.

En la investigación La Agresividad infantil, una propuesta de intervención y prevención pedagógica desde la escuela, de Gallego Hernández, Adriana María; donde se arrojan unos resultados que permiten afirmar que hay una relación directa entre aquellos niños que no son agresivos y la capacidad para resolver los problemas que se le presenta al cuidador en la cotidianidad y se establecieron relaciones significativas entre el patrón de crianza violento del cuidador y el niño agresivo; lo que indica que los modelos de crianza son determinantes para el desarrollo de los comportamientos agresivos (Gallego, *et al*, 2011).

Esta investigación es desarrollada bajo el paradigma interpretativo, bajo el enfoque cualitativo con el uso de algunas herramientas metodológicas cuantitativas, destacando tres categorías importantes como son los comportamientos agresivos, las técnicas de prevención y técnicas de intervención enmarcadas en el contexto escolar y pedagógico; los cuales permitieron identificar las manifestaciones de violencia física y verbal dentro de los centros escolares y qué medidas tomar frente a éstas situaciones (Gallego, *et al*, 2011)

Se resalta en ésta investigación la importancia que al interior de las escuelas los docentes posibiliten espacios de diálogo y reflexión entre los niños a la hora de presentarse situaciones que vulneren las relaciones con otros niños de su edad; los autores reflejan e

ilustran en su investigación que los niños y jóvenes son el reflejo de la formación recibida por parte de quienes educan y acompañan en la trayectoria de la vida influyendo el contexto en gran medida, dándole importancia a que la familia y la escuela se hagan conscientes de la responsabilidad que conllevan con su tarea formadora para con los niños y jóvenes. (Gallego, *et al*, 2011).

La autora especifica que la tarea fundamental dentro de las escuelas es una verdadera formación en valores que va de la mano con la transmisión de conocimientos para la educación integral de los jóvenes, los cuales en su mayoría traen un sinnúmero de situaciones familiares y sociales que vienen a exponer de manera significativa al interior de las escuelas poniendo en riesgo su propia autoestima y por ende la de los demás; por lo tanto es la misma escuela la autorizada para tratar de abatir esos brotes de situaciones conflictivas que se presentan al interior y que los jóvenes traen desde sus casas donde en ocasiones son ambientes familiares muy deteriorados y en la mayoría de los casos con carencias afectivas que vienen a dar a conocer en su entorno escolar.

Se logra determinar que es importante y necesario entonces la introducción de técnicas y habilidades dentro de una acción comprometida con el fomento de elementos en la resolución de situaciones de conflicto dentro y fuera del aula escolar, logrando de ésta manera la supresión de los elementos que están incitando a los estudiantes a una agresión permanente por cualquier hecho o acción referenciada en la vida cotidiana de los estudiantes.

En la investigación Resolución de Conflictos en las aulas: Un análisis desde la investigación-acción, elaborada por Pérez de Guzmán, Victoria y Amador, Luis, se destaca que para los estudiantes de secundaria entre los 12 y 16 años de edad, “los conflictos no son en sí mismos ni positivos ni negativos, por lo que es necesario aprender a resolverlos desde la comprensión y el diálogo y que existe conflicto cuando se produce un choque entre los intereses y necesidades” (Perez de Guzman, *et al*, 2011).

Perez de Guzman, *et al*, resaltan la dilatación que han tomado las situaciones de conflicto dentro de las instituciones escolares, las cuales se ven reflejadas en el desempeño académico y por consiguiente en el desenvolvimiento social; afirman que el conflicto presente en los centros escolares se manifiesta de cuatro maneras significativas a saber: conductas disruptivas, como los comportamientos que tiene el estudiante para boicotear al profesor, conductas indisciplinadas, desinterés académico y conductas antisociales. La investigación arrojó temas que tienen que ver con el conflicto escolar, donde la familia anota una baja expectativa frente al rendimiento escolar de sus hijos, dentro de la sociedad no se tiene un valor importante de la educación y es relegada a un plano secundario y lo que cobra mayor importancia e interés entre los jóvenes y las familia es lo económico (Perez de Guzman, *et al*, 2011).

En ésta investigación se siguió el procedimiento metodológico de investigación-acción, la cual permitió acercarse a la realidad e implicar directamente a profesores y alumnos, con una muestra representativa de 57 estudiantes de secundaria entre los 12 y 16 años de la región de Cádiz, España.

Se tiene en cuenta entonces que a la escuela concurren elementos integrantes desde la familia y la sociedad y que afectan directamente a los jóvenes, los cuales muestran su comportamiento agresivo a la hora de acceder al patio, lo mismo ocurre con las zonas de los baños, como no tiene cultura de respetar lo público, dañan y taponan las salidas de agua, realizan grafitis en las paredes y ensucian el suelo.

De acuerdo a los hallazgos de la investigación de Perez de Guzman, *et al*, es importante la toma de medidas preventivas para mejorar la convivencia en las instituciones educativas, dentro de las cuales se destacan: promover y regular el conflicto en los documentos de la institución, fomentar las relaciones interpersonales, trabajo en equipo, gestión participativa, prevención y resolución de conflictos e implicar a la comunidad educativa, es decir padres de familia para que se vinculen con la educación de sus hijos.

Se reseña igualmente el artículo “Teoría de juegos e individualismo metodológico de Jon Elster. Un acercamiento para el análisis de la educación” realizado por René Pedroza Flores, México 2000, el autor plantea que “la elección racional es explicada a través de la función de utilidad, Un ejemplo clásico es el de la cerveza, entre mayor sea la sed de un sujeto consumidor, éste estará en la disposición de pagar lo suficiente para satisfacerla; en la medida que realiza sus deseos disminuirá su utilidad, y por tanto su disposición de pago” (Pedroza, 2000, p.45).

Pedroza Flores, explica que Elster se refiere al individualismo metodológico como la doctrina que explica que todos los fenómenos o acciones sociales que realiza un individuo, tienden a menudo a afectar el bienestar de otros individuos; es de anotar que en las acciones realizadas por los estudiantes, aunque no lleve una intención de dañar al otro, se verá afectado de alguna manera en el contexto donde se encuentre. Esto es que en una actividad cualquiera los miembros que participan actúan para beneficiarse, aunque su accionar dañe, moleste o incomode en cierta forma al compañero, que dicha acción no lleva el objetivo o la intención con que fue tomada (Pedroza, 2000).

En el plano nacional encontramos la investigación publicada en el libro Los Proyectos Pedagógico de Aula y la Construcción de Ciudadana, en el que se establece que “el desarrollo de las competencias como eje transversal en el proyecto de aula requieren la integración de la áreas académicas con los diversos componentes cognitivo, emocionales, escolares, públicos y privados que implican ciudadanía, convivencia, participación, responsabilidad propia, responsabilidad democrática, manejo de pluralidad, de identidad, las diferencia y la diversidad”. (Gutierrez Giraldo & Teresa, 2006).

De ésta manera afirman los autores que se hace necesario la participación no sólo de los docentes, sino de las familias y de los mismos estudiantes en la construcción de los verdaderos proyectos de competencias ciudadanas y especial comunicativas, a la hora de resolver los conflictos en el aula y fuera de ella involucrando su propio entorno, para que exista convivencia, paz, participación, responsabilidad, pluralidad, identidad y valoración

de las diferencias. Se hace necesario entonces acompañamiento en la planeación y ejecución de los proyectos pedagógicos de aula que contribuyan a la formación de dichas competencias mediante la vivencia de la acción – reflexión. De tal manera que las competencias ciudadanas comunicativas se crean a partir de situaciones de interacción entre los mismos estudiantes, en cada uno de ellos de manera individual y de manera colectiva.

En la investigación de Eliana Calderón Hernández, Mayra Durán Ramos y Mónica Rojas Delgado sobre el Acoso escolar como negación de alteridad, artículo inscrito en el macro proyecto Sujetos y Diversidad: Una mirada desde el desarrollo humano, de la Universidad de Manizales, en 2014; se destacó que el conflicto que se presenta dentro de los centros educativos tiene como objetivo principal el reconocimiento de los agresores, ser populares y dominar un grupo, donde los profesores tienen la tarea de buscar estrategias de manejo, eliminar o reducir los índices de violencia, en donde la escuela y la familia se trasladan responsabilidades unas a otras, concluyendo de ésta manera que mientras exista esa división no se lograrán lógicas discursivas comunes para enfrentar el problema. (Calderón, *et al*, 2014).

Los autores afirman que es importante el desarrollo de proyectos pedagógicos que encaminen a la construcción de unas competencias ciudadanas básicas que los estudiantes pongan en práctica y sobre todo las competencias comunicativas a la hora de resolver las diferencias de cualquier tipo que se presenten dentro y fuera de su entorno escolar, y que luego van a reproducir en su vida social y familiar.

En ésta investigación, los autores pretenden mediante los objetivos, identificar las expresiones de poder y comunicación que se presentan en el acoso escolar, es por ello que abordan una metodología cualitativa de corte social, que les permite interpretar el estudio humano, y aproximarse de ésta manera a situaciones sociales que les facilite describir y explicar con la ayuda de la observación directa, la encuesta y la entrevista; con un carácter etnográfico ya que permite tener contacto con la realidad humana de los adolescentes

inmersos en la escuela, con una muestra representativa de 138 estudiantes de grado 6° pertenecientes a la jornada de la tarde con edades que oscilan entre los 10 y 12 años.

El grupo investigador, luego de desarrollar estrategias para recolectar información, arrojó un hallazgo que tiene que ver que la comunicación verbal y no verbal entre los adolescentes, está matizada por expresiones agresivas, y que la situación más influyente es la ridiculización del otro. Es de anotar, que los investigadores destacan la ausencia de diálogo como mecanismo en la resolución de conflictos, demostrando que faltan las habilidades comunicativas para mediar estas situaciones conflictivas.

Los autores concluyen en la sociedad urge un estudio de prevención e intervención de resolución pacífica de situaciones conflictivas, siendo una responsabilidad social general donde se vinculen todos y todas para tomar acciones formativas y de ésta forma mejorar la comunicación y la resolución de los conflictos escolares, que desde las escuelas se transformen las prácticas de aula pedagógicas, que exista igualdad y justicia donde participen de manera activa todos los miembros de la comunidad educativa inmersos en los contextos afectados por dichos conflictos para de ésta manera disminuir la alteración dentro de las aulas escolares.

La investigación Pactos de Aula para el desarrollo de Competencias Ciudadanas, tesis de maestría escrita por Rodríguez Osorio, Gloria Inés, facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad Tecnológica de Pereira en el año 2013, referencia que los docentes tienen que hacer frente al reto de contribuir al tránsito de una cultura de no violencia dentro de las aulas de clase y lograr promover una cultura de paz, recuperar esa paz como proceso activo dinámico y creativo que nos lleve a la construcción de una sociedad más justa, sin ningún tipo de exclusión social, libre y democrática. (Rodríguez, 2013).

La autora destaca lograr hallarle un verdadero sentido a las interacciones que se tejen en la convivencia y las normas desde el aula de clase, el elemento importante para la enseñanza y de una manera resolver conflictos o diferencias presentadas dentro de la institución y dentro

de las aulas escolares, donde los estudiantes deben respetar las normas de esas aulas escolares.

La investigación es llevada a cabo mediante la metodología cualitativa, donde se rescatan las acciones de los sujetos de estudio, con un diseño de investigación descriptivo, mediante el cual se observan y describen los aspectos cognitivos y emocionales que enfrentan los adolescentes a la hora de interactuar en grupo, con una muestra representativa de 77 estudiantes con unas edades promedio de 12 a 17 años.

Concluye la autora que se deben adelantar procesos formativos por parte de los docentes hacia los estudiantes y la comunidad educativa en general, destacando la importancia que tienen los padres de familia en la formación integral de los educandos, para lograr trabajar y formar ambientes críticos y propositivos donde todos tomen partido en la formación no sólo académica sino también en valores; lograr que cada miembro de la comunidad educativa interactúe con base en el respeto propio y hacia los demás, lograr reconocer y reflexionar sobre los conflictos y de ésta manera participar activamente en alternativas de solución.

La investigación realizada “Entre la memoria y el olvido: Un Análisis desde la perspectiva del individuo víctima del conflicto armado en Colombia”, tesis doctoral escrita por el investigador David Arteaga Rojas, de la Pontificia Universidad Javeriana; la cual mediante un enfoque analítico y de carácter cualitativo, se propone resaltar el objetivo de analizar las similitudes y diferencias que presentan las víctimas en relación a la memoria y el olvido a través de los testimonios de las mismas; toma como referencia la teoría de Jon Elster y anota “como lo indica Elster, la teoría de la opción racional es ante todo una teoría “prescriptiva” o “normativa” que busca indicar la forma en que actúan las personas de acuerdo a sus creencias y deseos con el fin de alcanzar un objetivo determinado” (Arteaga, 2010).

Destaca el autor, que las creencias que tiene consigo un individuo deben tener cierto grado de racionalidad, en el hecho de que son la información relevante que posee dicho individuo, se ampara en Elster “...el hecho de que sea subjetiva no le impiden en sí, ser racional. Muy por el contrario el concepto de racionalidad es completamente subjetivo” (Arteaga, 2010).

El investigador resalta las opciones de memoria y de olvido para de ésta manera comprobar el grado de racionalidad presente en los actores del conflicto armado en Colombia a la hora de inclinarse por alguna de las dos opciones que se plantean. Resalta también, la teoría de las restricciones, expuesta por Jon Elster citado por (Arteaga, 2010), “ésta plantea la forma en la cual los individuos pueden desear restringir su libertad de elección y de que modo lo consiguen”.

Destaca el autor la importancia de los conceptos memoria y olvido cuando se refiere al tiempo y a la capacidad de los individuos para atraer o no atraer un determinado tiempo o una información ocurrida en el pasado, optando en la mayoría de los casos por el olvido como memoria colectiva, refiriéndose a las víctimas directas o indirectas del conflicto armado en Colombia; fruto éste análisis del acercamiento a los grupos entrevistados y al acercamiento de los mismos.

Estos estudios tienen concordancia con el análisis de los comportamientos de los adolescentes dentro y fuera de las aulas de clases en los colegios, aunque se presentan con distintas aproximaciones de tipo comunicativo, relacional y comportamental; es por ello que en estas investigaciones, también se plantea una intervención de tipo pedagógico por parte de los docentes que incida en los estudiantes en su formación personal y social, para de ésta manera convertirlos en los autores de su cambio en el desarrollo social y se vea reflejado en su entorno.

En el plano local y regional podemos destacar el trabajo relacionado con las “Competencias comunicativas en el aula para el desarrollo y fortalecimiento de la inteligencia emocional en los adolescentes” con estudiantes de grado 8° de la Institución educativa Eugenio Sánchez Cárdenas de Lórica, Córdoba. (Arteaga Ramos, 2000). La autora destaca que el objetivo de la investigación es proponer acciones de mejoramiento continuo, orientadas hacia la construcción de un currículo integrado que aborde experiencias emocionales de las personas con sus situaciones comunicativas reales, para lo cual se utilizó como metodología el estudio cualitativo dentro del método de Investigación Acción Participación, utilizando como herramientas primordiales el taller investigativo, el cual permite abordar las situaciones sociales que requieren algún cambio o desarrollo.

En la investigación se resalta la etapa de la adolescencia de los jóvenes donde hay varios cambios psicológicos que van dirigidos siempre al reconocimiento propio y luego hacia los demás y que en ocasiones sus actitudes son rechazadas por los demás o no son aprobadas y es ahí donde las competencias ciudadanas comunicativas juegan un papel importante en el accionar de los jóvenes y en el normal desarrollo de situaciones que se presentan de tipo conflictivo; en ésta situación el docente cumple un papel fundamental ya que debe enfrentarse a desarrollar su clase académica en medio de la transformación que tienen los chicos en la etapa de su adolescencia y lograr cumplir con la mediación de conflictos que se dan entre los estudiantes.

Como conclusión relevante en ésta investigación, se resalta que los estudiantes de la institución muestran un grado de agresividad, manifiestan dificultades a la hora de escucharse entre sí mismos, en respetar la palabra y la opinión de sus compañeros y presentar críticas respetuosas; ésta crisis comunicativa provoca fuertes brotes de violencia escolar manifestándose en maltratos verbales y en ocasiones físicos entre compañeros que afectan la convivencia dentro y fuera del aula.

Es ahí donde los docentes y la misma escuela juegan un papel importante a la hora de interferir en esos procesos de falta de comunicación entre los estudiantes; se toman medidas de diálogo, concertación y comunicación efectiva para que de ésta manera logren interactuar y manejar situaciones conflictivas los mismos estudiantes.

Diana Patiño, Ochoa en su trabajo con los estudiantes de la institución educativa Julián Pinto Buendía “La convivencia escolar como elemento fundante para una formación ciudadana” (2011), destaca que el papel de las escuelas es primordial en el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes, para que logren desenvolverse de forma adecuada en la sociedad, depende de esa formación que se imparta dentro de las instituciones educativas para que los chicos se conviertan en ciudadanos del mañana pero con sentido de pertenencia y amor propio en la sociedad, es por tanto que en esa convivencia escolar se están forjando los ciudadanos del mañana.

La investigadora resalta en los objetivos de la investigación la necesidad de elaborar una propuesta que permita mejorar los aspectos de convivencia escolar que contribuyan con una formación ciudadana en los estudiantes, esto se evidencia en las relaciones que tienen los jóvenes dentro de las aulas de clases donde tienen poco respeto por sus compañeros y profesores, afectando esto sus hogares, el barrio y por ende la comunidad.

Para alcanzar dichos objetivos, la autora desarrolló una metodología de carácter cualitativo, la cual permite un acercamiento directo a los miembros de la comunidad estudiada, la cual fue una población de 74 estudiantes de los grados 6° y 7° de la jornada de la tarde, 5 docentes y 5 padres de familia; utilizando como instrumentos para recolectar la información la observación directa de la población a estudiar, diario de campo y entrevistas.

Como conclusión de ésta investigación, podemos decir que la autora destaca que el clima escolar que se vive dentro de la institución está permeado por un sinnúmero de situaciones internas y externas que alteran el normal desarrollo de las actividades escolares y entre tanto los estudiantes viven indeterminadas situaciones de interacciones comunicativas que

les impiden lograr tener una sana y armónica convivencia y lograr desenvolverse dentro y fuera de la institución educativa, lo que permite que sea la escuela la promotora del desarrollo íntegro de esos jóvenes que luego se manifiestan en los entornos donde ellos habitan. (Patiño Ochoa, 2013).

Es de anotar que los directivos docentes manifiestan, dentro de la investigación, brindar espacios donde se facilita la convivencia armónica y que cada uno de los miembros de la comunidad educativa pueda participar activamente, sin embargo, los docentes manifiestan que su participación consiste en cumplir con las disposiciones de los directivos, sin embargo ésta situación ha ido mejorando y pueden, en algunos casos sugerir actividades; en cuanto a los estudiantes, éstos se encuentran con plena disposición a acatar las actividades de mejoramiento de convivencia escolar.

En la investigación Diseño e implementación de estrategias de comunicación, como mediación en las relaciones y ambientes de convivencia en la Institución Educativa “Retiro de los Indios” del municipio de Cereté, tesis de maestría de Villadiego Muñoz, Yudis Carmenza, Universidad de Córdoba, Montería, 2013; donde la autora resalta el objetivo de la investigación de diseñar e implementar estrategias de comunicación para mejorar el ambiente de convivencia en la comunidad educativa el Retiro de los Indios de Cereté, con el propósito de fortalecer las interacciones socio afectivas consigo mismo, con el otro y con el entorno. (Villadiego Muñoz, 2013).

Es de anotar, dice la autora en la investigación, que la escuela está diseñada, en ésta sociedad para brindar elementos que le sirvan a los jóvenes para poder desenvolverse en su entorno, en el Retiro de los Indios, la autor destaca el grado de dificultad a la hora de resolver situaciones conflictivas que se presentan dentro de los centros educativos, es por ello la intención de implementar estrategias de comunicación, mediación y resolución pacífica de éstos episodios de conflicto que mejoren estas dificultades.

Se anota en la investigación, la presencia de malos tratos, palabras hirientes que son continuos y repetitivos, se hace necesario entonces la práctica consciente de grados de comunicación a la hora de mediar y concertar en un momento conflictivo, sentido de pertenencia y autonomía para el desarrollo personal y social de los estudiantes objeto de estudio, dado que éste problema afecta a estudiantes, directivos y docentes, al igual que a su entorno inmediato.

Esta investigación presenta el tipo de estudio cualitativo, ya que trata de comprender y analizar la realidad inmediata de la población estudiada, es una Investigación Acción Participación donde se logran describir cuatro preguntas claves como son un qué, para qué, quién y cómo se realizará la investigación, es de anotar que se contó con una entrevista semiestructurada como instrumento de recolección de información, la cual fue aplicada a los estudiantes, docentes y padres de familia.

Se puede concluir en ésta investigación que caracterizada la población escolar y determinadas sus relaciones interpersonales, se realiza la intervención de las situaciones conflictivas y de rivalidad, entre los jóvenes del sector y los que llegan de otras veredas, es por ello que se presenta una intervención de tipo pedagógico que incentive a los estudiantes al desarrollo y a la práctica de las competencias comunicativas a la hora de resolver e intervenir en conflictos y situaciones parecidas dentro de la escuela.

6.2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

La presente investigación estima necesario hacer una revisión y un análisis teórico de los elementos fundamentales de la convivencia escolar, teniendo en cuenta aspectos significativos como el diálogo y la argumentación, para lograr construir una verdadera sociedad desde las escuelas, donde se aprenda a seguir normas y directrices para una sana convivencia.

Esto se logrará en la medida en que docentes, padres de familias, directivo y estudiantes estén articulados y comprometidos en la misma dirección y cuando los estudiantes logren de manera individual y colectiva interiorizar las competencias para una sana convivencia escolar y que se logre reflejar en su entorno, donde exista el diálogo, el respeto y la tolerancia, para formar verdaderos ciudadanos.

Como lo afirma Delors, es que ya no basta con que cada individuo acumule al comienzo de su vida una reserva de conocimientos a la que podrá recurrir después sin límites (1996); se hace necesario entonces la práctica de valores y de acciones donde intervenga una verdadera comunicación para lograr, de ésta manera, una sana convivencia.

En la sociedad en la que vivimos es vital la aprehensión de conocimientos y valores que formen a sus ciudadanos en verdaderos hombres prestos a servir y a vivir en armonía, lo reitera Adela Cortina, citada por Edward Ordóñez, “la ciudadanía compleja expresa dos sentidos. El primero centrado en el adjetivo “compleja” que implica aceptar que existen personas cuya identidad se teje con los miembros de su religión, de su cultura, sexo, capacidad y opciones vitales, en otras palabras, por ciudadanía compleja se entiende aquel proyecto de un Estado laico que se compromete a gestionar y articular la diversidad bajo el valor del respeto activo” (Ordoñez, 2011).

Una educación de calidad es aquella educación donde se imparten valores, se forma para la paz, donde se brindan oportunidades a todos sin distinción alguna, donde se genera progreso donde de minimicen las brechas de inequidad, es por ello que se necesita formar a los jóvenes en ciudadanía para que incentiven sus capacidades de discernir, expresar y discutir de manera acertada.

Se destaca entonces que la Ley 1620 de 15 de Marzo de 2013, por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, tiene como objeto contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción

de una sociedad democrática; (Diario Oficial 48733, de 2013); esto es un llamado a las instituciones educativas a incentivar a los jóvenes en una formación integral no sólo que abarque la parte académica, sino la presencia de valores morales dentro de su formación que los convierta en ciudadanos activos de derecho. Por lo tanto, es necesario revisar el contenido de competencia ciudadana.

6.2.1. COMPETENCIA CIUDADANA

Las competencias ciudadanas son necesarias no sólo para la sociedad en la que vivimos, sino también para las nuevas generaciones, las cuales se han enfrentado o se enfrentaran a situaciones de conflicto, segregación y exclusión. Por ello, para afrontar éste desafío, la escuela y la familia son las instituciones responsables de la formación de los jóvenes para que se generen espacios de convivencia y aceptación de sus diferencias.

Es a través de la educación en competencias ciudadanas que los jóvenes toman conciencia de las verdaderas habilidades que les servirían para desarrollar una aptitud integradora frente a la sociedad y el entorno en el que se desenvuelve. Actualmente, nuestra sociedad, pasa por situaciones de dificultad en cuanto a valores éticos y morales, se requiere de manera urgente la intervención en las escuelas para formar a los educandos en competencias ciudadanas.

En términos generales, el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, establece que las competencias ciudadanas “son el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática” (Diario Oficial 48733, de 2013); esta definición, pone de manifiesto, los conocimientos no sólo académico, sino las competencias emocionales que deben tener los jóvenes al momento de resolver una situación de contrariedad con sus compañeros y no irse a acciones violentas que terminan en castigos y amonestaciones por parte de los docentes y directivos docentes.

En el contexto de las competencias ciudadanas, sostiene Enrique Chauv y otros, “un ciudadano competente debe ser capaz de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva. Esta convivencia no implica la armonía perfecta o la ausencia de conflictos” (2004, p.36). Se destaca entonces, que las competencias ciudadanas permiten establecer elementos que facilitan diálogos y acciones constructivas con otras personas, de ésta manera disminuyendo las diferencias existentes en los grupos humanos.

En los ámbitos donde se desenvuelve el ser humano, existen diferencias que son resueltas en ocasiones de maneras poco confiables, señala Chauv *et al*, “la convivencia pacífica, en cambio, sí implica que los conflictos que se presenten sean manejados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas. Es decir que las partes involucradas logren por medio del diálogo y la negociación encontrar salidas al conflicto en la que los intereses de todas las partes resulten de alguna manera favorecidos” (2004, p.36).

Es de anotar entonces, que los docentes son los encargados de formar verdaderos ciudadanos, donde se respete lo público y lo colectivo, se esté a favor del bien común, no pensando en el bien propio, pensando en que existen otros y que todos forman una sociedad entrelazada.

Dentro de las competencias ciudadanas podemos encontrar tipologías que son: cognitivas, emocionales, integradoras y comunicativas. Las competencias cognitivas se refieren a las estrategias y destrezas que se basan en experiencias y aprendizajes anteriores, capacitan a la persona para realizar acciones concretas y desarrolle sus conocimientos para participar de manera crítica en la sociedad.

La competencia emocional describe la capacidad que tiene una persona para expresar sus propias emociones, con total libertad; se aprende y determina la habilidad que tiene una persona para interactuar de forma constructiva con otras personas. La competencias comunicativas se entienden como un conjunto de procesos lingüísticos, tales como hablar,

escuchar, leer y escribir; que se desarrollan durante la vida, con el fin de participar en todas las esferas de la comunicación y la sociedad.

Las competencias integradoras, por su parte articulan los conocimientos, las competencias cognitivas, emocionales y comunicativas, importantes para el ejercicio de la ciudadanía al manejar los conflictos pacífica y constructivamente.

En este sentido, es válido preguntar, ¿por qué y para qué? se evalúan las competencias ciudadanas. La Ley General de educación, en su artículo 4° estableció, “la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. Los estándares de formación de competencias ciudadanas “se orientan a desarrollar las habilidades, destrezas y conocimientos sobre ciudadanía y convivencia en los estudiantes de todos los rincones del país”. (Diario Oficial 41.214 de 1994).



El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior realizó el diseño de la prueba de competencias ciudadanas, bajo los criterios y estándares educativos, tal y como se muestra en la tabla 1.

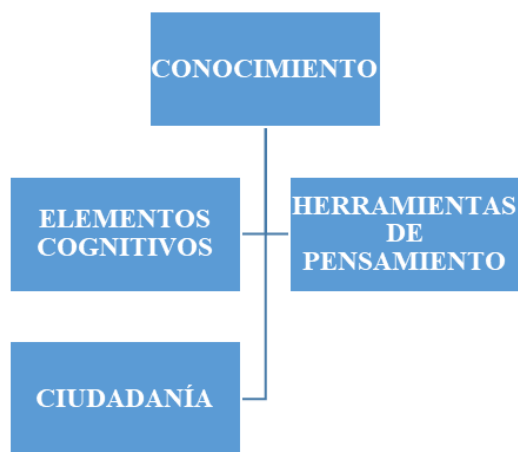
Tabla 1. Diseño de la prueba de competencias ciudadanas

	Convivencia y paz	Participación y responsabilidad democrática	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias
Acciones	-Experiencia personal de agresión virtual -Experiencia personal de agresión física o relacional en el colegio	-Interés en el gobierno escolar	Reporte de actos de discriminación.
Actitudes	-Actitud hacia las justificaciones para el uso de la violencia en el colegio. -Actitud hacia el maltrato animal. -Asertividad	-Actitud hacia la corrupción. -Actitud hacia la democracia. Actitud hacia la participación en el colegio -Actitud hacia la desobediencia de la ley	-Actitud hacia la diversidad. -Actitud hacia los roles de género
Ambientes	-Percepción de seguridad en el colegio	-Consecuencias del incumplimiento de las normas en el colegio. -Oportunidades de participación en el colegio	-Discriminación en el colegio
Manejo de emociones	-Empatía hacia la convivencia en el colegio		-Empatía hacia la situación de las personas discriminadas.

Fuente: Instituto colombiano para la evaluación de la educación (2016) Documento disponible en línea <http://www.icfes.gov.co>

Para el ICFES, la prueba de competencias ciudadanas, tiene un diseño acorde con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, en donde se tienen en cuenta los conocimientos y las herramientas de pensamiento como elementos cognitivos que integran y conforman la ciudadanía, tal y como se ilustra a continuación:

Ilustración de estructura de la pruebas acorde con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional



Fuente: Instituto colombiano para la evaluación de la educación (2016) Documento disponible en línea <http://www.icfes.gov.co>

De igual manera, el ICFES, diseña una prueba en donde se incluyen elementos específicos de competencias ciudadanas de tipo cognitivo, las cuales se referencian en la tabla 2.

Tabla 2. Elementos específicos de competencias ciudadanas de tipo cognitivo

Conocimientos sobre la Constitución Política de Colombia	-Conoce la constitución y su función de enmarcar y regular acciones de las personas y grupos en la sociedad. -Conoce los mecanismos que los estudiantes tiene a su disposición para participar activamente y garantizar el cumplimiento de sus derechos.
Valoración de argumentos	-Analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados o discursos
Multiperspectivismo	-Reconoce la experiencia de diferentes perspectivas donde interactúan diferentes partes. -Analiza las diferentes perspectivas presentes en situaciones donde interactúan diferentes partes.
Pensamiento sistémico	-Comprende que los problemas y sus soluciones involucran distintas dimensiones y reconoce relaciones de éstas.

Fuente: Instituto colombiano para la evaluación de la educación (2016) Documento disponible en línea <http://www.icfes.gov.co>

6.2.2. CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia escolar se refiere particularmente a las relaciones que viven continuamente los integrantes de la comunidad educativa, es el fruto de la interacción de sus miembros e incide directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje; la escuela es el escenario donde confluyen distintos actores para acceder al conocimiento y ponerlo en práctica en su vida y en el entorno inmediato.

Iani, (2003) explica que la convivencia escolar, se constituye unos ejes fundamentales de la pedagogía: el aprendizaje, porque con él, los sujetos adquieren o desarrollan una nueva conciencia y conocimiento, que le proporcionan nuevos significados (Iani, 2003); lo que conlleva a que en la escuela se aprende a convivir cuando se interactúa, se dialoga, interpreta, participa, se compromete, se intercambian ideas y se comparten propuestas.

En consecuencia, es en las instituciones educativas, donde se desarrollen las capacidades para aprender a convivir, interactuar, interrelacionarse, dialogar, participar, dando una mejor expresión de convivencia escolar; en este sentido, la convivencia, dice Iani, se convierte en un intento de equilibrio entre lo individual y lo colectivo, entre el deseo y la ley” (Iani, 2003).

Dentro de la convivencia escolar se destaca el acoso escolar, y se define como “la conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado” (Mineducación, *s.f.*).

Históricamente se ha establecido que el acoso escolar, es un fenómeno progresivo y de manifestaciones considerables, por lo tanto, la ley 1620 de 2013, busca proteger a los niños,

niñas y jóvenes frente a situaciones que vulneren sus derechos, y trata de igual manera de fortalecer y fomentar la educación para la paz y para la ciudadanía, formando sujetos con un grado de responsabilidad, tolerancia y respeto frente al otro.

Esto permite que las instituciones educativas tengan autodeterminación al momento de ofrecer la formación a sus estudiantes, sin desconocer su autonomía al elaborar el Manual de Convivencia y las acciones preventivas y correctivas que esto implica.

Cabe indicar, que el artículo 3 de La ley 1620 de 2013, crea el Sistema de Convivencia Escolar y formación para los derechos humanos. Este sistema reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, y a la población educativa de los niveles de preescolar, básica y media como su responsabilidad para formar, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política Nacional, la Ley 115 de 1994 y 1098 de 2006, las disposiciones del Consejo Nacional de política social y demás normas asociadas a violencia escolar.

Lo anterior facilita la prevención, protección, detección temprana y denuncia contra toda forma de acoso escolar y acciones que atenten contra la convivencia dentro de las instituciones educativas y por ende busca aportar mecanismos y estrategias de mitigación de conductas que generan conflicto y violencia al interior de los centros educativos.

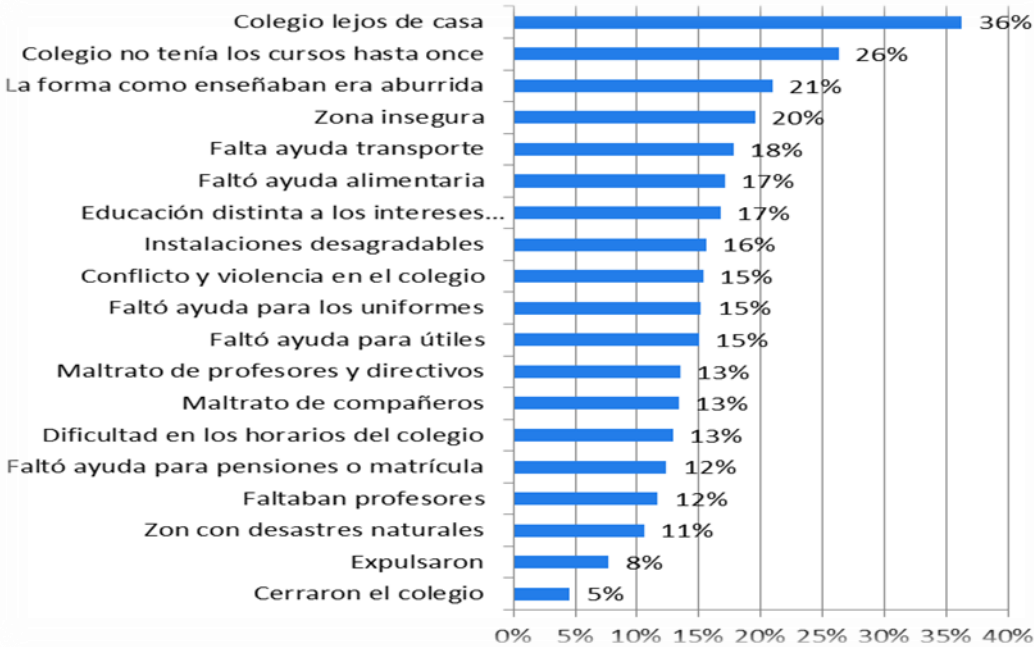
En atención a los compromisos adquiridos con la convivencia escolar, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) dispuso la aplicación de pruebas de competencias ciudadanas a jóvenes de 9° grado, en donde además de conocimientos, se evalúa la capacidad de éstos, para realizar diversos procesos mentales en contextos cotidianos que favorecen la interacción con los demás y el ejercicio de la ciudadanía. Dicha prueba evalúa cuatro componentes conceptuales: Conocimiento, argumentación, multiperspectivismo y pensamiento sistémico.

Los resultados de la prueba aplicada por el ICFES, señala que el 87% de los estudiantes de 9° grado a nivel nacional, superaron el nivel mínimo de desempeño en la prueba de

pensamiento ciudadano, en éste nivel, los estudiantes comprenden algunas características de su entorno social, como su organización y sus normas básicas (ICFES, 2013).

En contraste con lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional, para el periodo 2009-2010, elaboro un diagnóstico a partir de la encuesta nacional de deserción y factores de deserción asociados con el clima escolar. Dicho diagnóstico, identificó los motivos por los cuales, los estudiantes del país, desertan de las instituciones educativas, entre los que se destacan los factores relacionados con la convivencia escolar, conflictos dentro del colegio 15%, maltrato por parte de los docentes y directivos docentes con un 13%, con igual porcentaje el maltrato de compañeros, y la inseguridad en la zona donde se ubica la Institución educativa con un 20%. En esta encuesta se identificó 19 factores causales que inducen a la deserción escolar, tal y como lo indica la gráfica 1.

Gráfica 1. Encuesta Nacional de Deserción Escolar, periodo 2009-2010

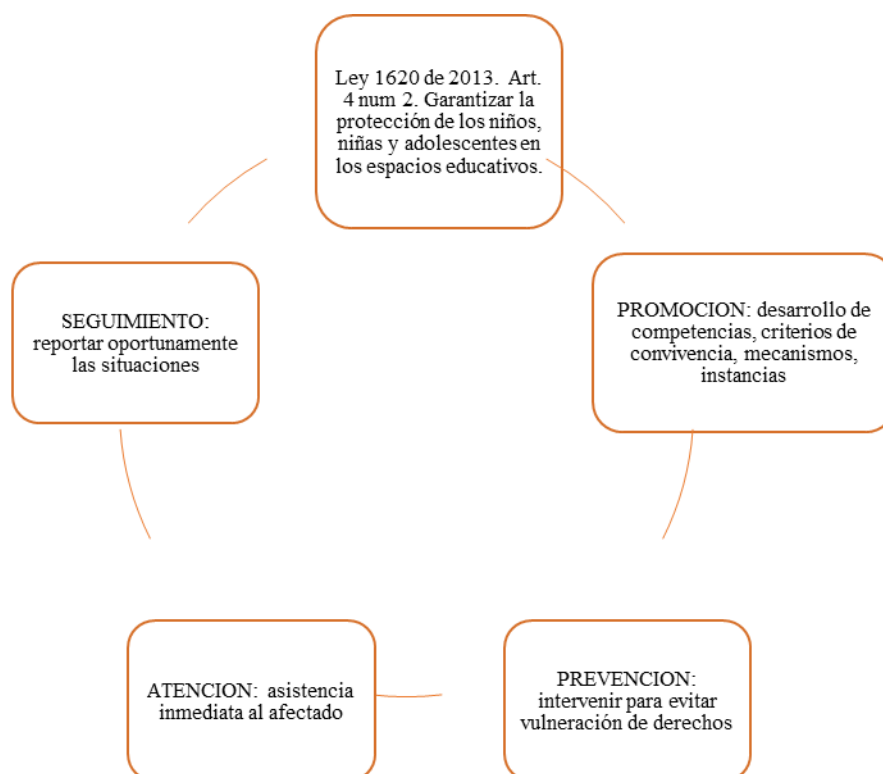


Fuente: ENDE. Ministerio de Educación Nacional (2010) Documento disponible en línea <http://www.mineducacion.gov.co>

Así mismo, el Ministerio de Educación Nacional ofrece herramientas para fortalecer la convivencia escolar, mediante una ruta de atención integral para la convivencia escolar, la cual incluye protocolos a seguir en el establecimiento educativo. A este respecto, el numeral 2 del artículo 4 de la Ley 1620 de 2013. Garantizar la protección de los niños, niñas y adolescentes en los espacios educativos.

Del mismo modo, seguimiento para reportar oportunamente las situaciones de conflicto. La Promoción del desarrollo de competencias, criterios de convivencia, mecanismos e instancias. La atención en la asistencia inmediata al afectado. Y desde luego, la Prevención para intervenir y evitar vulneración de derechos, tal y como lo indica la gráfica 2.

Gráfica 2. Ruta de atención integral para la convivencia escolar



Fuente: Documento disponible en línea: <http://www.colombiaaprende.edu.co>

6.2.3. VIOLENCIA EN LA ESCUELA

Generalmente se entiende la violencia escolar como la acción intencionada y dañina, ejercida entre miembros de una comunidad educativa, por lo tanto, se produce dentro de los espacios escolares. D'Ángelo afirma que “la violencia en las escuelas hace referencia a aquellos episodios que no son originados por vínculos o prácticas propias de la escuela, sino que tienen a la institución educativa como escenario” (D'Ángelo, *et al*, 2011, p.33).

Por su parte, Ramírez López destaca que “la violencia escolar se centra en las relaciones de poder mediadas por el desequilibrio o desigualdad, donde unos buscan, por medio de métodos coercitivos, forzar la voluntad de los demás con el ánimo de obtener sus propios fines; a diferencia de la agresión, la cual no está inmersa necesariamente en el ejercicio del poder” (2013, p. 33).

Desde estas perspectivas, la violencia escolar contempla los actos que se ejercen con la intención de lograr una acción a través del uso de la fuerza. D'Ángelo, explica que la violencia en la escuela “son aquellos episodios que suceden en la escuela, pero que podrían haber sucedido en otros contextos en los cuales niños y jóvenes se reúnen” (D'Ángelo, *et al*, 2011, p.33).

6.2.4. VIOLENCIA ENTRE IGUALES

María José Díaz-Aguado Jalón et al (2004), sistematiza en gran medida los estudios sobre conflicto y violencia entre iguales. Esta autora señala que “para comprender por qué no se ha avanzado más en su erradicación conviene tener en cuenta que la crispación producida por la violencia suele distorsionar el análisis de sus causas: simplificándolo, buscando chivos expiatorios, o incluso culpabilizando a la víctima en lugar de responsabilizar al agresor (p. 11).

De ahí el decisivo papel de esta investigación, porque puede ayudar a superar dichas limitaciones. Porque para prevenir la violencia es preciso reconocer que sus causas son múltiples y complejas; y que suele surgir como consecuencia de una interacción problemática entre el individuo y el entorno que le rodea.

Díaz-Aguado, manifiesta que la interacción que es necesario analizar en los distintos niveles en los que se produce la violencia, como la escuela, la familia, las relaciones entre ambas, las oportunidades para el ocio, la influencia de los medios de comunicación o el apoyo que a la violencia proporcionan el conjunto de creencias y estructuras de la sociedad en la que se encuentran los contextos anteriores. Las investigaciones que aquí se presentan pretenden avanzar en el análisis y superación de estas dificultades; y reflejan que los programas escolares de prevención de la violencia pueden resultar eficaces para mejorar no sólo las condiciones del contexto escolar en el que se llevan a cabo, sino también las que proceden de otros contextos: desarrollando, por ejemplo, una actitud crítica respecto a lo que se ve en televisión, cambiando la representación que se tiene del ocio o modificando las creencias y estructuras sociales que contribuyen a la violencia” (Díaz-Aguado, *et al*, 2004, p.11).

6.2.5. TEORÍA DE LA ACCIÓN RACIONAL

Esta teoría señala que las acciones individuales repercuten en las acciones colectivas, es decir cuando elegimos realizar una acción, lo hacemos convencidos que era la mejor opción a tomar y que me beneficiaría de gran manera, sin importar los beneficios que me traería las demás opciones descartadas.

Según Jon Elster una acción para que sea racional debe ser el resultado final de tres decisiones óptimas. Primero debe ser el mejor medio para realizar el deseo de una persona dadas sus creencias. Luego esas creencias en sí mismas deben ser óptimas dada la prueba de la persona. Finalmente la persona debe reunir una cantidad óptima de pruebas, ni demasiadas, ni muy pocas (Elster, 1989).

Es por ello que podemos decir que los deseos que tienen los jóvenes los llevan a realizar acciones basadas en lo que ellos creen que está bien hecho, y que les traería algún tipo de privilegio, actuando en ocasiones de manera individual.

Por otro lado, afirma Elster “que la elección racional se ocupa de hallar el mejor medio para fines dados. Es un modo de adaptarse de manera óptima a las circunstancias. La elección racional no es un mecanismo infalible, ya que la persona racional puede elegir sólo lo que cree que es el mejor medio” (Elster, 1989).

Es por ello, que las acciones que realizamos en cada momento y por cada situación o circunstancia, pero que va dentro de lo concerniente a lo racional, nos indica que las acciones colectivas se configuran en un todo como el resultado de las acciones individuales, es decir la acción se explica en función de las decisiones que toma el individuo, de las consecuencias de esas decisiones y de un supuesto sobre las motivaciones de dicho individuo, a saber, tratará de maximizar su beneficio (Aguilar & De Francisco, 2007).

6.2.6. ACCIÓN INTENCIONAL

La acción intencional propuesta por Jon Elster sostiene que el individuo toma decisiones independiente de sus preferencias, las cuales maximiza para su beneficio, sin embargo, esa acción racional puede ser intervenida radicalmente por las emociones, conduciéndolo a modificar el orden de sus preferencias. En este sentido, las emociones adquieren cierto rasgo de racionalidad.

Las acciones individuales o colectivas, realizadas por cualquier individuo, están enmarcadas dentro de normas sociales, que en algunos casos motivan a la realización de dichas acciones, otras se manifiestan observando a los demás, es decir imitando los comportamientos. En este sentido, “las normas sociales además de constituirse como una motivación de la acción, actúan como reguladores de la expresión de las emociones e incluso de la acción misma” (Friedman, 2006, p. 15).

De acuerdo a lo anterior, cuando los jóvenes realizan acciones lo hacen motivadas por situaciones importantes para ellos, esto es, esas acciones llevan consigo un grado de intencionalidad, es decir una meta, un objetivo, un propósito que les resultaría benéfico tanto como para quien dirige la acción como para el grupo en general.

6.2.7. NATURALEZA DEL CONCEPTO DE ACCIÓN INTENCIONAL

Es probablemente la noción más recurrente en el discurso filosófico occidental, desde Aristóteles, San Agustín, Kant, Husserl y Sartre hasta Jon Elster. Aunque éste último no hace una precisión conceptual en torno a este asunto, bien podríamos asumir que la perspectiva elsteriana de la intencionalidad tiene una fuerte tendencia fenomenológica, en virtud a que, en la acción intencional, el individuo puede dar cuenta de pretensiones universales que a su vez se convierten en su constitutivo práctico. Dice Elster que “explicar la conducta intencionalmente es equivalente a demostrar que es conducta intencional, es decir, conducta realizada para lograr una meta” (1990, p. 66).

Explica Elster, citado por Nelson Garnica que “la explicación de la acción intencional esencialmente comprende una relación triádica entre acción, deseo y creencia. La explicación intencional incluye mostrar que el actor hizo lo que hizo por alguna razón, donde la conducta intencional está esencialmente relacionada con el futuro” (Garnica, 2001, p.22). Esto es que el individuo tiene la capacidad de realizar acciones que le benefician y rechazar aquellas acciones que no le brindan de alguna manera opciones favorables, aunque puede aceptar opciones desfavorables que en un futuro le traerían favorabilidad.

Afirma Elster que “una manera simple de explicar una acción es verla como el producto final de dos operaciones sucesivas de filtración. Empezamos con un conjunto grande de todas las acciones abstractamente posibles que pueda realizar un individuo. El primer filtro está compuesto por todas las restricciones físicas, económicas, legales y psicológicas que

enfrenta el individuo. El segundo filtro es un mecanismo que determina qué acción que está dentro del conjunto de oportunidad será realizada realmente” (Elster, 1990, p. 63).

Podemos entonces anotar que un individuo realiza una acción motivado en gran medida por cierto grado de deseo y por alguna oportunidad presente a la hora de realizar dicha acción, aunque esa acción realizada no le represente beneficio alguno, o en un futuro le llegue a presentar opciones benéficas.

En este orden, la intencionalidad es inherente a los deseos y las creencias, y en ellos se hallan los mecanismos para su cumplimiento.

Lo primero que se tiene en el esquema de la explicación intencional son los <*deseos*>, que básicamente es lo que el individuo quiere conseguir para satisfacer su voluntad o su disposición, luego están las <*creencias*>, que es todo lo que el individuo sabe, cree o intuye sobre los medios para alcanzar lo que él desea; por último, aparece –aunque no de manera explícita, pero se supone– un <*principio de racionalidad*> que dice que el individuo escogerá de entre los medios disponibles aquel que considera es el mejor para él.

Así lo deja entrever Elster cuando señala que “un agente intencional elige una acción que cree será el medio para su meta. A su vez esta creencia está relacionada con diversas creencias acerca de asuntos facticos, relaciones causales entre medios y fines” (Elster, 1990, p. 66), de allí que la intencionalidad no deba verse como una disposición del espíritu, sino más bien, como una propiedad de la razón que puesta a nuestro servicio se convierte en el dispositivo transformador más fuerte que hayamos tenido.

La intencionalidad no es algo encerrado en sí mismo, sino que es “apertura”, porque a diferencia de los animales “[...] Además de esperar, que incluye la capacidad de rechazar opciones favorables para acceder a opciones aún más favorables más adelante, el hombre también tiene la capacidad de utilizar estrategias indirectas, es decir, de aceptar opciones desfavorables para acceder a las muy favorables más tarde” (Elster, 1989, p. 67). En este modelo, los resultados de la acción siempre son indeterminados. Para el noruego, la

explicación intencional mantiene un estrecho vínculo con el individualismo metodológico. Por tanto, la tesis del individualismo metodológico supone que la vida social es la trama y el resultado de interacciones individuales estrechamente unidas a los deseos y creencias de los agentes.

6.2.8. ARTICULACIÓN ENTRE ACCIÓN INTENCIONAL Y RACIONALIDAD

Elster esboza de manera dicotómica la entrada a este tema: “¿puede haber racionalidad sin intencionalidad o intencionalidad sin racionalidad?” (Elster, 1996, p. 69), su interés es hacer aparecer distintos tipos de racionalidad inmersas en la acción. Del planteamiento dicotómico deducimos dos inferencias. La primera: que en una acción circula información perfecta que puede determinar el curso de decisión del agente tanto moral como social; aunque todo depende de lo que entendamos y definamos por racionalidad.

La segunda inferencia tiene que ver con el hecho de que existen situaciones en donde es difícil que pueda darse información perfecta sobre las alternativas que se tienen, o las que se dan no pueden ser aceptadas porque chocan con principios morales, normas jurídicas o sociales; lo que abre la posibilidad de que la conducta intencional sea racional o irracional. Si se decide andar por el camino de la racionalidad se abren dos perspectivas: la perspectiva optimizadora o la perspectiva satisfaciente. La primera puede ser “paramétrica” o “estratégica”. Si la perspectiva paramétrica está permeada por información imperfecta, puede caer el “riesgo” o la “incertidumbre”.

Lo cierto es que “la racionalidad mínimamente implica consistencia de metas y creencias. Aunque puede haber deseos inconsistentes y creencias inconsistentes” (1996, p.68). No olvidemos que las creencias y las emociones, en ciertos casos “pueden, de por sí, estar sujetas a criterios de racionalidad” (Elster, 1997, p.128), si un estudiante siente celos de alguien, se torna racional que él quiera hacerle daño.

6.10. LA ACCIÓN INTENCIONAL COMO CAUSALIDAD DEL ACTO HUMANO

Para Jon Elster, una explicación válida en el ámbito de lo social debe proveer la conexión causal que relaciona al fenómeno anterior “T” con el fenómeno resultante “Z”. En este sentido, se requiere atribuir una dirección causal para luego, excluir las variables exógenas al fenómeno estudiado para evitar una posible contaminación en la relación causal establecida.

Este esquema puede visualizarse a partir del uso de la teoría de los juegos, ya que esta nos permite identificar las interacciones intencionales entre seres intencionales, además de analizar la interacción causal entre agentes intencionales. Esto es lo que Robert K. Merton denominó “profecías autorrealizadas” (Orozco, 2010); por ejemplo, cómo determinar la relación causal entre la información que recientemente circuló por WhatsApp acerca de la muerte de un operador en un tanque de almacenamiento de Pony Malta, con la reacción en cadena que generó una resistencia hacia el consumo de este producto (<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16406635>).

Lo que Jon Elster nos dice es que los individuos somos tanto seres racionales como emocionales. Y que nuestra decisión siempre estará permeada por las emociones, las que a su vez se basan en lo que el individuo desea y cree. Por ejemplo, en una situación en donde un estudiante logre comportarse de tal manera que impida que el profesor desarrolle la clase, se debe a múltiples razones; una de ellas son las expectativas que el estudiante se crea de la clase y del profesor, las que a su vez depende de la información, correcta o falsa, y de la ocurrencia de un suceso relacionado con la información sobre la cual tales juicios han sido realizados.

7. METODOLOGÍA

7.1. DISEÑO METODOLÓGICO

El enfoque desde el cual se aborda la presente investigación para conseguir los objetivos propuestos es el enfoque cualitativo, “un estudio cualitativo busca comprender su fenómeno de estudio en su ambiente usual (cómo vive, se comporta y actúa la gente; qué piensa: cuáles son las actitudes, etcétera)”. (Sampiere, *et all*, 2004).

El enfoque es cualitativo por su utilidad en el campo educativo –y en especial– cuando se trata de problemas de orden conductual, en tanto que facilita el análisis del elemento humano, de manera relacional, dinámica y variable.

Es por ello que “la investigación cualitativa puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como nos la presentan las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta” (Salgado, 2007, p.22).

De acuerdo al propósito del presente estudio de análisis de la acción intencionada que genera los comportamientos de los estudiantes de 9° grado de la institución educativa el Dorado, se aplica el modelo holístico configuracional, el cual consiste en un aprendizaje integral y de forma constructiva basado en que toda persona encuentra su identidad, el significado y sentido de su vida a través de nexos con su comunidad, los cuales se configuran y reconfiguran a través de procesos a nivel Perceptual, Aprehensivo, Comprensivo e Integrativo.

Se parte del análisis del contexto institucional y normativo, la observación directa de las acciones, que afectan la convivencia escolar, la reflexión a través de Talleres de cartografía social, la identificación de las acciones intencionadas que subyacen en los conflictos, al igual que los lugares de la institución y de la comunidad donde se vulneran sus derechos,

este ejercicio de construcción holística no pretende predecir y juzgar el comportamiento de los jóvenes, sino manejar y comprender las situaciones disruptoras de las interacciones estudiante-estudiante; estudiante docente y docente, padre de familia estudiante, para que desde sus reflexiones identifiquen los motivos conducentes e influyentes en ellos para actuar de determinada manera frente a eventos inesperados y que afecten o vulneren su bien-estar.

De acuerdo con lo anterior, y teniendo presente los objetivos de ésta investigación, se considera pertinente la aplicación del diseño holístico configuracional, el permite comprender las etapas sucesivas que configuran este proceso investigativo, desde la primera idea de exploración hasta llegar a los resultados obtenidos. Teniendo en cuenta que según Hurtado, 2000 “la investigación holística se revela como la propuesta que acerca al investigador a la comprensión de su realidad” (Hurtado, 2000), en cuanto se hace necesario integrar el conocimiento construido a la labor investigativa y crear de manera participativa y reflexiva nuevas ideas de acción.

Es preciso señalar que en el diseño holístico configuracional “una de las claves de la investigación holística está en que se centra en los objetivos como logros sucesivos en un proceso continuo, más que como un resultado final” (Hurtado, 2000), por lo que se infiere que el propósito de la investigación es preconfigurar, configurar y reconfigurar el conocimiento construido durante el proceso investigativo, teniendo en cuenta que la acción de los sujetos estudiados es intencional, que tienen objetivos, se reconoce que en la acción humana entran en juego emociones, creencias y deseos, por eso hay la necesidad de analizar la estructura de dicha acción con un mínimo principio de racionalidad, lo que se traduce en la concordancia entre acción, creencias, fines deseados y recursos disponibles.

Es en la convivencia escolar donde se manifiestan ciertos comportamientos como resultado de situaciones diversas y dinámicas sociales presentes en cada uno de sus miembros, esto comportamientos forma individual no son evidentes, es por ello éste estudio investigativo

que pretende analizar esos comportamientos que inciden en el adecuado desempeño de las actividades diarias de los centros escolares.

De acuerdo al sentido de la presente investigación, es de suma importancia, describir la convivencia escolar de la institución educativa, y por tanto caracterizar los episodios conflictivos, presentes en los jóvenes y determinar los factores asociados a esos episodios de poca convivencia escolar y los lugares focos de vulnerabilidad de derechos y generadores de conflictos. En este sentido se utiliza la cartografía social como estrategia investigativa que permite concertar información sobre la realidad de un territorio determinado, basado en mapas y gráficos, donde los seres humanos son actores que establecen relaciones permanentes con entre sí mismos y con el entorno, y se identifican los problemas y conflictos que vulneran los derechos de los jóvenes; y de ésta manera comprender mejor su realidad y disminuir sus acciones violentas. Teniendo en cuenta que, “la complejidad de la realidad actual, frente a los viejos instrumentos de análisis que resultan insuficientes, obligan a construir nuevas estrategias con las que pueda interpretar las tendencias que rigen la configuración del mundo” (Sabina Habegger, 2006, p.44).

7.2. FASES DE LA INVESTIGACIÓN

Las investigaciones con diseños holísticos se cimentan durante el proceso de la investigación, el cual se desarrolla mediante los objetivos planteados como logros concatenados dentro del proceso, éstos objetivos se plantean con tres niveles, tal y como lo indica la tabla 3. De acuerdo con Hurtado, “los niveles expresan la profundidad del estudio, y al igual que los objetivos son integradores” (Hurtado, 2000, p.45).

- **EL NIVEL PERCEPTUAL:** en esta primera fase se da la caracterización y contextualiza el problema, mediante la exploración, indagación y revisión del diario de campo y del observador del alumno, los resultados de las pruebas saber en competencias ciudadanas.

- **EL NIVEL APREHENSIVO Y COMPRENSIVO:** en esta segunda fase se da la intervención de la realidad presente, a partir del análisis de los actores participantes se reflexiona, indaga e identifica las posibles causas que dan origen al problema y se construyen soluciones a dicho problema. Tratando de esta manera realizar y proponer un programa de fortalecimiento de las relaciones interpersonales.
- **EL NIVEL INTEGRATIVO:** en esta tercera fase, se realizan acciones directas, tales como la aplicación de las observaciones, talleres y entrevistas, se sistematiza y evalúa, con el fin de evaluar los comportamientos y construir llevar el programa de intervención pedagógica.

Tabla 3. Niveles en relación a objetivos y actividades de la investigación

NIVELES	OBJETIVO	ACTIVIDAD
Nivel Perceptual	Caracterizar los conflictos presentes en la convivencia de los estudiantes de 9° grado, padres de familia y docentes de la institución educativa el Dorado de Montería.	Revisión documental PEI, Manual de Convivencia Escolar, Observador del alumno, resultados pruebas Saber Competencias Ciudadanas
		Entrevista a estudiantes, padres de familia y docentes
Nivel Aprehensivo y comprensivo	Identificar la cadena causal que genera los episodios conflictivos desde las emociones, creencias y deseos de los estudiantes de 9° grado de la Institución objeto de estudio.	Observación directa de los comportamientos de los estudiantes
		Talleres de cartografía, pasado, presente y futuro
		Construcción de la cadena causal generadora de los conflictos en la institución
		Tipificación de las variables generadoras de los conflictos en la institución educativa el Dorado.
Nivel Integrativo	Incorporar en el Proyecto Educativo Institucional estrategias de prevención de conflictos desde la perspectiva de la acción intencional de Jon Elster.	Jornada de Reflexión y empoderamiento a partir de la retroalimentación de los resultados del proceso
		Construcción participativa del Programa de Intervención Pedagógica para prevención de la Violencia Escolar PREVIE

7.3. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

“Las técnicas de recolección de datos comprenden procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación” (Hurtado, 2000, p.33).

En este orden de ideas en la presente investigación, se hizo una revisión y análisis documental del Proyecto Educativo Institucional, diarios de campo, observador del alumno, Manual de Convivencia, Resultados de pruebas Saber de Competencias Ciudadanas y los Proyectos Transversales.

Los instrumentos utilizados para recolectar información en la investigación son de tipo cualitativo, “donde las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas)” (Sampieri, 2004). Es por ello que se utiliza la observación directa, a través de bitácora, para recoger aspectos de interacción y interrupciones que tienen que ver con la convivencia escolar, igualmente, describir la actitud de un miembro o de un grupo respecto a cualquier circunstancia, evidenciando los conflictos presentados en el aula de clase, patio de recreo, tienda escolar, comedor, ésta observación es de valiosa ayuda para determinar las acciones realizadas en la institución, en cuanto a la interacción que hay entre los estudiantes y los profesores.

Se realizó una entrevista semiestructurada dirigida a:

- Estudiantes con procesos disciplinarios, donde se obtiene en forma verbal una serie de información acerca de las necesidades y apreciaciones que tienen acerca de las situaciones y prácticas de violencia y conflicto desarrolladas dentro de la institución.
- Estudiantes, docentes y padres de familia del grupo sujeto de estudio, donde se obtiene en forma verbal una serie de información acerca de las necesidades y apreciaciones que tienen acerca de las situaciones y prácticas de violencia y conflicto desarrolladas dentro de la institución.

Este grupo de estudiantes con dificultades comportamentales fueron seleccionados mediante la apreciación de estudiar su accionar y su comportamiento dentro y fuera de las aulas de clases y poder así caracterizar el comportamiento estudiantil. De igual manera se tomó a los docentes que desarrollan sus actividades en los grados objeto de estudio para tomar de viva voz los aspectos relevantes en el comportamiento de los estudiantes en las horas de clases, en los descansos, en el patio salón, en la hora de asistir al comedor y a las unidades sanitarias. Los padres de familia tomados como muestra son los que asisten con mayor regularidad al colegio y están al pendiente de las actividades y situaciones escolares de sus hijos sujetos de estudio.

También se realizaron talleres de cartografía social, para obtener información sobre el territorio a estudiar, observando los puntos de vista de los jóvenes, mediante un lenguaje que está al alcance de todos como es el gráfico, mediante el dibujo de mapas del territorio se logró evocar a los estudiantes desde su punto de vista individual y llevarlos a lo colectivo para que plasmen y visualicen su realidad y sus sueños desde el pasado, el presente que viven y el futuro.

Mediante la cartografía social, se logra que los jóvenes caractericen la población del barrio donde viven, definan los límites y localicen los puntos de referencia donde sienten ellos que se les vulneran sus derechos y también los lugares dentro de la institución donde confluyen y se presentan situaciones de conflictos.

El estudio se realizó con las siguientes acciones: la identificación y caracterización de la población objeto de estudio para lo cual se realizaron muestreos de opinión de manera aleatoria, percepción de las prácticas cotidianas con las familias a tres grupos focales (estudiantes, docentes y padres de familia), de esta Institución.

7.4. POBLACIÓN MUESTRA

La población está conformada por 127 estudiantes matriculados en el grado 9°-1, 9°-2 y 9°-3; pertenecientes a un estrato socioeconómico 1, de la cual se tomó una muestra del 19.6%

es decir, 25 estudiantes, organizados por grupo de edad y sexo; de 13 a 15 años 58 estudiantes, de los cuales 34 son de sexo masculino y 24 de sexo femenino; de 16 a 17 años 69 estudiantes, 19 son de sexo masculino y 50 de sexo femenino. Once (11) docentes que atienden y direccionan procesos educativos en estos grados y nueve padres de familia, escogidos aleatoriamente de los que asisten con frecuencia a las reuniones escolares.

7.5. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Tabla 4. Categorías de análisis de la investigación

Categorías	Definición	Subcategorías	Indicadores	Ítems
ACCIÓN INTENCIONAL	El individuo toma decisiones independiente de sus preferencias, las cuales maximiza para su beneficio, sin embargo, esa acción racional puede ser intervenida radicalmente por las emociones, conduciéndolo a modificar el orden de sus preferencias. (Elster, 1989)	Emociones	Sensación cualitativa	¿Valoro las acciones positivas de mis compañeros?
			Sujeto intencional	¿Qué me incita a realizar acciones negativas o positivas en la institución educativa?
			Expresiones fisiológicas	¿Qué me motiva pegarle a mi compañero(a)?
		Creencias	Valoración del placer-dolor	¿Qué sientes cuando maltratas a alguien? ¿Qué sientes cuando eres maltratado?
			Tendencia a realizar una acción de agresión o venganza	¿Con qué propósito tomas venganza de alguien? peleas, reclamas
			Antecedentes cognitivos	¿Qué te da rabia? ¿Qué te molesta? ¿Qué haces cuando tienes rabia?
			Emociones propias	¿Te sientes insultado y ridiculizado en la institución?

		Emociones colectivas	¿Intervienen tus compañeros en la resolución de tus problemas?	
		Ideologías	¿Intervienes en la resolución de problemas de un compañero?	
		Creencias propias-confianza	¿Un compañero trata de imponerte su criterio y no permite explicar cuáles son tus ideas?	
	Deseos	Voluntad-impulso	¿Quién debe encargarse en la institución de resolver los conflictos? ¿Quieres que haya armonía en la escuela? ¿Qué puedo hacer y cómo puedo aportar para lograr una sana convivencia en mi colegio?	
CONVIVENCIA ESCOLAR	Son las formas de interacción entre los estamentos de un sistema educativo, es el resultado de diversos aspectos como los procesos y estilos comunicativos prevalentes en la escuela: (Mena, Romagnoli, & Valdés, 2006)	Conflicto	Desacuerdos	¿Qué te provoca a realizar acciones agresivas? ¿Conoces las normas de convivencia de la institución?
			Razones unilaterales y bilaterales	¿Participas en alguna actividad del colegio?
			Racionalización de la actuación	¿Qué problemas suceden en el colegio frecuentemente?

7.6. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El análisis de la información se realizó mediante las siguientes acciones: la identificación y caracterización de la población objeto de estudio, para lo cual se realizaron muestreos de

opinión de manera aleatoria, percepción de las prácticas cotidianas con las familias a tres grupos focales (estudiantes, docentes y padres de familia), de esta Institución.

Posteriormente, se realizó el análisis de documentos de la institución educativa, tales como PEI, Manual de Convivencia, Observador del alumno y el diario de campo para tomar nota de eventos, situaciones, ideas y avances del proceso, se obtuvo un registro de la información que nos lleva al horizonte del proyecto.

La acción posterior fue la implementación de técnicas para el desarrollo de los objetivos, como la observación directa de los participantes mediante la cual se registra determinados comportamientos que suceden en un contexto específico y lograr comprender la realidad escolar. Al trasladar este trabajo a la triangulación de la información, según Bertely, “la información se organiza por categorías: del interprete (investigador), las categorías técnicas (entrevistados) y las categorías sociales” (Bertely, 2000, p. 64). Posteriormente en la fase final, se realizó una entrevista semi-estructurada dirigida a los estudiantes generadores de conflicto, a estudiantes, docentes y padres de familia.

7.7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados presentados en la investigación, tienen el propósito de identificar y definir características de la convivencia, las situaciones de conflicto y las relaciones interpersonales que presentan los estudiantes dentro y fuera de las aulas de clases, a partir de las percepciones de tres grupos focales, –estudiantes, padres de familia y docentes– a los que se les planteó el análisis de diversas situaciones que afectan la convivencia en esta institución.

Para presentar los resultados, se tendrán en cuenta el objetivo general como elemento primordial de la investigación, como es determinar las implicaciones de la acción intencional de Jon Elster en los episodios conflictivos de los jóvenes de 9° grado de la Institución Educativa El Dorado.

Se inicia con el análisis descriptivo de acuerdo a las categorías de análisis definidas en la investigación, triangulando la información obtenida en cada uno de los niveles del proceso realizado con los tres grupos focales (estudiantes, padres de familia y profesores)

A partir del análisis de la percepción de cada uno de los grupos frente a las categorías desarrolladas, luego, la observación del ambiente escolar, para evidenciar el grado de agresividad que presentan los estudiantes a la hora de resolver sus diferencias, se hace necesario entonces vincular a toda la comunidad educativa para lograr poner en práctica la propuesta de intervención pedagógica que promueva la prevención y transformación de los actos que afectan la convivencia escolar.

8. RESULTADOS

8.1. CARACTERIZAR LA CONVIVENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EL DORADO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Tabla 5. Resultados obtenidos en la revisión documental

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DE VALORES Y PRINCIPIOS DE CONVIVENCIA DECLARADO	GRADO DE COHERENCIA CON EL ACTUAR COTIDIANO EJECUTADO	INTERPRETACIÓN
PEI	<p>El PEI contiene el compromiso de la prevención, detección e intervención inmediata y ofrece un contexto donde prima y se refleja el desarrollo comunicativo interpersonal.</p> <p>Como principios de convivencia se destaca diagnosticar con los padres de familia las relaciones Padres-hijos y buscar alternativas de solución en episodios de conflicto de manera compartida, según lo contempla la ley educativa.</p>	<p>La institución actúa de manera vertical en la toma de decisiones en la solución de conflictos.</p> <p>Es posible vincular a los padres de familia o acudientes con la institución a través de la construcción conjunta de las normas, ya que ellos al igual que la escuela tienen el mismo fin, que es la formación integral e inclusiva, dentro del respeto y la tolerancia, de los estudiantes.</p>	<p>Para mejorar la convivencia en el colegio se sugiere que se plasme en el PEI el fomento de valores como la amistad, el respeto y la tolerancia y cumplimiento de las normas.</p> <p>Promover el trabajo colaborativo.</p> <p>Crear mecanismos de prevención de conflictos de acuerdo a lo establecido en la ley de convivencia escolar.</p>
OBSERVADOR DEL ALUMNO	<p>Se registra la lista de acciones realizadas por los estudiantes del curso a nivel académico y disciplinario de manera individual y grupal durante cada período académico del año lectivo. Existen además una serie de compromisos y anotaciones para el estudiante que realice acciones que afecten la convivencia.</p>	<p>Los docentes realizan inscripciones y registros en el observador del alumno de manera generalizada e individual, con el fin de tener información de cómo es el desempeño académico y disciplinario. En algunas ocasiones no especifican de manera detallada los eventos.</p>	<p>En el observador del alumno encontramos las anotaciones de carácter comportamental y académico realizado por los docentes de manera descriptiva para evidenciar lo pertinente a cada estudiante.</p>
MANUAL DE	El Manual de Convivencia	En la institución, se	

CONVIVENCIA	<p>contiene claramente los protocolos a seguir para atender situaciones que afecten la convivencia escolar, deberes, derechos y estímulos a los estudiantes.</p> <p>Además contiene los derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa, establece las normas mínimas para una sana convivencia y los procedimientos pedagógicos para el manejo de situaciones que afecten la institución y por consiguiente está en consonancia con el PEI.</p>	<p>toman medidas verticales, no se llevan a cabo los protocolos para atender los episodios que afectan la convivencia escolar, citan a los padres de familia, suspendidos por ciertos días y dan continuidad al proceso.</p> <p>Para tener un buen clima armónico, es necesario que intervengan tanto los padres como docentes y directivos a la hora de tomar decisiones frente a casos de indisciplina, sin embargo, no es éste el procedimiento a tomar dentro de la institución.</p>	<p>El Manual de convivencia en la institución educativa se viene aplicando de manera unilateral, es decir son los directivos docentes quienes toman la norma y la sancionan, dejando a un lado a los docentes y padres de familia.</p>
DIARIO DE CAMPO	<p>El diario de campo permite al docente tener una mirada reflexiva sobre educación, pedagogía, el sentido de la escuela y la profesión docente, es una herramienta de investigación etnográfica dentro del aula para reflexionar sobre los estudiantes y sus interacciones y la solución de problemas en relación con los saberes y la vida cotidiana.</p> <p>En el diario de campo están consignados con frecuencia y cuidadosamente los hechos y acciones realizados de manera colectiva e individual de los estudiantes, que afectan el normal desarrollo de la convivencia, en el momento en que ocurren, interpretación de lo ocurrido, los actores que</p>	<p>Cada director de grupo en la institución educativa, lleva desde el inicio del año escolar su diario de campo, como instrumento donde logra plasmar y hacer las anotaciones respectivas de sus experiencias con los estudiantes que realizan episodios que alteran el normal desarrollo de las clases dentro fuera de las aulas de clase. De ésta manera identificar las situaciones que los alteran y buscar posibles soluciones en conjunto. Aunque no sólo son episodios negativos, en ocasiones se plasman en el diario de campo situaciones que favorecen el normal desarrollo de las actividades escolares.</p>	<p>El diario de campo, sirve para un registro detallado de las acciones estudiantiles desarrolladas en la jornada escolar, donde se hacen construcciones teóricas de la ruta que se debe seguir para atender los casos de violencia dentro de las escuelas, a partir de la ley de convivencia escolar.</p>

	<p>intervienen en el proceso y las observaciones que se desarrollan del estudio de caso con la fecha estipulada, conclusiones del caso y posibles sanciones.</p>	<p>Los resultados de las pruebas Saber en el área de competencias ciudadanas hace que se les incluya a los padres de familia un alto grado de responsabilidad, de la mano con los docentes, es decir que sea un trabajo mancomunado, esto se evidencia claramente en los resultados obtenidos en las pruebas saber en competencias ciudadanas donde llama la atención la disminución en ambientes democráticos, es decir espacios, herramientas de participación y opinión.</p>
<p>RESULTADOS COMPETENCIAS CIUDADANAS</p>	<p>En este proceso, el Icfes evaluó ciudadanía, actitudes hacia la ciudadanía, acciones ciudadanas, ambientes democráticos, procesos cognitivos, manejo de emociones y empatías. Nuestros estudiantes, según el Icfes, tienen falencias en los conceptos básicos de competencias ciudadanas y en ser un buen ciudadano, el Gobierno esperaba identificar la capacidad que tiene los alumnos para contribuir a la convivencia pacífica, participar democráticamente y respetar y valorar la diversidad y los derechos humanos</p>	<p>El entorno de nuestros estudiantes brinda pocas oportunidades y posibilidades para aprender cómo ser un buen ciudadano e identificar la capacidad para reconocer qué piensan y sienten las personas que los rodean, al igual que controlar sus emociones. Desde la escuela se deben aportar escenarios de participación crítica de los estudiantes, en la escuela es poca o casi nula, donde no hay espacios de debates entre estudiantes y docentes a la hora de manejar situaciones escolares y de la sociedad.</p>

8.1.1. ANÁLISIS EXPLICATIVO DE LOS RESULTADOS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL

Lo primero que hay que subrayar, es que la revisión documental es un proceso mediante el cual el investigador recopila, revisa, analiza, selecciona y extrae información de diversas fuentes, con el propósito de llegar al conocimiento y comprensión más profunda del mismo, (Hurtado, 2000); en tal sentido, trasciende la elaboración misma del sintagma gnoseológico que incluye (conjunto de ideas, conceptos y teorías); antecedentes que permiten comprender el enfoque de la investigación.

En éste orden de ideas, la revisión documental de las unidades de estudio, realizada a la institución educativa el Dorado, permitió consumir las siguientes inferencias:

Que a la escuela, le corresponde el cumplimiento de la función educativa, la cual demanda procesos cognitivos, axiológicos y sociales. De allí, que el horizonte de la institución educativa el Dorado, –teóricamente–, vaya en correspondencia con tal función; hasta el punto de proponer la formación de ciudadanos críticos y capaces de resolver situaciones que les presenta el mundo actual. No obstante, en la práctica, ese horizonte institucional se ve relegado; en su lugar, impera el desorden, del cual, se derivan dos tipos de causas: culturales e institucionales.

Las causas culturales están asociadas a lo que suele llamarse cultura del incumplimiento de reglas. Y las causas institucionales, están asociadas a la ausencia de autoridad. Aunque hay que aclarar, que el incumplimiento de reglas, no significa la falta de ellas, por el contrario, lo que existe en un sistema trídico y asimétrico de reglas, cada uno con un tipo de sanción propio: las reglas de la institución educativa, las reglas del yo moral individual y las reglas sociales, las cuales provocan sanciones como: la amonestación o expulsión para el primer caso, el sentimiento de culpa para el segundo y la vergüenza en el tercero.

Con frecuencia ocurre que la violación de reglas de uno de estos sistemas trídico se explica por el incumplimiento de otra, así por ejemplo, un estudiante viola una regla del Manual de Convivencia de la institución educativa el Dorado, que prohíbe «cometer cualquier delito tipificado por la ley penal colombiana» –vender mercancía de contrabando–, sin embargo, esta práctica comercial es vista socialmente como legítima. En esencia, el incumplimiento de reglas ancla su origen en la subvaloración del Manual de Convivencia con respecto a la conciencia moral y a lo que se percibe como justicia.

De tal manera, que más que un desconocimiento de reglas, lo que sucede en la institución educativa el Dorado es que ésta no ha podido lograr el acatamiento condicional y diferenciado de reglas de convivencia, por ello, los docentes y directivos docentes, al tomar decisiones, lo hacen de manera unilateral sin tener en cuenta el entorno en el que viven los estudiantes, que en muchos casos, carecen de afecto y de normas familiares de adecuado comportamiento.

El segundo aspecto a resaltar es que si bien el Proyecto Educativo Institucional [PEI], representa un elemento importante para la institución educativa el Dorado, el componente comunitario de la institución está subvalorado, ya que es escasa la vinculación de los padres de familia en la toma de decisiones referente a algún asunto escolar.

Se evidencian de igual manera, las inscripciones hechas en los observadores de los alumnos, que corresponden sólo a la parte comportamental negativa de los mismos, donde es necesario realizar anotaciones positivas que motiven a continuar mejorando la sana convivencia, destacando los estímulos a que son merecedores estudiantes en la participación y representación que hagan de la institución, en cualquier evento intercurso o intercolegial. No se evidencia esto en los observadores de los alumnos.

El manual de convivencia de la institución pretende informar a toda la comunidad educativa acerca de sus propósitos sobre la calidad académica y formativa de los estudiantes, pero en la práctica sólo se evidencia la regulación del comportamiento de los mismos, donde se observa que se busca el equilibrio sólo de manera coercitiva, ya que se ven amenazados por los directivos docentes cuando cometen faltas que alteran la convivencia, no haciendo sanciones pedagógicas y correctivas.

Es también de anotar, que los registros llevados por los docentes en los diarios de campo deben favorecer la práctica pedagógica y logre facilitar la toma de decisiones acerca de su proceso y su evolución en cuanto a las actividades realizadas por los estudiantes; los diarios de campo convierten a los docentes en investigadores, en agentes mediadores entre la teoría y la práctica, donde se analizan sucesivas problemáticas, sin embargo, al realizar la revisión de nuestros diarios de campo se evidencia la inscripción de la parte comportamental negativa y de episodios conflictivos que afectan el normal desarrollo de la convivencia dentro y fuera de las aulas de clase, las amonestaciones, es decir se tiene como el cuaderno de reprensión escolar, donde los estudiantes son amenazados con la anotación si se comportan mal.

En los resultados obtenidos en las pruebas saber, en el área de competencias ciudadanas, se evidencia la poca participación de los estudiantes en ambientes democráticos, no sólo en las pruebas sino en la práctica a la hora de entonar los himnos patrios, o de respetar los actos cívicos; de igual manera no se les evidencia el sentido crítico frente a situaciones sociales, económicas y políticas del país. En los resultados de las pruebas, no toman iniciativa a la hora de realizar acciones concretas en beneficio de la ciudadanía, o para ponerse en los zapatos del otro antes de tomar decisiones, en la práctica reflejan lo mismo, un individualismo total, aunque no beneficie lo comunitario.

Podemos entonces tratar de concluir que la institución educativa tiene frente a las situaciones de conflicto, el manejo de varios criterios al resolverlas, tales como la aplicación del manual de convivencia, que consiste en los llamados de atención, el llamado a los padres de familia, anotaciones en el observador del alumno, en último caso si es muy grave la falta, ésta conlleva a la expulsión.

Se mira entonces a las situaciones de conflicto, como aquello que se debe reprimir, castigar, condenar y sancionar, y no como una posibilidad de crecer en ambientes donde se logre convivir con la diferencia, con la oposición y con lo distinto. Por lo que los problemas se resuelven por el momento por el ahora, y no se les da un tratamiento efectivo para evitar, mediar, conciliar y tratar de resolverlos positivamente.

En la institución los proyectos transversales, especialmente el del medio ambiente, es dejado en su totalidad a los docente de ciencias naturales, por lo que es imposible decirle a los muchachos que cuiden el colegio, las zonas verdes y los árboles, cuando no ven a los demás docente incorporarse de lleno en los proyectos de otras áreas. Sumado a esto, las familias desintegradas que conforman nuestra comunidad, inciden en la formación y comportamiento de los estudiantes a la hora de convivir y de enfrentar o solucionar algún tipo de diferencia o en el peor de los casos un conflicto.

8.1.2. RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS

Tabla 6. Resultados entrevistas. Rejilla N° 1: estudiantes

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	INSCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN
Convivencia Escolar	Cognoscitiva	Entrevista a estudiante de 15 años. -“Los estudiantes presentan deseos de estudiar y de compañía -Anhelan estar en armonía con sus compañeros -Que los profesores no muestren su autoridad y nos amenacen con el coordinador y director de grupo -Que no nos reprendan y nos anoten en el observador del alumno. -Que en el colegio estemos sin discutir entre nosotros. -En casa siempre soy el que hago más oficio -Me regañan por todo, si hago mal las cosas -Si pierdo una materia, me pegan -Siempre hay gritos por parte de mi mamá en la casa”	La convivencia escolar, alude, fundamentalmente, a uno de los temas básicos de la pedagogía: el aprendizaje, es decir, el proceso por el cual un sujeto adquiere o desarrolla una nueva conciencia y conocimiento, que le proporcionan nuevos significados” (Iani, 2003).
		Entrevista a estudiante de 15 años. -“Quiero vivir en armonía con mis hermanos -No quiero pelear con mi mamá -Quiero que mi madre me quieran como a mis hermanos menores -Que no me pongan a hacer tanto oficio, si no los hago me pegan -A veces no hago los oficios -No me dejan salir a la calle, porque hay peligros -En ocasiones espero que mi mamá se duerma y me voy para la calle -No me dejan ir a fiestas, si me demoro me pegan -No dejan que salga con mis amigos -No quieren que vaya a jugar	Muchas de las situaciones que enfrentan en la escuela vienen por situaciones vividas en el hogar. En las instituciones educativas, por ser los estamentos donde se desarrolla la enseñanza del conocimiento, es donde se debe tener una armonía al estar presentes grupos que deben aprender a convivir, interactuar, interrelacionarse, dialogar, participar, dando una mejor expresión de convivencia escolar; “la convivencia es un intento de equilibrio entre lo individual y lo colectivo, entre el
Acción Intencional	Comunicativa		

fútbol con mis vecinos del barrio	deseo y la ley” (Iani D. N., 2003).
-Tengo que apagar el televisor temprano”.	En los relatos de los estudiantes se evidencia la fragmentación familiar, no todos viven con sus padres, algunos viven en familias disfuncionales, donde la violencia intrafamiliar es el constante.
Entrevista a estudiante de 14 años.	
-“Los conflictos son permanentes en el colegio sobre todo en el salón de clases y en el patio	
-Las sillas están malas y se pelean por coger la que tenga el brazo bueno	
-En el patio se pelea por la fila para el quiosco	
-Empujan y sacan a los pequeños de la fila	
-A veces porque tiran el balón y nos golpea	Es por ello la importancia de la vinculación permanente de los padres en las instituciones educativas como ejes integradores y pilares fundamentales para la formación de los jóvenes.
-Entro de primero al salón de clase para coger la silla buena	
-En la casa se pelea porque mi madrastra siempre nos vive gritando y mandado y le pone quejas a mi papá, para que nos regañe.	
-A veces no le hago caso a mi madrastra.	
Entrevista a estudiante de 14 años.	
-En el colegio siempre hay discusiones y peleas	
-Se pelea por todo, un lápiz, lapicero, hoja de block, todo	
-Si se meten conmigo también salgo con groserías y malas palabras	
-Es necesario entrar rápido al salón para asegurar la silla con brazo y que esté buena	
-Pelear para que no te empujen en la fila del quiosco	
-En casa también es lo mismo, siempre mi mamá gritándonos para que hagamos oficio, lavemos los platos	
-No nos dejan estar en la calle con las amigas	
-No nos dejan ir a fiestas	
-Nos viven regañando”.	

Entrevista a estudiante de 15 años.
 -“En el colegio es difícil la convivencia, siempre se pelea por todo, las sillas, los lápices, los trabajos, a veces se los roban
 -La plata también se la roban
 -Los compañeros empujan y ponen sobrenombre, uno no se puede dejársela “montar”, yo también respondo.
 -En la cancha se pelea el balón de fútbol, y a veces se sale de la cancha y golpea a alguien del patio y se forma la pelea.
 -Cuando hay peleas llaman los profesores al coordinador o al director de grupo para mandar a llamar los padres de familia o acudientes
 -En la casa es igual, siempre hay peleas con mis hermanos
 -Pelemos el televisor, la silla, los oficios”.

Tabla 7. Resultados entrevistas. Rejilla N° 2: Docentes

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	INSCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN
Convivencia	Comunicativa Cognoscitiva	Docente 55 años. “En mi clase los muchachos son muy distraídos, no prestan atención, tienen a la mano siempre el celular, se pelean por las sillas, porque alguien preguntó, por qué no entienden, por todo. En sus casas no tienen ayuda, ese vocabulario lo traen de la casa, allá no respetan sus padres y mucho menos nos van a respetar a nosotros por mucho que el coordinador los anote, en algunos casos los expulsen, o les llamen a sus acudientes. Vienen con resabios de la casa uno no puede hacer nada.	Los niños y jóvenes no sólo se deben educar para el presente, sino para el futuro. Es por ello la incidencia de los docentes en su formación. Siempre se le busca el origen a sus comportamientos en otros lugar, en otro escenario, en algunas ocasiones es el trato que reciben de los docentes los que los afecta. Por lo que debemos formarlos integralmente y en todos sus aspectos, Es entonces que “las competencias ciudadanas

Dañan las sillas, se paran encima de ellas, parten las puertas metálicas”.

Docente 40 años.

“Mis clases son de mucha atención (matemáticas) por lo que deben estar atentos, sin embargo siempre forman los ruidos en la parte de atrás las niñas hablando. Tiene muchos distractores los jóvenes de hoy día, y vienen con groserías de la casa y las que aprenden de la calle. Algunos prestan atención, otros no, siempre se ven los resultados en los exámenes, lo importante es que se avance en la programación. No hacen caso a los papás y nos van a hacer caso a nosotros. Dañan las sillas y los baños los tapan”.

Docente 50 años.

“Estos muchachos son rebeldes, traen sus modales de la casa, uno los regaña para que presten atención y se porten bien y salen con groserías, para que estén atentos uso en mi clase las tabletas y eso a ellos les gusta, pero siempre hay que estar pendientes de que trabajen y no se pongan a jugar con ellas. El grupo de atrás molesta hablando en clase, y a veces escuchan música. Dañan las sillas y los enceres del colegio”.

Docente 48 años.

“Al principio es difícil compenetrarse con ellos, están pendientes de otras cosas y no de las clases, eso me dificulta el avance en el área. Responden muy alterados

son un conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que debemos desarrollar desde pequeños para saber vivir con los otros y sobre todo, para actuar de manera constructiva en la sociedad” (MEN, s.f.)

Es labor de los docentes estar al tanto en la formación integral de los jóvenes, ya que viene en estos contextos, casi que la única formación integral que tienen, debido a la escasa formación escolar con que cuentan sus padres o acudientes y a la poca disponibilidad de tiempo por sus trabajos, los cuales al ser independientes algunos y otros en casa de familias, no cuentan con un tiempo prudencial para ofrecer a sus niños.

cuando se les llama la atención, por eso se llama al coordinador y al director de grupo, el últimos al padre de familia. Es necesario trabajar con ellos y avanzar usando algunas estrategias pedagógicas, porque si no, no se logra avanzar. Trato de hacer lo mejor que pueda mi trabajo”.

Docente 56 años.

“En mis clases estos muchachos no traen nada de las actividades que se les ponen, están pendientes de todo menos de las clases, no traen exposiciones, ni tareas, ni cambiando de estrategias, no quieren trabajar. Tienen mucha distracción, me falta poco para salir, para descansar, porque esta juventud no respeta. Aprenden malas palabras y malos modales de la calle”.

Tabla 8. Resultados entrevistas. Rejilla N° 3: Padres de familia

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	INSCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN
Convivencia	Comunicativa Cognoscitiva	<p>Madre de familia estudiante de 15 años</p> <p>-“Mire este muchacho quiere pasar en la calle, no quiere coger los cuadernos para nada, no me quiere hacer caso, por eso es que va mal en el colegio. Es grosero, tiene que ayudarme, pero no quiere y cuando lo hace, lo hace de mala gana. El papá nos abandonó estando ellos pequeños, no tengo ayuda de nadie sino yo sola. Legué hasta quinto de primaria, no tuve cómo seguir estudiando. En el colegio se pelean por todo, y yo le digo que la calle no trae nada bueno, que deje las “juntillas” por qué aprende cosa malas de ellos, pero se me va cuando</p>	<p>“En ocasiones es el profesorado o los propios padres los que hablan de los niños conflictivos en términos peyorativos sin llegar a analizar las acusas que han propiciado la aparición de los conflictos” (Pantoja, 2005).</p> <p>Esto nos indica que son los mismos miembros de la comunidad, quienes estigmatizamos a nuestros estudiantes, y</p>

estoy ocupada. Me queda poco tiempo para ir a reuniones del colegio, por eso le digo “no te metas en nada que no voy a ir al colegio a escuchar quejas tuyas”

Padre de familia estudiante de 14 años

–“Ella es hija de mi primera mujer, pero me abandoné con ella, ahora me “conseguí” otra mujer con la que tengo otros niños, no terminé el bachillerato, llegué hasta noveno, porque me casé y me tocó trabajar para mantener a mi mujer; yo le digo a ella que la ayude con los oficios después que venga del colegio, pero no quiere, pasa de mal genio, viene aburrida del colegio, dice que en el colegio pelean mucho por todo, se roban las cosas, los lápices, lapicero, todo. Ella me dice que ella responde con groserías cuando se meten con ella, que no se deja atacar. Quiere pasar en la calle con las amigas, yo no la dejo salir y de noche menos, con tanto peligro, además aprenden malas “mañas” y malas palabras. Y está grosera, por andar con amigas peleonas. Yo le digo que estudie y salga adelante. Estoy pendiente de ellos en el colegio siempre voy a las reuniones”.

Padre de familia de estudiante de 14 años

“Mi hija es muy buena estudiante, es laboriosa en la casa, no todas las veces pero si es laboriosa. Llegué hasta el grado octavo, me tocó trabajar, vivíamos en la zona rural y no había de otra. Asistimos a una iglesia cristiana, no me gusta que siempre me dice que en el colegio hay problemas y peleas, yo le digo que no se meta en nada de eso, pero ella me dice que pelean por las sillas buenas, por conformar un grupo, por las filas del quiosco, en fin, por todo. Ella a veces quiere salir con unas amigas, yo no la dejo, por luego aprende cosas que no debe, y le puede ir mal en el colegio. El estudio es lo que le queda a ellos, yo

no le damos el derecho a su defensa y expresar libremente sus posturas y criterios frente a alguna situación en particular.

Cabe destacar la importancia que tiene la familia en la formación, ya que desde el hogar se traen una serie de emociones, temores, miedos, prevenciones que de una u otra manera son observadas y presenciadas directamente por los jóvenes en el seno de sus hogares y que luego expresan de manera casi que involuntaria en cualquier evento o situación que se presente.

no tengo nada que dejarles. Nosotros como padres en el colegio ayudamos es dándole buena formación a los muchacho en casa y que respeten a los profesores”.

Padre de familia de estudiante de 15 años

“Mi hijo es un buen muchacho, excelente estudiante, pero por eso se meten con él, porque va bien y hace las tareas, yo le digo que no se meta con nadie, el me ayuda en la casa con el negocio, no es grosero, ni le pega a sus hermanitos. No terminé de estudiar, nos tocó trabajar desde muy temprano, no terminé el bachillerato, por eso les digo que estudien y salgan adelante. Yo estoy ocupado, sin embargo trato de ir al colegio cuando hay reuniones o alguna actividad con los padres de familia”.

Padre de familia de estudiante de 15 años

“Esta muchachita es a veces grosera, no quiere ayudar en la casa a los oficios, y quiere estar en la calle con las amigas, yo le digo que no puede salir, que la calle no trae nada bueno. Siempre dice que hay problemas en el salón y en el colegio, que hay peleas, se le dice que no se meta en eso, que no busque problemas, yo asisto al colegio cuando me llaman o cuando hay reunión de padres de familia, le insistimos que se porte bien en el colegio”.

8.1.3. ANÁLISIS EXPLICATIVO DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS

Es claro entonces, que la convivencia de los seres humanos está presente en todos los ámbitos donde se desenvuelve, es decir, familiar, escolar, social; donde se deben tener en cuenta las normas que rigen esa convivencia y se tenga en cuenta la participación conjunta de todos en las toma de decisiones y en el respeto de esas normas. Por lo que el ser humano realiza acciones que llevan cierto grado de racionalidad, que también actúa bajo los

parámetros de la afectividad que recibe desde su familia y su escuela hasta los lugares donde se desenvuelve, como cualquier ser humano siempre trata de huir del dolor que le generen ciertas situaciones de convivencia tanto escolares como familiares, según Elster “cuando enfrenta varios cursos de acción la gente suele hacer lo que cree que es probable que tenga mejor resultado general” (Elster, 1996).

En el ámbito escolar, le corresponde a los docentes y directivos docentes fortalecer ese respeto por el manual de convivencia, como norma que reglamenta las directrices de la institución.

La dinámica de trabajo con los grupos focales estuvo orientada por la aplicación del instrumento semi -estructurado como fue la entrevista para determinar la frecuencia con que se presentan los conflictos, la existencia de acoso entre iguales, los tipo de los acoso, agresión o conflicto; el trato diferenciado que existe entre los distintos tipos de acoso, agresión o conflicto y por último, la actitud de los estudiantes frente a estos. Del mismo modo la percepción que tienen los padres o acudientes de los estudiantes y la percepción que tienen los docentes de sus estudiantes.

La convivencia escolar es una construcción colectiva y dinámica, ya que es fruto de las interrelaciones de todos los miembros de la comunidad escolar, independiente del rol que desempeñen, y se modifica de acuerdo a los cambios que experimentan esas relaciones en el tiempo. (Mena, *et al*, 2006, p.xx).

En la Institución Educativa el Dorado, el clima de convivencia es evidenciado desde distintos puntos de vista por cada uno de los actores sociales que son objeto de estudio, reflejado por expresiones de los estudiantes como: [“todos los días se presentan discusiones dentro del aula de clases” E1³,”En los salones se pelea por todo, por las sillas...” E2⁴, “Al salir al descanso, se pelean por llegar de primero a la fila del quiosco”E3⁵. “Es frecuente

³ Estudiante número uno

⁴ Estudiante número dos

⁵ Estudiante número tres

que se roben el lapicero, el lápiz,”E4⁶ “También se pelea cuando están jugando fútbol y sin culpa el balón le pega a alguien que está en el patio”E5⁷], esta información se registró de acuerdo a lo contenido en el anexo A de este informe.

Para el caso de los docentes, estos expresan que su quehacer pedagógico sólo se limita al desarrollo del área específica y no en la práctica de valores y de convivencia, y a la falta de una planificación que conlleve elementos de convivencia y competencias ciudadanas para formar a los estudiantes de forma integral; evidencia de ello, son las apreciaciones que relacionamos a continuación: [D1⁸ “estos jóvenes no quieren estudiar, yo simplemente dicto mi clase y me voy, tienen muchos distractores”, “D2⁹. Hay que buscar estrategias que a los muchachos les gusten, porque no quieren trabajar nada, yo quiero terminar mi programación y listo”. D3¹⁰ “lo importante es que se desarrolle la temática, los buenos o malos modales los traen de la casa, y como no le hacen caso a nadie.” D4¹¹ “estos jóvenes no quieren aprender nada, están en sus celulares y nada más, como a nosotros nos evalúan, lo importante es terminar la programación”. D5¹² “los muchachos no quieren respetar a nadie y contestan con grosería, como son repitentes, es mejor que evitar, y tratar de enseñar lo que uno lleva”]. Esta información se registra en el anexo B de este informe.

Es por ello que se hace necesario que todos los miembros de la comunidad educativa manifiesten su situación conflictiva, para de ésta forma tratar de mejorar esa convivencia que todos anhelan y el reconocimiento individual y colectivo.

Teniendo en cuenta que la institución educativa cuenta con el desarrollo y la aplicación de proyectos transversales como el proyecto de educación sexual, de democracia, derechos humanos y liderazgo y el proyecto ambiental, los cuales permiten la integración, inclusión

⁶ Estudiante número cuatro

⁷ Estudiante número cinco

⁸ Docente número uno

⁹ Docente número dos

¹⁰ Docente número tres

¹¹ Docente número cuatro

¹² Docente número cinco

y la formación en valores, con un gran sentido de pertenencia por la institución y con aceptación a la diferencia; la sensibilización y el cuidado a la planta física, las sillas, tableros y puertas, al igual que los árboles y el jardín, generando una conciencia ambiental.

No siendo esto lo único presente en la institución que permita formar a los jóvenes íntegramente, también se desarrollan actividades por parte de los docentes donde se vincula a la comunidad educativa, los directores de grupo para la campaña llamada “vacúnate con el buen trato” la cual permite mediante actos simbólicos (estiques) comprometer a toda la comunidad educativa a mejorar las relaciones interpersonales y que tratemos de reaccionar frente a situaciones de conflicto. Al igual que las campañas de aseo y siembra de árboles, donde se nos permite integrarnos, compartir y ayudar a mantener la institución con un ambiente agradable.

En términos generales se afirma que no hay una preocupación generalizada por parte de los docentes, ya que piensan que la responsabilidad de la disciplina y orden en la institución educativa le corresponde en gran medida a los directivos docentes, y que ellos sólo replicarían sus currículos académicos; a excepción de algunos docentes que si están comprometidos con la formación integral de los muchachos y que les brindan las herramientas necesarias para sus aprendizajes.

Otro de los aspectos que inciden en la convivencia escolar, tiene que ver con las diferentes situaciones que se viven al interior de los hogares que integran nuestra población educativa y que alteran el normal progreso de los jóvenes, como es el caso de la violencia intrafamiliar y las familias disfuncionales, en algunos casos los muchachos viven con los abuelos, ya sea maternos o paternos, tíos, padrastros o madrastras, debido a que sus padres trabajan por fuera de la ciudad, o tienen otra familia conformada y dejaron los hijos con sus padres, de igual manera existe también un bajo índice de escolaridad de los padres, prevalece el trabajo informal.

Es de anotar entonces que la familia ha desamparado, de cierta forma la tarea de formación de sus hijos, dejándola a las instituciones educativas, como lo expresa P2¹³ [yo trabajo en casa de familia, salgo desde muy temprano y regreso muy tarde, llego cansada y no me da tiempo de revisarles tareas o cosas así”. P3¹⁴ “estamos muy ocupados en el negocio, no podemos estar atrás de ellos, están grandes y tienen que arreglárselas solos”. P4¹⁵ “mi trabajo es en la calle en venta, deben aprender cosas buenas del colegio, a mí no me queda tiempo”], información ampliada en el anexo C de este informe.

Estos casos se presentan en la institución en gran medida, donde los padres tienen que salir a trabajar de forma independiente para el sustento de la familia, de lo contrario no tienen quien les ayude, por lo que dejan a los hijos en los colegios con la certeza que se les brindará una educación integral, los docentes al ser conocedores de ésta problemática, dialogan con los estudiantes y les brindan aspectos formativos que necesiten, llamando en ocasiones a los padres de familia cuando así lo amerite.

Al igual, cuando los estudiantes tienen situaciones de conflicto o acoso dentro de la institución, los docentes están prestos a ayudarle, como es reflejado por los docentes en sus anotaciones D1¹⁶ [“en las horas de descanso escucho a mis estudiantes, les pregunto cómo están, cómo se sienten en el colegio, en la casa”. D2¹⁷ “les brindo confianza a mis estudiantes, para que me cuenten sin miedo lo que les pasa, sabemos que viven situaciones difíciles, no sólo en el colegio, también en la casa”].

De acuerdo a lo anterior, podemos anotar, que la convivencia entre estudiantes y profesores transcurre de manera cordial, sin embargo, se presentan alguna serie de dificultades a la hora de llegar al kiosco a comprar la merienda, porque quieren llegar primero o porque los estudiantes más adultos, empujan a los más pequeños.

¹³ Padre de familia número uno

¹⁴ Padre de familia número dos

¹⁵ Padre de familia número tres

¹⁶ Docente número uno

¹⁷ Docente número dos

Esta situación conflictiva, se ha tratado de manejar otorgándole a los profesores turnos de disciplina, para evitar acciones de acoso y maltrato a la hora de comprar, como se refleja en lo anotado por los docentes D3¹⁸ [“estoy en mi lugar asignado en el turno de disciplina, organizando a los más pequeños a la hora de comprar para que los mayores no los empujen o golpeen”. D4¹⁹: “a la hora de descanso buscamos estar al pendiente de los más pequeños, evitando desorden e indisciplina”. D5²⁰ “ como tenemos poco espacio para correr en el descanso, estamos pendientes de los muchachos en el turno de disciplina, y evitamos golpes, caídas y peleas], ver esta información en el anexo B.

Es pertinente aclarar, que no todos los docentes están comprometidos con el bienestar de los estudiantes, ya que sólo quieren desarrollar solamente su plan de área, otros docentes sí reflejan la importancia de la formación integral de los estudiantes, es de anotar que estas situaciones evidencian la convivencia que se percibe dentro de la institución educativa, y que frente a cualquier inconveniente, cada uno de los miembros de la comunidad lo resuelve según su criterio, o siguiendo las normas del manual de convivencia.

8.1.4. ANÁLISIS EXPLICATIVO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA

Al interior de la Institución Educativa el Dorado, se presentan situaciones que generan conflictos entre estudiantes que encuadra con lo que sostiene Pantoja Vallejo, cuando sostiene que “en ocasiones es el profesorado o los propios padres los que hablan de los niños conflictivos en términos peyorativos sin llegar a analizar las acusas que han propiciado la aparición de los conflictos” (2005, p.33).

En atención a lo anterior, la presente investigación seleccionó el discurso pronunciado por los actores como categoría de estudio. El trabajo de observaciones se realizó por un período de cuatro semanas, en las que se evidenció elementos como: la identidad del grupo social de pertenencia de los estudiantes. La infracción de las normas que rigen el colegio. Y la

¹⁸ Docente número uno

¹⁹ Docente número dos

²⁰ Docente número tres

valoración del espacio tanto escolar como social y el tercer elemento demarcan la acción de comunicación e imposición de poder.

En relación a la identidad del grupo social y pertenencia de los estudiantes, se observó que todos los estudiantes manifiestan un mismo patrón en la vestimenta y porte de uniforme escolar, al peinarse conservan patrones relacionados con la música que escuchan: reggaetón, champeta, que exteriorizan al actuar y comportarse dentro y fuera del salón de clases; lo que constituye violación de las normas establecidas en la Manual de Convivencia.

Los episodios violatorios del Manual de Convivencia, son consignados en el observador del estudiante, en este sentido, la el episodio más recurrente es el fraude en las evaluaciones. Hasta el punto, que hay estudiantes que no aceptan el llamado de atención del profesor en clase y responden de manera agresiva.

Asimismo, en el observador de la Institución, están registradas agresiones verbales, gestos obscenos, vulgaridades, chismes, maltrato hacia las diferencias, discriminación de género, intimidación y creación de imagen de poder, cuando se demuestra de manera directa la toma de la palabra en clase, en especial, de Lengua Castellana, el estudiante cree tener el control sobre el grupo habla sin pedir la palabra de manera arbitraria y en tono fuerte intimidando a los demás. Igualmente, se evidencia la discriminación, de estudiantes de mayor edad, frente a los de menor edad, particularmente, al momento de participar en un juego o de realizar el aseo en el aula de clases, sin olvidar los sobrenombres a las que son expuestas para burlarse de los demás.

Sin dejar a un lado, el escaso cuidado que se tiene dentro de la Institución sobre los muebles y útiles escolares, ya que son los mismos estudiantes quienes destruyen y parten las sillas, rayan las paredes. En la Institución el Dorado proliferan las sillas partidas y basuras arrojadas en el piso, a pesar de existir canecas para su depósito.

El tercer elemento esencial, es la comunicación entre miembros de la comunidad educativa. Al respecto hay que decir, que se observa un deterioro de la comunicación ya que los docentes ejercen su autoridad y poder por medio de la nota; en el diario de campo, se observa que existen docentes que imponen el orden en clase mediante la amenaza de asignar mala nota al estudiante que no responda de manera correcta una actividad académica, es decir, supeditando lo disciplinario frente a lo académico.

Lo evidente en el observador, es que los estudiantes, privilegian a la Institución como el escenario ideal para resolver sus conflictos, internos o externos. Hay que subrayar, que los estudiantes se organizan de manera autónoma en pequeños grupos por géneros específicamente.

En términos generales, las agresiones o episodios conflictivos generados por estudiantes de 9° grado, tienen diversas tipologías, entre los que se encuentran: la burla, los sobrenombres, los golpes y empujones, la ridiculización y el hostigamiento a la hora de comprar o tomar una silla en el salón de clases.

8.1.5. ANÁLISIS EXPLICATIVO DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL, ENTREVISTAS Y OBSERVACIÓN DIRECTA

Al interior de la Institución Educativa el Dorado, se reflejan situaciones vividas por los estudiantes en su entorno inmediato o dentro de sus hogares, entre las que se encuentran: el irrespeto, sobrenombres, hurto de útiles escolares.

Un aspecto analizado, es la labor de los docentes que tienen el manejo del diario de campo, labor que en muchos casos no se ve reflejada en el aspecto formativo y de valores de los estudiantes, reduciendo la labor docente, sólo a la trasmisión de conocimientos. Por su parte, los docentes manifiestan que los estudiantes vienen con “resabios” de sus casas y es por ello que deben estar apoyados y de la mano con los padres de familia, ya que todos los miembros concatenados ayudan a una verdadera formación de los estudiantes.

Es claro que la Institución Educativa el Dorado, presenta falencias al afrontar los conflictos presentados, muestra de ello, es la estructura del PEI, el cual está inmerso sobre la prevención e intervención temprana de episodios conflictivos para ofrecer un mejor contexto a la comunidad educativa, sin embargo éstos se solucionan devolviendo al alumno a su casa, o suspendiéndolo por tres días dependiendo de la falta si es grave, o llamando al padre de familia, no siguiendo la ruta establecida en el manual de convivencia, con los comparendos pedagógicos, esto se ha llevado a cabo en muchas ocasiones pero los estudiantes reinciden en sus acciones violentas, por lo que no es pertinente su aplicación en la resolución de conflictos. Se hace necesario tomar otras medidas para evitar la reincidencia de los estudiantes en sus comportamientos que alteran la sana convivencia.

Se debe tener presente que los episodios de conflicto no sólo se deben castigar o reprimir, sino seguir los protocolos plasmados en el Manual de Convivencia, tomar esa posibilidad de mejorar y esa oportunidad de crecimiento de nuestros jóvenes a la hora de resolver de manera asertiva cualquier situación que se les presente en su entorno, donde deben reconocer sus características como seres únicos y aprender a convivir con los demás dentro de sus diferencias, lo cual nos permite afianzar los valores del respeto, la tolerancia y la aceptación del otro.

Cabe destacar que los resultados de las pruebas Saber en competencias ciudadanas evidencian que el entorno y un mal ambiente familiar conlleva que los intereses de los estudiantes se centren en otro tipo de actividades diferentes a las académicas, sociales y culturales, evidenciado esto en el análisis de las entrevistas donde es claro el ambiente socio-afectivo, conformado por familias fragmentadas, disfuncionales, violencia doméstica, economía informal, deserción escolar, niños trabajando. De igual manera el grado de escolaridad de los padres de familias y el poco tiempo dedicado a sus hijos debido a sus horarios de trabajo inciden en la formación en valores que deben traer desde sus hogares, es así como la escuela es la directa responsable del cumplimiento de la función de la educación, la cual demanda una serie de procesos cognitivos, axiológicos y sociales, es por

ello que los lineamientos de la Institución Educativa El Dorado señala la importancia de formar ciudadanos críticos y reflexivos.

Los estudiantes en las observaciones evidencian la realidad social en la cual están inmersos y que plasman donde se desenvuelven, donde cuentan con poco o nulo apoyo desde la casa para con los mismos, lo que genera ese conocimiento de sus acciones para mejorar o transformar esa realidad escolar que viven y que se reflejará en su contexto inmediato.

Es claro destacar que las reacciones que tienen los estudiantes al ser empujados, al perderse un útil escolar, al ser golpeado, al ser objeto de burla, vienen cargadas ira, ya que no todos son capaces de manejar adecuadamente, por lo que siempre reaccionan de manera violenta, tratando de defenderse, donde impera la ley del más fuerte, evidenciado esto en las entrevistas, donde expresan las situaciones familiares y les dicen que no se dejen pegar. De igual manera se muestra el entorno hostil en el que viven de violencia intrafamiliar, el cual es expresado de alguna manera al resolver situaciones dentro de la institución. Es por ello que los docentes no contamos en la mayoría de los casos no contamos con la ayuda familiar a la hora de intervenir en casos de conflictos.

8.2. IDENTIFICAR LA CADENA CAUSAL QUE GENERA LOS EPISODIOS CONFLICTIVOS DESDE LAS EMOCIONES, CREENCIAS Y DESEOS DE LOS ESTUDIANTES DE 9° GRADO DE LA INSTITUCIÓN OBJETO DE ESTUDIO

Este objetivo nos induce a identificar el origen de los episodios de conflicto presentados por los estudiantes de 9° grado, de la Institución Educativa el Dorado, y buscar las causas básicas o los factores personales en el fallo de la prevención de esos conflictos; de igual manera buscar las causas inmediatas y básicas que llevan a desarrollar los hechos de la pérdida de la sana convivencia y que repercute en su contexto social inmediato.

Para identificar los conflictos presentes al interior de la Institución Educativa, se hace necesario desglosar esos elementos constitutivos de la cadena causal de esos episodios

conflictivos generados por los estudiantes dentro y fuera de la institución y que repercute en el entorno inmediato; se toma como elemento principal la pérdida de la sana convivencia dentro y fuera de las aulas de clases, alterando el normal desarrollo de las actividades académicas, evidenciado con las peleas entre compañeros del mismo curso y de otros grados, golpes, insultos, empujones y sobrenombres y pérdida de materiales y daño del bien público (rayar paredes, destruir sillas, dañar unidades sanitarias), esto se evidencia en las observaciones realizadas, donde la manifestación violenta por parte de los estudiantes para con sus compañeros, malos tratos, golpes, empujones, sobrenombres, hurto de material educativo, expresado desde el sentimiento personal y exterior de cada uno de los estudiantes.

Dentro de la cadena de conflictos, las causas que generan esos episodios que conllevan a la pérdida de la sana convivencia son las reacciones de manera brusca por parte de los estudiantes, en las zonas de confluencia escolar debido factores personales intencionales, y factores externos al entorno escolar. Es clara la falta de control por parte de los docentes y directivos docentes en el tratamiento adecuado y normativo de esos episodios de conflicto presentes al interior de la institución.

Tabla 9. Cadena causal de conflictos en la Institución Educativa el Dorado

PERDIDA	EPISODIO DE CONFLICTO	CAUSAS INMEDIATAS	CAUSAS BÁSICAS	FALTA DE CONTROL
La sana convivencia dentro de la institución educativa El Dorado.	Incidentes ocasionados por los estudiantes (peleas, golpes, insultos, sobrenombres, empujones)	Reacción de los estudiantes de manera brusca frente a cualquier situación (fila en la tienda escolar, baños, aulas, comedor)	Reacciones bruscas, factores familiares, personales, escolares y del entorno	Fallas en la aplicación de los correctivos adecuados para el tratamiento de episodios de conflicto y planificación insuficiente de las normas.

Para identificar la cadena causal de los conflicto dentro la Institución Educativa el Dorado, se realizó el instrumento metodológico de cartografía social como estrategia de

investigación, con esta estrategia se genera la participación activa de estudiantes, los cuales representan por gráficos su territorio, en tres momentos temporales, mostrando el territorio en el pasado, en el presente y cómo quieren ver el panorama de su territorio en el futuro, desde tres ámbitos: Hecho, causa y consecuencia.

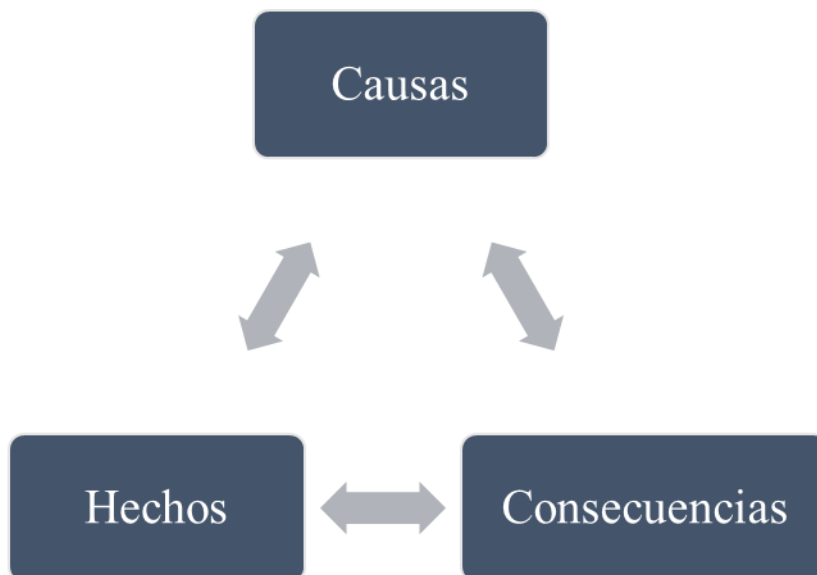


Tabla 10. Taller de Cartografía Social Causas

POBLACIÓN: *Estudiantes de 9º grado de la Institución Educativa El Dorado, padres de familia y docentes*

OBJETIVO GENERAL: *Caracterizar de manera activo-participativa las manifestaciones de violencia y agresión presentes en las actividades cotidianas de la población estudiada*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Caracterizar la convivencia de los estudiantes de 9º grado, padres de familia y docentes de la Institución Educativa El Dorado de Montería.
-

ACTIVIDADES:

1. Presentación, motivación y organización de los grupos (padres de familia, estudiantes y docentes)
 2. Aprehensión del significado de la cartografía
 3. Realización de la cartografía social
 - a. Identificación de la intencionalidad de sus actos de agresión y violencia
-

-
- b. Identificar en sus espacios de convivencia lugares y personas generadores de agresión y violencia
 - c. Ejercicios de autoevaluación sobre su papel en las expresiones de agresión y violencia, como víctima o victimario
4. Construcción colectiva de estrategias de prevención y remediación de la agresión y violencia como modo de relación e interacción en los espacios de convivencia.
-

MATERIALES: Hojas de block, lápices de colores, marcadores, tablero

METODOLOGÍA: El profesor facilitador realiza en primera instancia la presentación de las actividades a realizar de cartografía social, como método activo-participativo permitiendo que los integrantes de los grupos se interrelacionen y comprendan la metodología y los objetivos del ejercicio. En primera instancia, se debe establecer el territorio a trabajar, es decir nuestra institución educativa, y por ende el barrio en el cual viven y conviven.

Se continúa con la actividad de realización de gráficos (mapas) sus límites y la ubicación de su situación, lugares de la institución educativa donde confluyen los jóvenes para actividades recreativas, deportivas, culturales, de aseo y de alimentación. Identificando los conflictos, las relaciones y los recursos con que cuentan para solucionar sus problemas, esto desde la perspectiva del pasado, presente y del futuro.

ACTIVIDADES PADRES DE FAMILIA: (Fecha: abril 24/2017).

En primer momento se inicia con la descripción de su territorio, en este caso su barrio y su institución educativa, y se anota en el tablero una serie de preguntas a nivel de taller donde ellos plasmarán en su gráfico las actividades propias de la comunidad, las zonas de mayor variedad y concentración de actividades de convivencia e intercambio, identificando los lugares de encuentro de los jóvenes, pero que generan distintas problemáticas y cómo buscar alternativas de solución.

Se realizan mapas del pasado y presente del barrio y de la Institución, y de cómo han evolucionado estas zonas brindando situaciones positivas a la población y cómo se imaginan o sueñan tener su barrio y su colegio para el bienestar de sus hijos.

ACTIVIDADES DOCENTES: (Fecha: abril 28/2017).

En primera instancia se inicia con la descripción de la cartografía social de la institución educativa, donde se marcarán los espacios institucionales donde se realizan actividades deportivas y culturales, espacios de recreación, aseo y alimentación; donde confluyen los estudiantes y se presentan situaciones de violencia y exclusión. Se describe cómo ha evolucionado el barrio y la institución, en un pasado, cómo está en el presente y cómo podemos mejorarla.

ACTIVIDADES ESTUDIANTES: (Fecha: mayo 2/2017).

Se realiza con los estudiantes un diagnóstico de su territorio y un taller; ellos realizan el mapa de su institución educativa y sus límites y ubican los lugares por donde transitan cotidianamente, la tienda escolar, las unidades sanitarias, el comedor, la cancha; sitios donde se enfrentan a situaciones de conflicto por tomar el turno, la silla, o el baño.

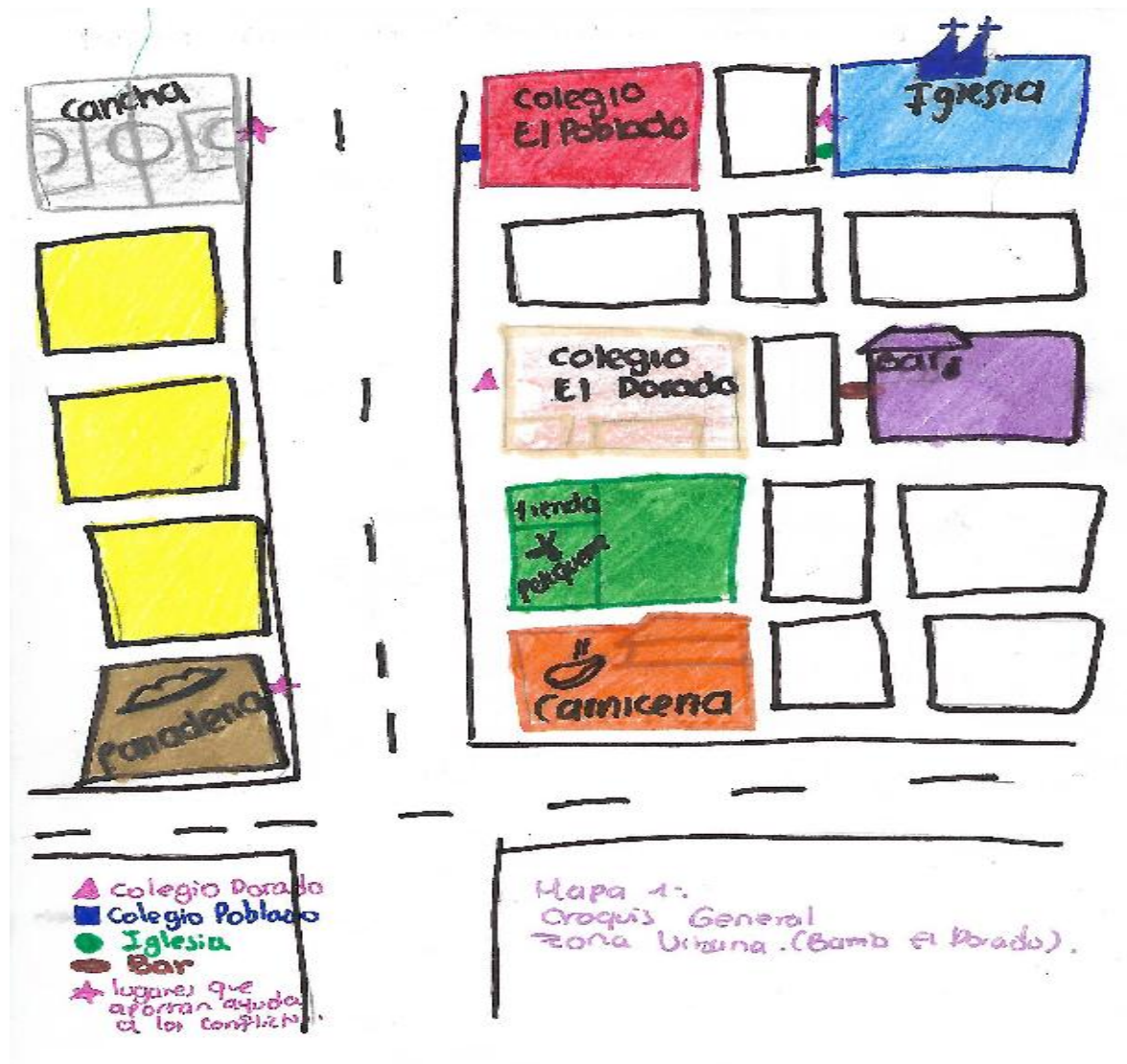
Igualmente ubican lugares alrededor de la institución al servicio de la comunidad que ofrece elementos distractores. Señalan qué sitios estaban antes, cuáles están ahora y cuáles sueñan tener en un futuro.

CONCLUSIONES: Se concluye, al finalizar las actividades de cartografía social con la comunidad educativa El Dorado, que los jóvenes lograron plasmar en sus gráficos las zonas de su barrio y de su contexto, que vulneran sus derechos e inciden en su accionar diario. Identificando la manera cómo fue en el pasado y cómo son ahora esas zonas que inciden en su desenvolvimiento personal y grupal y como le gustaría que fueran en el futuro.

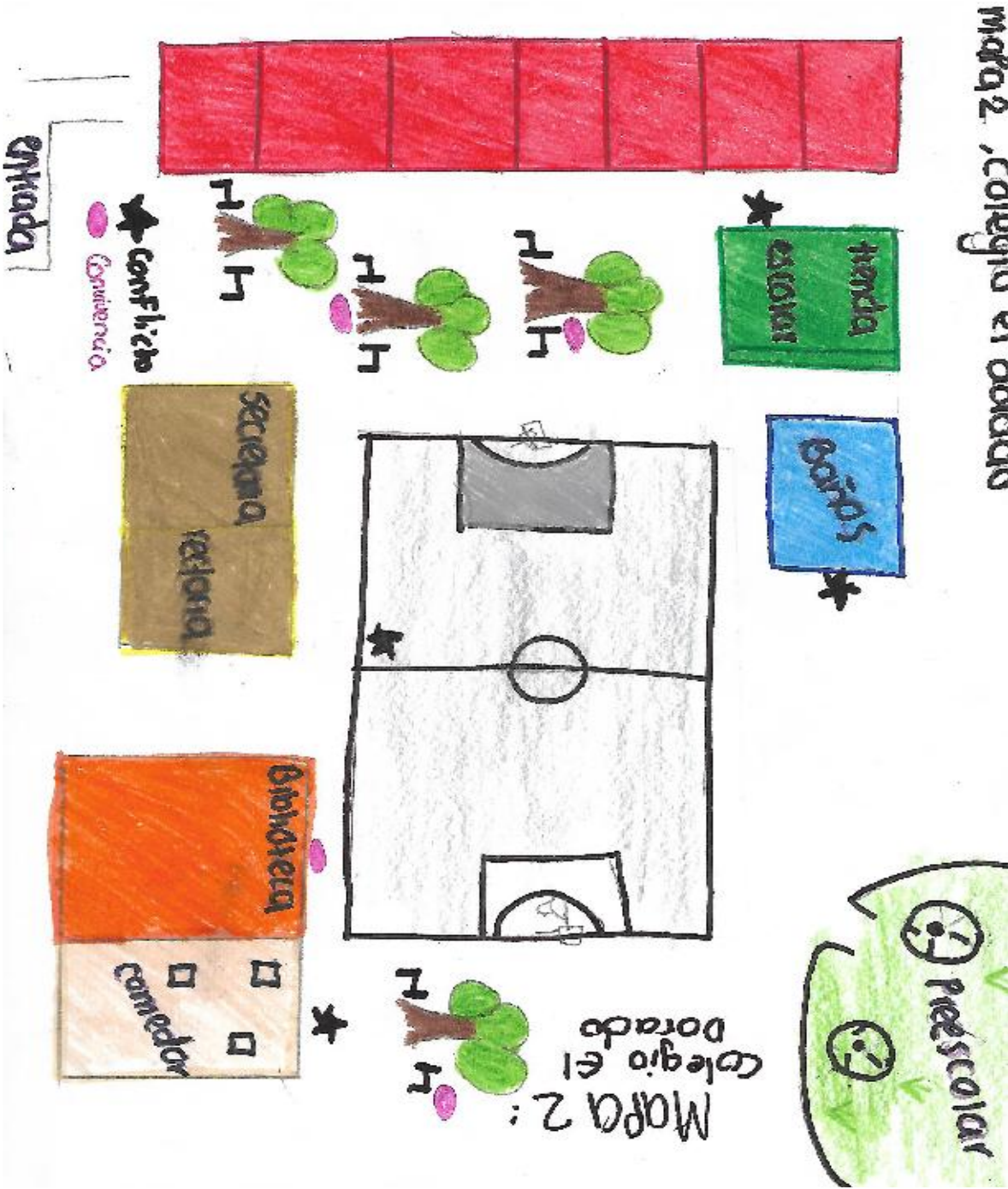
Los padres de familia lograron expresar de igual manera que sus hijos, las zonas y lugares de la comunidad donde son vulnerados sus derechos, que influyen de manera negativa y/o positiva en las actividades y quehaceres diarios que se demuestran en los hogares y en la institución educativa.

Los docentes expresaron de manera unánime que las zonas de difícil influencia inciden de manera directa y en la parte emotiva de nuestros estudiantes. Esta metodología permite identificar las dinámicas sociales emergentes, las distintas problemáticas de los jóvenes y un reconocimiento colectivo de alternativas de solución.

Gráfica 3. Resultados de la Cartografía Social, elaborada por estudiantes de la Institución Educativa el Dorado, ¿cómo ven su barrio?



Gráfica 4. Resultados de la Cartografía Social, elaborada por estudiantes de la Institución Educativa el Dorado, ¿cómo ven su Colegio?



Gráfica 5. Resultados de la Cartografía Social, elaborada por estudiantes de la Institución Educativa el Dorado, ¿cómo ven las zonas comunes de su colegio?

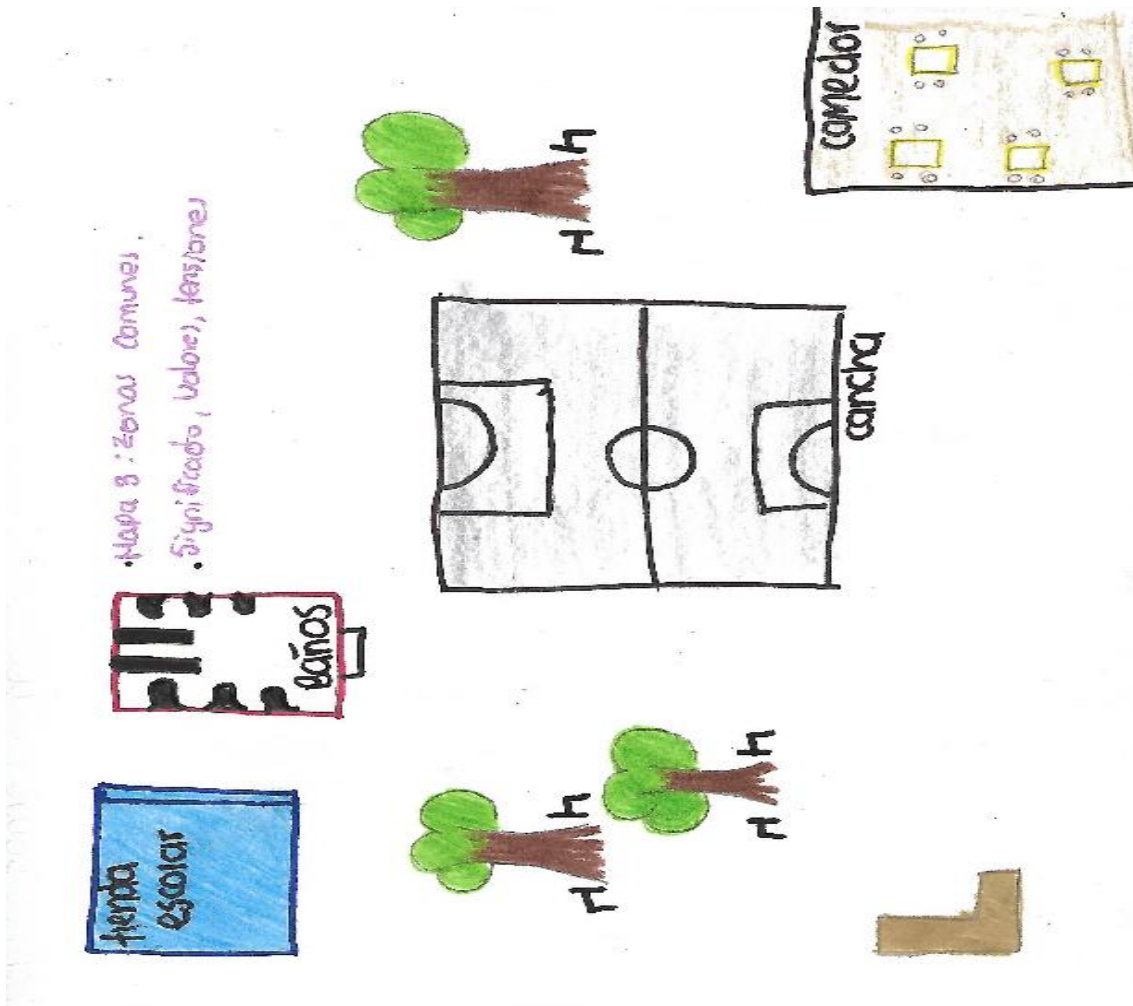





Tabla 11. Nomenclatura gráfico cartografía social

Códigos	Nomenclatura
Lugares en el barrio que ayudan a la convivencia	
Lugares de convivencia	
Zonas de exclusión, tensiones, violencia	

8.3. ANÁLISIS DE LA CADENA CAUSAL

8.3.1. ENTREVISTAS, OBSERVACIÓN DIRECTA, TALLERES DE CARTOGRAFÍA SOCIAL. TIPIFICACIÓN DE LA ACCIÓN INTENCIONAL DE LOS COMPORTAMIENTOS DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA Y LA GESTIÓN DIRECTIVA (DOCUMENTOS)

En la Institución Educativa el Dorado, se evidencia normal desarrollo de las actividades académicas, no obstante hay que contar con la supervisión de los docentes.

Lo anterior, nos facilitó el análisis de la cadena causal articulada a episodios conflictivos, en este sentido, es importante destacar que la causa básica de los acontecimientos conflictivos tiene que ver con factores familiares y del entorno social. En estos entornos se observa: violencia intrafamiliar, maltrato por parte de padres, hermanos mayores, padrastro, madrastra, también el trabajo que deben realizar en jornada contraria a sus estudios para ayudar al sustento familiar, la ausencia de recursos económicos, el hacinamiento familiar, desintegración familiar, que los lleva a estar cargados de resentimientos y por ende reaccionan de manera brusca ante cualquier situación que se les presente.

De igual manera en los talleres de cartografía social, plasman no sólo imágenes sino percepciones entorno al barrio y el colegio, en los que se visibilizan fenómenos de alto grado de violación de sus derechos que alteran la sana convivencia, es ahí donde no se sienten seguros y tranquilos, debido a la presencia de personas con alto grado de irritabilidad, consumo de sustancias alcohólicas y estupefacientes.

Al realizar los gráficos de cartografía social de su institución, manifiestan la existencia de espacios de exclusión, tensiones y violencia, como es el caso de la tienda escolar, en esta se empujan, golpean y roban el dinero y celulares debido a la aglomeración durante el período de descanso.

De igual manera es el espacio destinado al comedor, se pelean por entrar primero, por coger una silla, por el plato de comida que esté más lleno o el vaso de jugo.

Las conductas que presentan los jóvenes dentro de la institución educativa son violentas, conductas desafiantes, robos e incumplimiento de deberes por su negligencia, reflejan las necesidades afectivas no resueltas, necesidades materiales o simplemente para llamar la atención, la mayoría de los padres de familias culpan a los medios de comunicación de dichos comportamientos, siendo la poca conciencia desarrollada en los jóvenes del respeto para con el otro y de lo viene públicos.

De igual manera se ve reflejado como causa básica de la conducta de los estudiantes la poca o nula empatía con el docente que le recrimina, regaña y critica su comportamiento frecuentemente, y en ocasiones expresan los jóvenes, el poco dominio de la disciplina del grupo en el salón de clases.

La disciplina hace parte del currículo escolar y se debe adaptar a las necesidades y características de los estudiantes de los estudiantes, de manera que se programen actividades extracurriculares para mejorar, es por ello la permanente instrucción a los jóvenes sobre su comportamiento disciplinario dentro y fuera del aula de clases y estar en armonía con los miembros de la comunidad educativa en general.

En la revisión documental, se pudo verificar el accionar de los docentes y los directivos docentes a la hora de mediar y resolver situaciones o episodios de conflicto dentro de la institución, en el diario de campo sólo se hacen anotaciones de situaciones presentadas, es tomado como un castigo y una amenaza por parte de los docentes para con los estudiantes, es tomado como una medida coercitiva, de igual manera es el caso de la aplicabilidad del Manual de Convivencia donde en aras de solucionar los conflictos no vinculan de manera directa a los padres de familias, y toman alternativas de solución poco pedagógicas como es la suspensión por determinados días y no charlas pedagógicas de reivindicación con la comunidad educativa afectada por los incidentes escolares.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos por los muchachos en las pruebas Saber en competencias ciudadanas, la escuela, la familia y la sociedad no están concatenados a la

hora de aportar escenarios y espacios de participación crítica de los estudiantes, es poco el manejo de ciudadanía a la hora de comportarse en un sitio público como es la calle y en el cuidado de los enseres que hacen parte de lo público.

8.3.2. INCORPORAR EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ACCIÓN INTENCIONAL DE JON ELSTER

Luego de caracterizar la convivencia de los miembros de la comunidad educativa el Dorado del municipio de Montería y lograr identificar la cadena causal que genera los episodios conflictivos desde las emociones, creencias y deseos de los estudiantes de 9° grado de esta institución, es conveniente la construcción y aplicación participativa de un Programa de Intervención Pedagógica para la prevención de la Violencia Escolar (PREVIE), el cual será incorporado en el Proyecto Educativo Institucional como estrategia para la prevención de los episodios conflictivos desde la perspectiva de la acción intencional de Jon Elster, ya que el aprendizaje debe ser secuencial, ligado a las metas y objetivos de la comunidad y se refleje en las conductas importantes de los alumnos.

9. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR: PREVIE

Esta propuesta de intervención y de prevención para la violencia escolar está direccionada a ofrecer vías de actuación para los problemas presentados al interior de la Institución Educativa.

El problema de la violencia escolar en los espacios educativos, afecta de manera directa e indirecta a la sociedad, es por ello que se inicia el programa de prevención contra la violencia escolar, con el propósito de fortalecer las relaciones interpersonales de los estudiantes, profesores y padres de familia, de la institución educativa el Dorado.

Se considera oportuno tener una propuesta de intervención pedagógica que forme parte del Proyecto Educativo institucional (PEI), para asumir compromisos con la prevención, detección e intervención inmediata del conflicto y ofrecer –de ésta manera– un contexto en donde prime el desarrollo comunicativo interpersonal.

En el marco de ésta propuesta, tomamos el referente conceptual de Elster, cuando se precisa que la unidad elemental de explicación racional es la acción individual guiada por algún tipo de intencionalidad, es de anotar que para que exista un cierto grado de

intencionalidad se hace necesario entonces ese grado de intención por parte del individuo que realiza la acción, la cual insiste en que se realiza para alcanzar un propósito, que ha sido meditado, pensado y planificado; esto con el fin de mejorar la convivencia fragmentada al interior de la institución educativa. Esta propuesta conlleva un cambio en la práctica pedagógica en el aula, conduce a la generación de nuevas estrategias, acordes con los lineamientos y la dinámica social que se exige hoy en día, mejorando las relaciones con los estudiantes al no reprimirlos y tratar de entenderlos y llevarlos a mejorar sus comportamientos.

El hombre es un ser social que en gran medida se “construye” en lo social, por consiguiente las relaciones del hombre para con sus semejantes son desde sus emociones, creencias y deseos, como lo plantea Jon Elster; es por ello que el objeto fundamental de la educación y en especial de la propuesta de intervención pedagógica sea mejorar las capacidades del ser humano para que se desenvuelva de manera acertada en su ambiente social y en su ámbito educativo, es decir, mejorar las habilidades sociales.

Esta propuesta plantea analizar la cultura de episodios cargados de agresividad y crear nuevos espacios para el aprendizaje y la convivencia escolar, donde confluyan experiencias que generen procesos dialécticos y vivencias a través de los cuales los jóvenes lleguen a ser tratados y a tratarse unos a otros con respeto. Anota Elster, que las acciones humanas están direccionadas por un grado de intencionalidad que conlleva a la realización de una acción por una razón, y por cierto grado de racionalidad, es decir cuando se elige una acción a realizar dentro de un conjunto de acciones. Desde ésta perspectiva la propuesta desea impulsar un cambio social que sustituya la violencia por el respeto y la aceptación.

La intención es que el programa de intervención pedagógica: PREVIE, coadyuve en la disminución de la deserción escolar por motivos de violencia y acoso escolar, fomente el desarrollo emocional, evite las anotaciones en los observadores del alumno; los llamados a los padres de familia y por consiguiente mejorar la convivencia en la institución y evitar futuros problemas sociales en su entorno.

Conductas tales como la ira, agresividad, palabras inadecuadas, falta de atención y de concentración, desconocimiento de la autoridad y de las normas escolares, están asociadas

con esa conducta inaceptable dentro de un contexto social, que generan más violencia y más agresividad en las relaciones interpersonales e intrapersonales, evidenciadas en el diario vivir de los estudiantes y que alteran la convivencia escolar.

Esta propuesta está diseñada para proporcionar situaciones de la vida real a los estudiantes y que éstos puedan responder usando habilidades sugeridas como la comunicación, el respeto, la tolerancia, la aceptación del otro dentro y fuera del entorno escolar, para mejorar la calidad de la convivencia al minimizar, mediar y evitar episodios de conflicto y mediante la proyección de películas y de actividades con temática alusiva a la violencia en las escuelas, la práctica de gráficos que representan las emociones, deseos y sentimientos de cada uno de los estudiantes; y lecturas que los lleven a reflexionar acerca de la prevención de la violencia escolar.

La propuesta permite dotar a los miembros de la comunidad educativa de herramientas muy convergentes con los objetivos planteados y que tienen la virtualidad de ser aplicadas con los estudiantes teniendo en cuenta elementos favorables como la mejora de las relaciones interpersonales que será replicada en su contexto inmediato.

9.1. JUSTIFICACIÓN

En nuestra sociedad, la violencia ha tomado un lugar común dentro de los estamentos sociales, y la violencia escolar ha aumentado de manera significativa, a pesar de haber avances científicos y tecnológicos, las sociedades no demuestran tener la atención y la responsabilidad suficiente para atender las necesidades a las que se ven enfrentados los jóvenes de hoy. Las familias y las instituciones educativas son los espacios considerados apropiados para fortalecer en los niños y jóvenes valores tales como el respeto, la tolerancia y el reconocimiento del otro con sus diferencias, como integrante activo de la sociedad en la que se desenvuelve.

Las escuelas son las encargadas de ayudar a los niños y jóvenes a enseñarles a desaprender conductas asociales y agresivas las cuales van a ser sustituidas por el aprendizaje de conductas de cooperación, respeto, aceptación, cuidado de sí mismo y del otro, cuidado de

lo público. Es por ello que las instituciones educativas tienen esa función especial de insistir en esa formación de las nuevas generaciones, acompañadas de la labor realizada en los hogares, la Institución Educativa El Dorado, no es ajena a éste propósito, aunque sea nulo o escaso el acompañamiento familiar frente a las acciones reiterativas que muestran los jóvenes.

Desde luego que, para lograr éste propósito, se hace necesario la vinculación de manera comprometida en la formación en valores y ciudadanía de los estudiantes padres de familia y docentes, donde el seguimiento sea permanente y continuo, para lograr formar verdaderos ciudadanos. Implica esto, un verdadero cambio en la función que vienen desempeñando los docentes, la cual estaba inmersa en la sola práctica del desarrollo curricular, se debe hacer un cambio en el quehacer del aula, buscando estrategias que permitan mediar, solucionar y encarar situaciones conflictivas no sólo dentro sino fuera del aula de clases.

Esto se logra en la medida que todos los docentes y directivos realicen su accionar en función de una integración social de cooperación, como afirma Elster “cooperar es actuar en contra del propio interés de una manera que beneficie a todos si algunos o posiblemente todos actúan de ese modo”. (Elster, 1996).

En este tipo de formación, los docentes juegan un papel importante, debido a que son actores activos con los jóvenes en sus espacios de convivencia e interacción, lo cual los hace privilegiados al intervenir en las acciones donde confluyen muchas tensiones, temores, sentimientos y miedos, relacionado esto con el papel fundamental que juega la familia dentro del desarrollo psicosocial de los jóvenes, para tratar de vencer sus miedos, temores y resolver de manera asertiva su situaciones que se les presenten en su vida diaria.

Esto está encaminado a la construcción de un programa con enfoque interdisciplinario para reducir los episodios de violencia que beneficie a los miembros de la comunidad educativa

en el manejo de la convivencia, en especial de los estudiantes, para que les ayude a un mejor desenvolvimiento de sus acciones diarias dentro y fuera de la institución educativa.

9.2. OBJETIVOS

Los objetivos que se persiguen con las estrategias de prevención pedagógica, son los siguientes:

- Tomar conciencia a través de la escucha de sí mismos y de los otros de las motivaciones hacia la agresión y el conflicto como modo de relación.
- Disminuir los episodios de conflicto de los estudiantes de 9° dentro y fuera de las aulas de clase, apoyándonos con otras áreas en proyectos transversales y de ésta manera mejorar la convivencia escolar para que se refleje en la institución educativa, el barrio y la sociedad.
- Contribuir a la formación de los estudiantes en valores como la paz, la cooperación, el respeto dentro de la comunidad educativa, para que de ésta manera resuelvan de manera asertiva sus problemas.
- Sensibilizar a los estudiantes para que negocien sus diferencias y participen de manera activa en las normas de convivencia de la institución

9.3. POBLACIÓN

El programa de intervención pedagógica se llevará a cabo en el grado 9° [1, 2 y 3] de la Institución Educativa el Dorado.

Este programa es impartido por el docente destinado a la dirección del grupo con apoyo de los docentes de las demás áreas de conocimiento que asisten a los grupos del grados 9° y la vinculación de directivos y padres de familia. El programa se lleva a cabo en las horas de Ciencias Sociales, Cátedra de Paz y Emprendimiento. El programa se realiza en éstos

grados porque es ahí donde se hace más evidente y se manifiestan los brotes de conflicto interpersonal con mayor intensidad.

9.4. CONTENIDOS

Con base en la información recolectada y su posterior análisis, se elaboró el programa de prevención de las situaciones de conflicto y al final se desarrolló una evaluación de pertinencia y eficiencia del mismo.

El programa está direccionado a desarrollar actividades (anexo 9) encaminadas a fortalecer la convivencia dentro de las aulas de clases y dentro de la institución educativa, teniendo en cuenta aspectos como: Acatamiento de las normas del colegio, en donde cada miembro debe tener la responsabilidad de tener un comportamiento acorde a las mismas. Tratar de resolver las situaciones conflictivas de manera concertada y negociada, antes de que se torne en golpes y discusiones mayores, identificando los autores e iniciadores del conflicto para así reparar las ofensas y faltas, no sin tener un acompañamiento por parte de los docentes, padres de familia y directivos.

Se hace necesario trabajos transversales de las áreas, invitando no sólo a los docentes a vincularse de manera activa y participativa en la formación de los estudiantes, sino a toda la comunidad educativa, al igual que concatenar el desarrollo del proyecto del gobierno escolar se toman cómo velar por los derechos y deberes estudiantiles y formar en solidaridad y cooperación dentro de la institución educativa; al igual que el proyecto de embellecimiento escolar, donde cada miembro aporta para mejorar y mantener la escuela limpia y agradable. Interviene de igual manera, el proyecto de educación sexual, donde sus actividades involucran a toda la población estudiantil.

9.5. METODOLOGÍA

Este programa está diseñado con una metodología grupal, las sesiones se desarrollaran en el aula de clases, por parte del docente director de grupo y apoyado por los docentes vinculados a los grados 9°.

Las acciones del programa PREVIE, es la imposición de sanciones auto gratificantes, este tipo de sanciones, pretende suprimir expresiones de individualismo posesivo que caracterizan a los estudiantes de 9° grado de la institución educativa el Dorado, por un individualismo colaborativo. La idea es que los estudiantes de este grado, al momento de desear hacer las cosas, tengan en cuenta que esta es una conducta natural que incluye la elección de medios y fines, en este sentido, deben aprender a valorar cada uno de ellos.

Hay casos en donde los medios, no justifican los fines, entonces, es necesario la colaboración mutua para alcanzar el fin. De tal manera, que si el fin es lograr que el compañero agresor no lo siga haciendo en la humanidad del estudiantes, el medio no puede ser, responder con otra agresión, sino que puede lograrse la intervención de todos para que se reproche en público todo acto de agresión.

10. DISCUSIÓN

Los resultados indican un agravamiento de los conflictos en la Institución Educativa el Dorado, aun cuando ésta trata de dar un cumplimiento a su misión y su visión, sin embargo se siguen presentando diversos factores que alteran de algún modo la convivencia y que son acciones específicas de los estudiantes de 9° grado tendientes a generar conflictos al interior de la Institución Educativa el Dorado.

Subrayamos que, los resultados muestran que la Institución Educativa el Dorado, constituye el lugar adecuado y rutinario para la solución de conflictos, convirtiéndose en el principal lugar de riesgo para los educandos, conviene distinguir que se presentan a diario en la escuela y que vienen los educandos con motivaciones desde el hogar para generar esos roces y acciones negativas con sus compañeros. Es por ello que la manera como asumen el aprendizaje de la convivencia y la autoridad de los docentes, son las causas cómo van a determinar sus actitudes y su comportamiento dentro de la institución educativa.

A este respecto Xesús R Jares al citar a Gareth Morgan sostiene que “la realidad del conflicto en la escuela está originada, por tanto, en el hecho de ser una organización –y, como afirma Morgan, «el conflicto estará siempre presente en las organizaciones» (1990, p. 141)–, en la especificidad de su naturaleza organizativa, así como en la relación que se establece entre los centros educativos y las metas educativas de la sociedad a través de las políticas educativas y los currículos establecidos (1997, p. 3)

Hay que decir también, que los conflictos generados por los estudiantes de 9° grado se caracterizan por su continuidad, se destacan formas como: insultos, groserías, burla, hurto de materiales de trabajo, golpes, sobrenombres y hostigamientos a compañeros de estudio; de igual manera se hallan las amenazas, las intimidaciones y la ridiculización al otro.

En cuanto a los sobrenombres, golpes y empujones, éste tipo de conflictos, los hombres asumen roles de agresor y víctima lo cual está asociado a habilidades que el varón adquiere

de la sociedad patriarcal donde se educa, como lo indica Hardy y Jiménez (2001), al señalar que la familia, la escuela, los medios de comunicación y la sociedad en general “le enseñan explícita e implícitamente la forma en que debe pensar, sentir y actuar como “hombre”. Por ejemplo, no puede llorar, debe ser fuerte, no debe mostrar sus sentimientos, no puede tener miedo, y debe ser viril. Estas enseñanzas comienzan a afectar la forma cómo el estudiante se relaciona consigo mismo y con los demás (p. 79-80); cabe concluir que este rol disminuye en la medida que aumenta la edad.

En este sentido, los resultados nos muestran que los estudiantes de 9° grado al ejecutar una acción específica con tendencia conflictiva están guiados por motivaciones individuales, temores, creencias y emociones, las cuales son el soporte y el fundamento de quien ejecuta la acción. La emoción viene a ser lo que un individuo realiza previa evaluación consciente e inconsciente, y que resulta relevante para su objetivo o meta. Para Elster (1991) las emociones mantienen una relación triádica con los deseos y las creencias.

Se destaca la finalidad de esta investigación; trata de determinar ¿cuál fue el propósito que tuvo A para realizar la acción x?"), destacado como atributo de intenciones, sabiendo de antemano que este ha sido un asunto que ha tenido diversas explicaciones. Esta acción del agente está vinculada a su racionalidad. De allí que nos interese por analizar los criterios que fundamentan la ejecución de acciones específicas para suscitar conflictos en los estudiantes de 9° grado de la Institución Educativa el Dorado.

En el estudio realizado por María José Díaz-Aguado, el conflicto entre iguales “cambia con el curso y el género” (2001, p.143) e indica –citando a Olweus (1993) – que el papel de agresor y víctima se observa con mayor fuerza en las relaciones masculinas. Asimismo, señala que las agresiones disminuyen “a medida que aumenta la edad, en el caso de ellos hay un incremento de la participación en episodios violentos en quinto y sexto, en torno a los 10 y 11 años, y, de nuevo, en octavo y noveno, en los que la edad media oscila entre los 13 y 14 años” (2001. p.143).

Pensemos, por ejemplo, en el rol que juega las creencias y las emociones en la relación entre dos estudiantes de 9° grado x_1 con un estudiante y_2 , el estudiante x_1 solicita a y_2 que le colabore en el desarrollo de tareas del curso de sociales que no ha podido realizar en virtud a las múltiples labores asignadas por sus padres. A cambio de esa ayuda, el estudiante x_1 se compromete a pagar cierta cantidad de dinero por su labor, dado que el estudiante y_2 en ocasiones no tiene plata para comprar la merienda. Transcurrido el tiempo, el estudiante y_2 logra terminar la tarea que era de estricta responsabilidad del estudiante x_1 y que sólo a él lo beneficia. Posteriormente el estudiante y_2 le pide al estudiante x_1 que le cancele el dinero acordado por el pago del trabajo que él realizó. Ante esta solicitud el estudiante x_1 le responde al estudiante y_2 que sí va a pagarle, sin embargo, debe esperar un poco más de tiempo.

Luego de una larga espera, el estudiante y_2 no obtiene respuesta por parte del estudiante x_1 de cuando le va a pagar por la tarea realizada, por lo tanto, el estudiante y_2 se plantea las reflexiones o creencias:

- a. que el estudiante x_1 no tiene la voluntad para mantener el acuerdo inicial.
- b. que de la misma manera como el estudiante x_1 desconoció la propuesta de pagar por la tarea de sociales, también desconocerá los futuros acuerdos.
- c. que el estudiante x_1 es poco confiable
- d. que el estudiante x_1 se ha impuesto alguna restricción para su beneficio futuro.

En este caso, la creencia o creencias que se forme el estudiante y_2 dependerá de la información directa que obtenga del caso en mención, por lo tanto, su racionalidad estará definida “por la información de la que dispone el agente” (Elster, 2002, p. 112). También podríamos preguntarnos ¿por qué el estudiante x_1 en esa situación específica se comportó de un modo y no de otro? la respuesta según Elster la podemos encontrar en las variadas motivaciones que éste tenga, es decir, que el tema de su utilidad esperada subyace en las preferencias que el estudiante x_1 tenga o asuma, las cuales “se podrían clasificar en tres subconjuntos, a saber: interés, entendido como la búsqueda de ventajas por parte de

individuos o colectivos selectivos en forma de dinero, poder y estatus, y que es objeto de un cálculo racional; pasión que suele estar por fuera del control (por lo visceral) y que conduce directamente a la acción, y que abarca desde crudas reacciones (miedo, rabia, hambre, etc.) hasta emociones con referentes cognitivos (amor, odio, venganza, etc.); y razón, que podría ofrecer alguna referencia sobre valores deseables y sobre creencias verdaderas, pero que en un sentido práctico se reduce a un referente por lo imparcial” (citado en Fernández; y Cante, 2009, p. 1-134).

Los resultados del presente estudio señalan que los encuestados creen que las emociones son el soporte de quien ejecuta la acción específica, entonces hay que tener en cuenta lo que expresa Elster, que “las emociones intervienen de tres maneras en la vida humana. En su máximo nivel de intensidad, son *las fuentes más importantes de felicidad y desdicha*. La vergüenza también ilustra la segunda manera de intervención de las emociones, a saber, en su *influencia sobre el comportamiento*. En tercer lugar, las emociones intervienen en razón de su influencia sobre *otros estados mentales*” (1990, p.164). Sea cual sea la opción, hay que hacer hincapié en que, en las emociones podemos encontrar “objetos intencionales, que, a diferencia de otros fenómenos como el dolor o el hambre, las emociones se refieren a algo.

Lo que Jon Elster nos dice es que los individuos somos tanto seres racionales como emocionales. Y que nuestra decisión siempre estará permeada por las emociones, las que a su vez se basan en lo que el individuo desea y cree. Por ejemplo, en una situación en donde un estudiante logre comportarse de tal manera que impida que el profesor desarrolle la clase, se debe a múltiples razones; una de ellas son las expectativas que el estudiante se crea de la clase y del profesor, las que a su vez depende de la información, correcta o falsa, y de la ocurrencia de un suceso relacionado con la información sobre la cual tales juicios han sido realizados.

Para este estudio, la explicación intencional de Elster implica entender que cuando el estudiante de 9° grado ejecuta una acción específica individual, lo hace guiado por alguna

intención, –como lo indica el caso del estudiante x_1 y el estudiante y_2 – hasta el punto de que él cree que cuando se enfrenta a varios cursos de acción, la opción escogida es la que mayor beneficio le retribuye. Sin embargo, esta proposición lo pone ante un curso de acción en la que la utilidad de su decisión depende no solamente de sí mismo, sino también de las decisiones de los demás; de esta manera, se demuestra nuestra hipótesis que sostiene que las preferencias de los agentes educativos idealmente racionales pueden ser perfecta y consistentemente representadas por una clasificación de posibles resultados de interacción en ambientes de cooperación y que tal interacción es la suma de las consecuencias de acciones individuales aisladas.

Otro hallazgo de este estudio es la determinación del vínculo mediador entre la emoción y la ejecución de la acción específica para propiciar conflicto, para el caso de los estudiantes de 9° grado de la Institución educativa El Dorado, los cuales se encuentran en la edad (13 a 15 años), donde se manifiestan con mayor prontitud ejecuciones de acciones específicas, permeadas por agentes tanto internos como externos, que incitan a determinadas reacciones.

Al respecto Díaz-Aguado *et al* (2004) sostiene que en la serie de investigaciones realizada en el Reino Unido dentro del Proyecto Sheffield “el porcentaje de los escolares que se reconoce como víctima de la violencia de otros alumnos a veces o más, se sitúa en las escuelas de primaria (*junior and midle schools*) en torno al 27%, y como agresor en torno al 10%. Porcentajes que bajan al 10% y 4%, respectivamente, en las escuelas de secundaria. (Smith y Sharp, 1994). En todo caso, la ejecución de las acciones específicas con intenciones conflictivas, por parte de los estudiantes de 9° grado de la Institución Educativa el Dorado, están asociados a fenómenos de adaptación socio-emocional que los educandos mantienen con sus compañeros y compañeras.

Es por ello que se realiza el análisis de la estructura de la implicación de la Acción Intencional de Jon Elster, en los episodios de conflicto presentados al interior de la institución educativa El Dorado.

Gráfica 6. Estructura de la implicación de la Acción Intencional

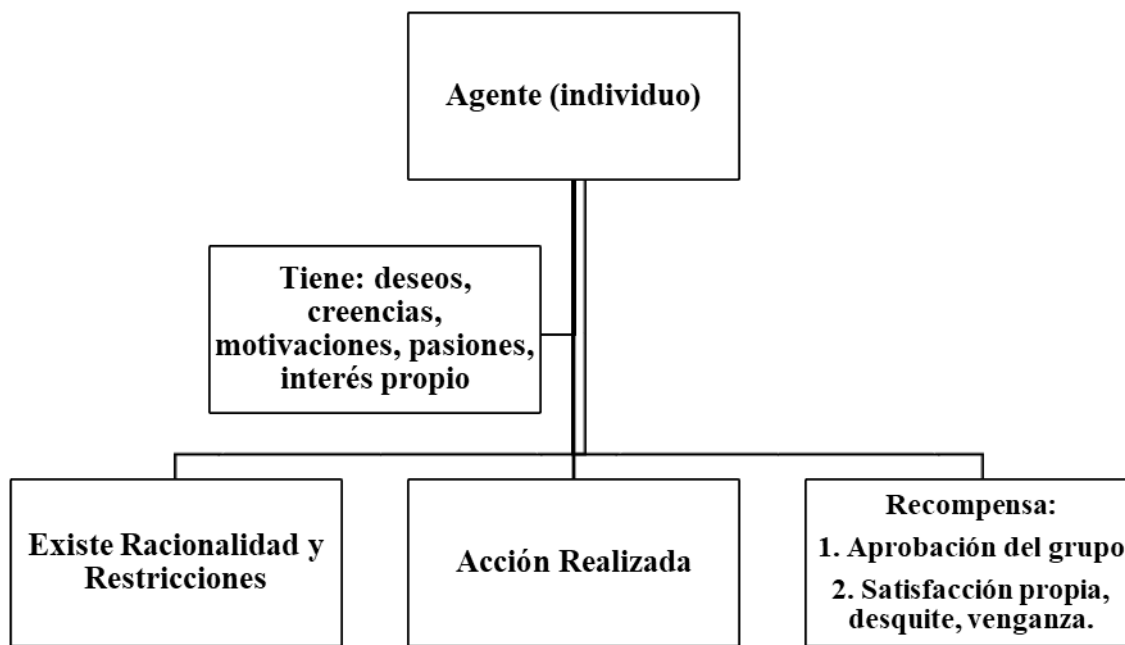


Tabla 12. Secuencia de la acción intencional en la Institución Educativa el Dorado

Acción	Creencia	Fin deseado	Recursos disponibles
Una acción racional es una acción elegida y llevada a cabo porque su agente cree que así puede lograr lo que desea.	Las razones están compuestas por deseos y creencias. Las acciones realizadas le dan un orden de prioridad a los resultados, optando siempre por aquella que ofrezca el mejor resultado, Cuando exista la posibilidad de que la acción conduzca a un resultado.	Todo agente tiene deseos, motivaciones, interés propio que le incita a realizar una serie de acciones.	El entorno permite la conducta de los actores y su aprobación por los miembros de ese entorno inmediato.
Dicha acción puede ser individual o colectiva, sin mirar las situaciones de riesgo o incertidumbre.	Utilizando las propiedades de intencionalidad y racionalidad.	Según Elster (1982), citado por Rafael Delór (Delór, 1996), La recompensa de cada agente depende de la elección de todos, es decir, no sólo de su propia acción sino también de las acciones elegidas por los demás actores que intervienen en el juego.	El individuo y los grupos tienen procesos de interacción social.
Ejemplo de ello sería: Un golpe, una	La creencia de la		"Para llegar a una decisión, el actor tiene, pues, que prever las decisiones de los otros, sabiendo que

grosería, un empujón, un sobrenombre, dañar un silla, rayar una pared.	realización de la acción es responder de manera agresiva para “no dejarme”, “dañar lo que no es mío”, golpear porque me golpearon, aunque sea “sin culpa”.	El fin deseado es responder y actuar motivado por agentes externos o internos, desquite, venganza.	estos tratan de prever las de él" (Elster 1982). Citado por (Deló, 1996). Los recursos comprenden el entorno inmediato social e institucional.
--	--	--	---

Cabe anotar que Elster destaca que cada individuo realiza acciones individuales, pero que repercuten a nivel de grupo, estas acciones son guiadas de cierta manera por un tipo de intencionalidad, demostrando que quien realiza la acción busca lograr una meta o un propósito específico, el cual va cargado de deseos propios o anhelos que satisfagan su interior; dado que esa acción realizada cumple una función como respuesta o reacción a algún evento dentro del accionar humano. De igual manera todas las conductas realizadas de manera intencionada por los individuos y que llevan a un objetivo o fin, están enfocadas en algún tipo de creencias sociales, grupales, individuales y familiares que desea cumplir.

Existe de cierta manera entonces, una conexión entre la acción realizada por el individuo, el deseo que tiene éste por realizarla y las creencias que lo motivan a su actuar, ya que determina las estrategias para satisfacer sus deseos, por lo cual cada individuo logra buscar la forma o la manera de maximizar su elección al actuar de manera racional frente al grupo al cual pertenece.

En el ámbito escolar, las acciones que realizan los estudiantes están cargadas de emociones como el miedo, ira, rabia; de igual manera de responsabilidades por el mismo y por el grupo al que pertenece y deseos de venganza, desquite o de satisfacción propia, todo esto tiene sus preferencias, considerando los medios con los cuales cuenta para regular la elección de dicha acción. Se destaca que toda acción o acontecimiento realizado es producto de una causa que lo genera desarrollando esto una reacción o un efecto que de una

manera u otra altera el normal desarrollo de las actividades. Es por ello que toda acción realizada tiene un origen que puede estar sub-intencional o en el interior de cada individuo que la realiza o en casos externos que la provocan para de alguna manera lograr satisfacer su grupo.

La acción realizada de manera intencionada, según Elster, interconecta al individuo con sus deseos, creencias y emociones, donde esa acción que va a realizar es el medio utilizado para cumplir su objetivo, de igual manera el individuo se siente reconocido o aprobado dentro del rol que cumple en los determinados grupos a los que pertenece, llámese deportivo, danza, tareas, religioso, social o por satisfacción propia.

11. CONCLUSIONES

Analizados los datos obtenidos en la recolección de información, se presentan las siguientes conclusiones:

La Institución Educativa el Dorado, da un estricto cumplimiento a su Misión y Visión, al momento de formar a sus estudiantes de manera íntegra, para que logren transformar su entorno inmediato. Sin embargo, existen situaciones que alteran la obtención de este propósito, entre los que se encuentran: el escaso o nulo acompañamiento de los padres de familia en el desarrollo de los procesos académicos, la falta de autoridad escolar y cumplimiento de las normas de convivencia de la Institución, la ausencia de políticas institucionales integradas a los proyectos transversales y proyectos de aula que permitan la formación ciudadana de los estudiantes.

Los episodios conflictivos presentados al interior de la Institución, se solucionan sin el acatamiento de las normas inscritas en el Manual de Convivencia, y no se realiza un seguimiento a estos procesos; por ello, los estudiantes reinciden de manera continua en la comisión de estas acciones.

Según lo expresado por los directivos docentes, no existen situaciones de dificultad en la convivencia entre los docentes debido al grado de hermandad que se maneja; la administración brinda espacios de participación activa, existe un cronograma de actividades planeado desde el inicio del año escolar, en donde se vinculan a todas las áreas al trabajo mancomunado de la formación ciudadana. Sin embargo, los docentes manifiestan que su participación se limita a cumplir con los requerimientos directivos.

Los padres de familia y estudiantes, al ser escuchados en indagación, expresan la falta de autoridad familiar y escolar, asimismo, carencias de tipo económico y social, poca intervención de los padres en los quehaceres escolares de sus hijos.

Los estudiantes de 9° grado de la Institución Educativa el Dorado, manifiestan dificultades para el manejo de sus emociones, en especial, cuando se hallan inmersos en episodios conflictivos. Por lo tanto, concluimos que los rasgos emocionales son variados; sin

embargo, en las emociones de estos estudiantes subyacen objetos intencionales que han sido subestimados por la Institución y que su tratamiento implicaría una mejora en el tema de convivencia. Se evidencia en los gráficos de la cartografía social, realizada por los estudiantes, una serie de tensiones o valoraciones sobre los espacios como “seguro e inseguro”; el caso de “privado – público”, es muy significativo mostrar los espacios donde confluyen los estudiantes y que ellos mismos consideran que no son adecuados para su esparcimiento porque se les vulneran sus derechos. De igual forma existen lugares dentro de su entorno y de su colegio donde se ubican formas de convivencia y/o formas de violencia.

De los datos recolectados se encontró que se presentan acciones específicas de los estudiantes de 9° grado para generar conflictos no violentos al interior de la Institución Educativa el Dorado. Más bien, son acciones propias de la naturaleza organizativa y de la relación que se establece al interior de las familias y de la Institución. Además de precisar que el conflicto no solamente es aquel tipo de confrontación que se resuelve de manera violenta. De allí, la necesidad de construir una Institución Educativa incluyente y respetuosa de la diversidad, basada en el respeto y la tolerancia mediante un Programa de Prevención de la Violencia Escolar inmerso en el PEI.

El no reconocimiento del conflicto en ámbitos públicos, genera exclusiones que fácilmente derivan en un rompimiento de los tejidos vinculantes que hacen posible las relaciones de solidaridad y cooperación. Otro asunto que se concluye es que no hay que olvidar que la Institución Educativa el Dorado, debe ser en esencia, el escenario de reconocimiento de la diferencia, la cual juega un papel importante en la construcción de convivencia. Por ello, la Institución debe ocuparse de la creación, producción y memoria cultural del quehacer educativo a partir del contexto local, saberes, creencias, diferentes lenguas, distintos modos de hablar y vestirse que conforman la Institución requieren de un reconocimiento mutuo.

De igual manera se concluye, que el argumento central defendido en este trabajo de grado sostiene que todo tipo de actuación humana -incluidos los cambios sociales- se sustenta en

las preferencias de los individuos idealmente racionales, las cuales pueden ser, perfecta y consistentemente representadas por una clasificación de posibles resultados de interacción, y que tal interacción es la suma de las consecuencias de acciones individuales aisladas.

Finalmente, destacamos la importancia de la teoría de la acción intencional de Jon Elster para la búsqueda de acuerdos en comunidades que tengan conflictos profundamente arraigados ya que esta exige el empleo de diversas opciones para el tratamiento y solución de conductas conflictivas.

Se puede observar que dentro de la Institución Educativa El Dorado, se evidencian factores protectores que permiten que los padres de familia confíen y envíen a sus hijos a la permanencia de las actividades escolares, éstos factores son un clima escolar positivo por parte de los docentes que acogen a los estudiantes de manera agradable, se presenta una educación basada en valores, la cual favorece los vínculos con la comunidad, existen de igual manera el desarrollo de prácticas inclusivas a la población con necesidades especiales donde se trata a los estudiantes sin discriminación y con respeto promoviendo entre la comunidad educativa expresiones de sentimientos.

Se destaca que dentro de la institución se procura por parte de los docentes y directivos docentes, dar respuestas inmediatas a los primeros síntomas de amenazas o de situaciones que vulneren los derechos de los estudiantes, promoviendo estrategias para sensibilizar a la población estudiantil sobre la responsabilidad, el respeto y la convivencia. Existe una supervisión solidaria y respetuosa para identificar de manera eficiente y eficaz las situaciones de acoso, intimidación y violencia que se presentan dentro de la institución entre los estudiantes.

El personal docente y directivo revisa periódicamente las características físicas y locativas de la institución a fin de identificar espacios e instalaciones que representan riesgos a la integridad física de los estudiantes, conocen las condiciones de las zonas y lugares contiguos y realizan gestiones ante las autoridades competentes y de ésta manera mejorar la seguridad e integridad de los educandos. Se reafirma que la Institución Educativa El Dorado que es un espacio educativo seguro mediante la participación social e institucional en coordinación con el personal docente y directivo, la formación ciudadana de los

estudiantes orientada a la convivencia democrática, la colaboración y el desarrollo de competencias encaminadas al autocuidado, la autorregulación y la resolución pacífica de conflictos.

Es de anotar, entonces la importancia de una intervención pedagógica por parte de los docentes, con el fin disminuir los episodios de conflicto de los estudiantes dentro y fuera de las aulas de clase, mejorando la convivencia y apoyándose de igual manera en los proyectos transversales de otras áreas como el proyecto de democracia, derechos humanos y liderazgo, educación sexual, educación ambiental y deportivo; reflejándose esto en el entorno inmediato y en la sociedad.

12. BIBLIOGRAFÍA

- Aguiar Castillo, F. *et al.*, (2007) *Siete tesis sobre la racionalidad, identidad y acción colectiva*. Revista Internacional de sociología. Madrid, España.
- Aguilar, M. A. (2009) *Propuesta actividades y estrategias pedagógicas que promuevan una cultura de paz y capacidad de resolución de conflictos en instituciones educativas venezolanas*. Revista de Comunicación de la SEECI, (34), 83-94.
- Aimino, Andrea Mariana (2011) *Estudio sobre razones e intereses en la elección de carrera de los integrantes universitarios de la Universidad Nacional de Villa María*. Tesis de maestría. Universidad Autónoma de Buenos Aires.
- Alarcón, Orlando R. (2017) *Explicaciones a través de mecanismos: una propuesta alterna a los fallos de la teoría estándar de la elección racional desde la perspectiva de Jon Elster*. Cuestiones de Filosofía. Vol. 3. N° 20- enero – junio 2017. Bogotá.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2012) *Capacidades para la ciudadanía y convivencia*. Universidad Nacional de Colombia – Instituto de estudios urbanos IEU. Bogotá.
- Arteaga Reyes, Eva. (2012) *Competencias Comunicativas en el aula para el desarrollo y fortalecimiento de la inteligencia emocional en los adolescentes*. Trabajo de Grado de Maestría en Educación. Universidad de Córdoba. Montería, Colombia.
- Arteaga Rojas, David (2010) *Entre memoria y olvido: un análisis desde la perspectiva del individuo víctima del conflicto armado en Colombia*. Tesis doctoral. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Bernal Chávez, J.; Giraldo A. Greysi. (2004) *Concepto de competencias en maestros del área de lengua castellana en Bogotá*. Disponible en: <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/enunc/article/view/2492/3486>.
- Bertely Busquets, María (2000) *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. Editorial Paidós Ibérica. Barcelona, España.
- Betancourt Tobar; et al., (2015). *La escuela: Un escenario para el reconocimiento de la diversidad desde las narrativas de los niños y niñas*.

Chaux, Enrique, et al (2004) *Competencias ciudadanas. De los Estándares al Aula Una propuesta de integración a las áreas académica*. Ministerio de Educación Nacional, Universidad de los Andes. Bogotá.

Código Básico Constitución Política de Colombia Ed 35 Año (2015) Legis. Bogotá

Corte Constitucional. Sentencia C-371-94. M. P. Dr. Jose Gregorio Hernandez Galindo

De Guzmán, V.P., Amador, L.V.,& Vargas, M. *Resolución de conflictos en las aulas: un análisis desde la investigación-acción/Conflictos*. Pedagogía Social, (18). 99-114.

Duarte D., Jakeline. (2005). *Comunicación En La Convivencia Escolar En La Ciudad De Medellín. Estudios pedagógicos* (Valdivia), 31(1), 137-166.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052005000100008>

Elster Jon. (1989). *Tuercas y Tornillos: Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa

----- *El Cambio Tecnológico: Investigación sobre la racionalidad y la transformación social*. Barcelona Gedisa. 1990.

----- Explaining Social Behaviour. More Nuts and Bolts for the Social Sciences. Cambridge University Pres. 2010. Traducción de Horacio Pons. Edición digital 2010

Encuesta Nacional de Deserción Escolar - ENDE Resultados principales - ETC AMAZONAS http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-293664_archivo_pdf_resultados_ETC.pdf

Gallego Henao Adriana (2011) *La agresividad infantil, una propuesta de intervención y prevención pedagógica desde la escuela*. “Revista Virtual Universidad Católica del Norte”. No. 33.
<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/viewFile/6/12>

Hardy, E. y Jiménez, A. L. (2001). Masculinidad y género. *Revista Cubana Salud Pública*, 27(2), 77-88. Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol27_2_01/spu01201.pdf

Gallego Henao, Adriana (2011). La agresividad infantil, una propuesta de intervención y prevención pedagógica desde la escuela. “Revista Virtual Universidad

Católica del Norte” N°33.
<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/viewFile/6/12>.

Hardy, E. y Jiménez, A.L. (2001). *Masculinidad y género*. Revista Cubana Salud Pública, 27(2). pp: 77-88. Recuperado de <http://bvs.sid.cu/revistas/spu/vol27-2-01/spu01201.pdf>.

Jares Xesús R. (1997) El lugar del conflicto en la organización escolar. Revista Iberoamericana de Educación Número 15 Micropolítica en la Escuela. Septiembre – diciembre. Disponible: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:wMBYUNTDVgYJ:rieoei.org/oeivirt/rie15a02.htm&num=1&hl=es-419&gl=co&strip=1&vwsrc=0>

Jürgen Habermas. (1988) *Teoría de la Acción Comunicativa*. Tomo I. Racionalidad de la acción y racionalidad social. Editorial Taurus, España.

Lanni, Norberto Daniel (2003). La Convivencia Escolar - Una tarea necesaria, posible y compleja. Octubre de 2010. Revista OEI. Reflexiones. <http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia02/reflexion02.htm>

Ley 1732 de 2014 (1 de septiembre) por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país. Disponible: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY%201732%20DEL%2001%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202014.pdf>

Ley 479 de 1999 (febrero 10) por la cual se crean los jueces de paz y se reglamenta su organización y funcionamiento. Diario Oficial No. 43.499, de 11 de febrero de 1999. Disponible: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0497_1999.html

Ley 57 de 1887 (26 de mayo) con arreglo al artículo 52 de la Constitución de la República, declárase incorporado en el Código Civil el Título III (arts. 19-52) de la misma Constitución. Disponible: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=39535>

Lladó Castillo, Zaida (2012) *Elección racional y acción política. Elementos para el análisis dentro de los partidos políticos. Un caso de ruptura política a partir de la*

- teoría de la elección racional*. Artículo de Revista MEC-EDUPAZ. Universidad Autónoma de México.
- Martínez, J. B., & Martínez, A. G. (2002). Los conflictos escolares: causas y efectos sobre menores. *Revista española de educación comparada*, (8), 175-204.
- Mena, Isidor; Romagnoli, Claudia; Valdés, Ana María. Documento Valoras UC. 2006.
- Mesa Arango, Alejandro (2008) La formación Ciudadana en Colombia. *Revista unipluridiversidad*. Vol.8 N°3, 2008. Universidad de Antioquía. Suplemento pág. 8.
- Ministerio de Educación Nacional (2004). Formar para la ciudadanía ¡sí es posible! Guía N°6. http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (8 febrero) Ley 115 de 1994. Diario Oficial N° 41.214, 1994. Disponible <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292>
- Ministerio de Educación Nacional (2004). Formar para la ciudadanía ¡sí es posible! Guía N°6. http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.
- Miralles, J. A. H. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. *Factótum: Revista de filosofía*, (6), 1-22.
- Mockus Antanas. (2004) *¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia? Apuntes para ampliar el contexto de la discusión sobre estándares y pruebas, que en competencias ciudadanas ha empezado a construir y aplicar el Ministerio de Educación*. MEN. Al tablero N° 27 <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-87299.html>
- Moncada Cerón, Jesús y Gómez Villanueva, Beatriz. *Formación en competencias socio-emocionales para la resolución de conflictos y la convivencia, estudio de caso en la escuela secundaria Sor Juana Inés de la Cruz Hidalgo*. México. *Revista de Educación y Desarrollo Social*, 112-133. Doi:2015.10.18359/reds.1452.
- Nussbaum, Martha (2006) *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*. Paidós Barcelona.

- Ordóñez, Edward Javier (2011) *Justicia Cordial de Adela Cortina*. Revista científica Guillermo de Ockham. Vol.9, N°2, Madrid, Mínima Trotta.
- Pantoja Vallejo, Antonio (2005). *Gestión de conflictos en el aula. Factores determinantes y propuestas de intervención. La orientación escolar en centros educativos*. Secretaría general de educación, Instituto superior de formación dl profesorado.
- Patiño Ochoa, Diana (2011) *La Convivencia escolar como elemento fundante para la formación ciudadana*. Trabajo de grado Maestría. SUE Caribe Universidad de Córdoba. Montería.
- Salgado Liévano, Ana Cecilia (2007) *Investigación Cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos*. Lima, Perú. Universidad San Martín de Porres.
- Sampieri Hernández, Roberto; Collado Hernández, Carlos; Baptista Lucio, Pilar. *Metodología de la investigación* (2004) México.
- Sánchez, M. M., Gutiérrez, R. B., Delgado, M. P., & Rodríguez, J. M. (2009). *El problema del maltrato y el acoso entre iguales en las aulas. Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, (24), 1-13.
- UNICEF (2006) *Desarrollo de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía*. Cuadernillo 5. Buenos Aires Argentina.
- Villadiego Muñoz, Yudys Carmenza (2013) *Diseño e implementación de estrategias de comunicación como mediación en las relaciones y ambientes de convivencia en la Institución Educativa El Retiro de los Indios de Cereté*. Trabajo de grado Maestría. SUE Caribe Universidad de Córdoba. Montería.

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista aplicada a estudiantes Institución Educativa El Dorado

Objetivo:

Identificar las causas que generan las situaciones conflictivas dentro de la institución educativa El Dorado de Montería.

1. ¿Qué te motiva a pegarle a un compañero?

2. ¿Qué sientes cuando maltratas a un compañero?

3. ¿Qué sientes cuando eres maltratado?

4. -¿Qué te molesta o te da rabia y qué haces cuando tiene rabia?

5. -¿Quién interviene en la solución de tus problemas?

6. ¿Quién resuelve los problemas en el colegio?

7. ¿Conoces las normas de la institución?

8. ¿En la casa son frecuentes las peleas?

SI

NO

Anexo 2. Entrevista aplicada a Docentes Institución Educativa El Dorado

Objetivo:

Identificar el rol del docente frente a las situaciones conflictivas dentro de la institución educativa El Dorado de Montería

Dirigido a: Docentes

1. ¿Cómo percibes a los estudiantes?

2. ¿Se presentan muchas peleas dentro y fuera del aula de clases?

3. ¿Qué haces para evitar esas situaciones de conflicto?

4. ¿Amenazas con el diario de campo y el observador del alumno?

5. -¿Han cambiado de estrategias para evitar, mediar y resolver esos conflictos?

6. ¿Qué acciones pedagógicas se realizan en los descansos para evitar episodios de conflicto?

7. ¿Existen cosas por hacer para evitar esta problemática?

Anexo 3. Entrevista aplicada a Padres de familia Institución Educativa El Dorado

Objetivo:

Identificar el rol de los padres de familia en la formación integral de los estudiantes frente a las situaciones conflictivas dentro y fuera de la institución educativa El Dorado de Montería

Dirigido a: Padres de familia

1. ¿Con qué actitud llegan los muchachos al regresar del colegio?

2. ¿Se presentan de manera frecuente situaciones de conflicto o discusión en casa?

3. ¿Qué hacen para mediar esta situación?

4. ¿Dialogan para que no se golpeen?

5. ¿Utilizan medios violentos?

6. ¿Han visto mejoría con estas alternativas de solución, qué piensan hacer al respecto?

Anexo 4. Taller Cartografía social aplicada a Padres de familia Institución Educativa El Dorado

Objetivo:

- Caracterizar de manera activo-participativa las manifestaciones de violencia y agresión presentes en las actividades cotidianas de la población estudiada
- Caracterizar la convivencia de los estudiantes de 9° grado, padres de familia y docentes de la Institución Educativa El Dorado de Montería.

Materiales: Hojas, lápices de colores, borrador, tablero, marcador

Orientación

1. Dibuje el croquis del barrio y ubique los lugares inseguros
2. ¿Qué tipo de actores hacen inseguro el barrio?
3. Cuáles son las zonas de comercio en el barrio?
4. Cuáles son los delitos que se cometen en el barrio?
5. Ubique los sitios o zonas en donde hay mayor problemática juvenil y conflicto intergeneracional
6. Señale los sitios donde Ud. considera que se vulneran los derechos de adolescentes y/o jóvenes (a través de acciones o prácticas sociales o institucionales)
7. Ubique los lugares más agradables del barrio.
8. Marque los sitios donde ustedes consideran que se reconocen los derechos de adolescentes y jóvenes y se desarrollan actividades en beneficio de ellos.

Anexo 5. Taller Cartografía social aplicada a Estudiantes Institución Educativa El Dorado

Objetivo:

- Caracterizar de manera activo-participativa las manifestaciones de violencia y agresión presentes en las actividades cotidianas de la población estudiada
- Caracterizar la convivencia de los estudiantes de 9° grado, padres de familia y docentes de la Institución Educativa El Dorado de Montería.

Materiales: Hojas, lápices de colores, borrador, tablero, marcador

Orientación

1. Dibuje el croquis del barrio y ubique los lugares más importantes
2. ¿Qué usos tienen esos lugares?
3. ¿Cuáles son los puntos de referencia de ubicación del barrio?.
4. Señala en el mapa las zonas del barrio con presencia de violencia.
5. ¿Qué tipo de adolescentes frecuentan los sitios públicos (parques, canchas)?.
6. Dibuja el croquis del colegio y ubica los sitios que frecuentas y donde t vulneran tus derechos
7. Localiza el lugar dónde se genera más violencia y discriminación a jóvenes afros e indígenas o con orientación sexual diferente dentro del colegio.
8. Ubica los sitios donde discriminan a los hombres y a las mujeres.
9. Localiza los lugares de convivencia, fuera y dentro de la institución.
10. Identifica los lugares “neutros” en la institución y fuera de ella

Anexo 6. Taller Cartografía social aplicada a Docentes Institución Educativa El Dorado

Objetivo:

- Caracterizar de manera activo-participativa las manifestaciones de violencia y agresión presentes en las actividades cotidianas de la población estudiada
- Caracterizar la convivencia de los estudiantes de 9° grado, padres de familia y docentes de la Institución Educativa El Dorado de Montería.

Materiales: Hojas, lápices de colores, borrador, tablero, marcador

Orientación

1. Dibuje el croquis del colegio y localice los espacios donde permanecen los estudiantes
2. Ubique donde se ubican o transitan los docentes
3. Marque los sitios donde ustedes consideran que se reconocen los derechos de adolescentes y jóvenes y se desarrollan actividades en beneficio de los adolescentes y jóvenes (a través de acciones o prácticas sociales o institucionales)
4. En la institución educativa, qué sitios frecuenta
5. Señale los sitios donde Ud. considera que se vulneran los derechos de adolescentes y/o jóvenes (a través de acciones o prácticas sociales o institucionales).
6. Localiza el lugar donde se genera más violencia y discriminación a jóvenes afro e indígenas o con orientación sexual diferente
7. Ubica los sitios donde discriminan a los niños de los jóvenes
8. Localiza los lugares de convivencia dentro de la institución
9. Identifica los lugares “neutros” en la institución

Anexo 8. Ficha Revisión Documental Institución Educativa El Dorado

FICHA REVISIÓN DOCUMENTAL

Objetivo:

- Caracterizar la convivencia de los miembros de la comunidad educativa el Dorado del municipio de Montería.

Documento: PEI, Manual de Convivencia, Observador del alumno, diario de campo, resultados pruebas Saber en Competencias ciudadanas
Fecha:
Actividad: Revisión y anotaciones
Etapas:
Aspectos de la Revisión: <ol style="list-style-type: none">1. Documento2. Descripción de valores y principios de la convivencia escolar3. Grado de coherencia con el accionar dentro de la institución educativa4. Interpretación investigativa
Anotaciones y tareas:

Anexo 9. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR: PREVIE

Esta propuesta de intervención y de prevención para la violencia escolar está direccionada a ofrecer vías de actuación para los problemas presentados al interior de la Institución Educativa.

El problema de la violencia escolar en los espacios educativos, afecta de manera directa e indirecta a la sociedad, es por ello que se inicia el programa de prevención contra la violencia escolar, con el propósito de fortalecer las relaciones interpersonales de los estudiantes, profesores y padres de familia, de la institución educativa el Dorado.

Se considera oportuno tener una propuesta de intervención pedagógica que forme parte del Proyecto Educativo institucional (PEI), para asumir compromisos con la prevención, detección e intervención inmediata del conflicto y ofrecer –de ésta manera– un contexto en donde prime el desarrollo comunicativo interpersonal.

En el marco de ésta propuesta, tomamos el referente conceptual de Elster, cuando se precisa que la unidad elemental de explicación racional es la acción individual guiada por algún tipo de intencionalidad, es de anotar que para que exista un cierto grado de intencionalidad se hace necesario entonces ese grado de intención por parte del individuo que realiza la acción, la cual insiste en que se realiza para alcanzar un propósito, que ha sido meditado, pensado y planificado; esto con el fin de mejorar la convivencia fragmentada al interior de la institución educativa. Esta propuesta conlleva un cambio en la práctica pedagógica en el aula, conduce a la generación de nuevas estrategias, acordes con los lineamientos y la dinámica social que se exige hoy en día, mejorando las relaciones con los estudiantes al no reprimirlos y tratar de entenderlos y llevarlos a mejorar sus comportamientos.

El hombre es un ser social que en gran medida se “construye” en lo social, por consiguiente las relaciones del hombre para con sus semejantes son desde sus emociones, creencias y deseos, como lo plantea Jon Elster; es por ello que el objeto fundamental de la educación y en especial de la propuesta de intervención pedagógica sea mejorar las capacidades del ser

humano para que se desenvuelva de manera acertada en su ambiente social y en su ámbito educativo, es decir, mejorar las habilidades sociales.

Esta propuesta plantea analizar la cultura de episodios cargados de agresividad y crear nuevos espacios para el aprendizaje y la convivencia escolar, donde confluyan experiencias que generen procesos dialécticos y vivencias a través de los cuales los jóvenes lleguen a ser tratados y a tratarse unos a otros con respeto. Anota Elster, que las acciones humanas están direccionadas por un grado de intencionalidad que conlleva a la realización de una acción por una razón, y por cierto grado de racionalidad, es decir cuando se elige una acción a realizar dentro de un conjunto de acciones. Desde ésta perspectiva la propuesta desea impulsar un cambio social que sustituya la violencia por el respeto y la aceptación.

La intención es que el programa de intervención pedagógica: PREVIE, coadyuve en la disminución de la deserción escolar por motivos de violencia y acoso escolar, fomente el desarrollo emocional, evite las anotaciones en los observadores del alumno; los llamados a los padres de familia y por consiguiente mejorar la convivencia en la institución y evitar futuros problemas sociales en su entorno.

Conductas tales como la ira, agresividad, palabras inadecuadas, falta de atención y de concentración, desconocimiento de la autoridad y de las normas escolares, están asociadas con esa conducta inaceptable dentro de un contexto social, que generan más violencia y más agresividad en las relaciones interpersonales e intrapersonales, evidenciadas en el diario vivir de los estudiantes.

Esta propuesta está diseñada para proporcionar situaciones de la vida real a los estudiantes y que éstos puedan responder usando habilidades sugeridas como la comunicación, el respeto, la tolerancia, la aceptación del otro dentro y fuera del entorno escolar, para mejorar la calidad de la convivencia al minimizar, mediar y evitar episodios de conflicto y mediante la proyección de películas con temática alusiva a la violencia en las escuelas, la práctica de gráficos que representan las emociones, deseos y sentimientos de cada uno de los estudiantes; y lecturas que los lleven a reflexionar acerca de la prevención de la violencia escolar.

12.1. JUSTIFICACIÓN

En nuestra sociedad, la violencia ha tomado un lugar común dentro de los estamentos sociales, y la violencia escolar ha aumentado de manera significativa, a pesar de haber avances científicos y tecnológicos, las sociedades no demuestran tener la atención y la responsabilidad suficiente para atender las necesidades a las que se ven enfrentadas los jóvenes de hoy. Las familias y las instituciones educativas son los espacios considerados apropiados para fortalecer en los niños y jóvenes valores tales como el respeto, la tolerancia y el reconocimiento del otro con sus diferencias, como integrante activo de la sociedad en la que se desenvuelve.

Las escuelas son las encargadas de ayudar a los niños y jóvenes a enseñarles a desaprender conductas asociales y agresivas las cuales van a ser sustituidas por el aprendizaje de conductas de cooperación, respeto, aceptación, cuidado de sí mismo y del otro, cuidado de lo público. Es por ello que las instituciones educativas tienen esa función especial de insistir en esa formación de las nuevas generaciones, acompañadas de la labor realizada en los hogares, la Institución Educativa El Dorado, no es ajena a éste propósito, aunque sea nulo o escaso el acompañamiento familiar frente a las acciones reiterativas que muestran los jóvenes.

Desde luego que, para lograr éste propósito, se hace necesario la vinculación de manera comprometida en la formación en valores y ciudadanía de los estudiantes padres de familia y docentes, donde el seguimiento sea permanente y continuo, para lograr formar verdaderos ciudadanos. Implica esto, un verdadero cambio en la función que vienen desempeñando los docentes, la cual estaba inmersa en la sola práctica del desarrollo curricular, se debe hacer un cambio en el quehacer del aula, buscando estrategias que permitan mediar, solucionar y encarar situaciones conflictivas no sólo dentro sino fuera del aula de clases.

Esto se logra en la medida que todos los docentes y directivos realicen su accionar en función de una integración social de cooperación, como afirma Elster “cooperar es actuar en contra del propio interés de una manera que beneficie a todos si algunos o posiblemente todos actúan de ese modo”. (Elster, 1996).

En este tipo de formación, los docentes juegan un papel importante, debido a que son actores activos con los jóvenes en sus espacios de convivencia e interacción, lo cual los hace privilegiados al intervenir en las acciones donde confluyen muchas tensiones, temores, sentimientos y miedos, relacionado esto con el papel fundamental que juega la familia dentro del desarrollo psicosocial de los jóvenes, para tratar de vencer sus miedos, temores y resolver de manera asertiva su situaciones que se les presenten en su vida diaria.

Esto está encaminado a la construcción de un programa con enfoque interdisciplinario para reducir los episodios de violencia que beneficie a los miembros de la comunidad educativa en el manejo de la convivencia, en especial de los estudiantes, para que les ayude a un mejor desenvolvimiento de sus acciones diarias dentro y fuera de la institución educativa.

12.2. OBJETIVOS

Los objetivos que se persiguen con el propuesta de intervención pedagógica, son los siguientes:

- Tomar conciencia a través de la escucha de sí mismo y de los otros de las motivaciones hacia la agresión y el conflicto como modo de relación.
- Disminuir los episodios de conflicto de los estudiantes de 9° dentro y fuera de las aulas de clase, apoyándonos con otras áreas en proyectos transversales y de ésta manera mejorar la convivencia escolar para que se refleje en la institución educativa, el barrio y la sociedad.
- Contribuir a la formación de los estudiantes en valores como la paz, la cooperación, el respeto dentro de la comunidad educativa, para que de ésta manera resuelvan de manera asertiva sus problemas.
- Sensibilizar a los estudiantes para que negocien sus diferencias y participen de manera activa en las normas de convivencia de la institución.

12.3. POBLACIÓN

El programa de intervención pedagógica se llevará a cabo en el grado 9° [1, 2 y 3] de la Institución Educativa el Dorado.

Este programa es impartido por el docente destinado a la dirección del grupo con apoyo de los docentes de las demás áreas de conocimiento que asisten a los grupos del grados 9° y la vinculación de directivos y padres de familia. El programa se lleva a cabo en las horas de Ciencias Sociales, Cátedra de Paz y Emprendimiento. El programa se realiza en éstos grados porque es ahí donde se hace más evidente y se manifiestan los brotes de conflicto interpersonal con mayor intensidad.

12.4. CONTENIDOS

Con base en la información recolectada y su posterior análisis, se elaboró el programa de prevención de las situaciones de conflicto y al final se desarrolló una evaluación de pertinencia y eficiencia del mismo.

El programa está direccionado a desarrollar actividades encaminadas a fortalecer la convivencia dentro de las aulas de clases y dentro de la institución educativa, teniendo en cuenta aspectos como: Acatamiento de las normas del colegio, en donde cada miembro debe tener la responsabilidad de tener un comportamiento acorde a las mismas. Tratar de resolver las situaciones conflictivas de manera concertada y negociada, antes de que se torne en golpes y discusiones mayores, identificando los autores e iniciadores del conflicto para así reparar las ofensas y faltas, no sin tener un acompañamiento por parte de los docentes, padres de familia y directivos.

Se hace necesario trabajos transversales de las áreas, invitando no sólo a los docentes a vincularse de manera activa y participativa en la formación de los estudiantes, sino a toda la comunidad educativa, al igual que concatenar el desarrollo del proyecto del gobierno escolar se toman cómo velar por los derechos y deberes estudiantiles y formar en solidaridad y cooperación dentro de la institución educativa; al igual que el proyecto de embellecimiento escolar, donde cada miembro aporta para mejorar y mantener la escuela

limpia y agradable. Interviene de igual manera, el proyecto de educación sexual, donde sus actividades involucran a toda la población estudiantil.

De igual manera se desarrollarán varias actividades con el fin de mantener relaciones de cordialidad, amistad, compañerismo y cooperación entre los estudiantes donde se manejen de manera asertiva las emociones, sentimientos y los deseos que ellos tengan.

Categoría	Subcategoría	Acción	Actividad
Acción intencional	Emociones	Acciones positivas	Taller de identificación y exploración de sentimientos
		Acciones intencionadas	Taller de identificación de acciones negativas y positivas dentro y fuera de la institución
		Expresiones de mal estar	Identificación de impulsos y motivaciones de agresión al otro y a sí mismo. Dinámica el mercado de los valores
			Análisis de reacciones frente al malestar, rabia, inconformismo, injusticia, frustración
		Valoración del placer - dolor	Dilemas Morales: Análisis de sentimientos frente a la agresión, cuando agrede, cuando es agredido, cuando ve agredir a otro indefenso, otro al que le tiene rabia, otro que le agredió alguna vez.
		Acción de agresión y venganza	Juego de roles, víctimas y victimarios, análisis de sentimientos
		Antecedentes cognitivos	Taller sobre identificación de zonas erróneas. Análisis de sentimientos tóxicos, elaboración de plan de mejoramiento
		Emociones propias	Taller de autoestima, auto concepto, autocontrol, autoreconocimiento, autovaloración

	Creencias	Emociones de otras personas	Cine foro: identificación de la estructura de las emociones, actos de comunicación y actos de habla, Tipos de comunicación , comunicación asertiva
		Motivaciones de otras personas	Dilemas morales. Expresar las emociones propias a través del dibujo.
		Creencias de otras personas	Juego de roles. Taller de empatía, experimentar las distintas actitudes en una situación colectiva.
	Deseos	Anhelos	Talleres de cartografía, identificación de conflictos recursos internos y externos para su solución, análisis del pasado, presente y futuro Fogata del perdón de sí mismo y de los demás
Convivencia escolar	Conflicto	Motivos	Gráficos: Promover el auto concepto, reconocer mi autoimagen y la imagen que tienen los demás de mí.
		Razones	Relato: Las gafas, analizar las actitudes que tenemos en la relación con los demás y dentro del grupo.
		Racionalización de la actuación	Frases incompletas, promover el diálogo en un grupo que no se conoce y con el que poco hemos trabajado.

12.5. METODOLOGÍA

Este programa está diseñado con una metodología grupal, que inicia con la proyección de la película “Acoso en las Aulas”, luego se realizan charlas de inclusión frente a la diversidad, aceptación del otro como parte integrante de mi entorno, comprensión de las diferencias.

Continuamos con la realización de un gráfico individual, de cómo miramos a las personas que se presentan en la institución como malos compañeros y buenos compañeros, que inciden en el desarrollo de la convivencia escolar.

Finalizamos con la reflexión “Clavos en la puerta”, donde insistimos como se siente mi compañero cuando es maltratado, excluido, agredido, rechazado y cómo se siente después de pedirle disculpas. Las sesiones se desarrollaran en el aula de clases, por parte del docente director de grupo y apoyado por los docentes vinculados a los grados 9°.

12.6. RECURSOS

Para el desarrollo y ejecución de ésta propuesta se requiere los siguientes recursos:

Tabla 13. Recursos necesarios de la propuesta de intervención pedagógica

RECURSOS HUMANOS	Directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general.
RECURSOS DIDÁCTICOS	Computador, proyector, sonido, televisor.
ACTIVIDADES A REALIZAR	Actividades deportivas, ambientales, religiosas, actos cívico-culturales.
RECURSOS DEL PLAN DE ESTUDIO	Proyectos articulados en las áreas de ciencias sociales y ciencias naturales, educación física y educación religiosa.

12.7. EVALUACIÓN

En el transcurso del año lectivo se podrá mirar la efectividad e impacto del programa, observando los resultados a corto, mediano y largo plazo de las actividades desarrolladas

con los grupos estudiados donde se hacían manifiestas situaciones conflictivas y cómo incide su comportamiento en el resto de la institución y en su entorno inmediato.

El propósito u objetivo principal es prevenir, mediar y disminuir las situaciones de conflicto que se venían presentando dentro y fuera de las aulas de clase, medido esto por las anotaciones en los observadores de los alumnos y diarios de campo, la citación a padres de familia de estudiantes que ocasionan situaciones de conflicto, la suspensión de los mismos por su accionar dentro de la institución.

Se tendrá en cuenta el valor y la incidencia del programa en la mejora de las relaciones interpersonales de los estudiantes y cómo repercute en sus valoraciones académicas y sus relaciones con sus profesores y demás miembros del entorno educativo.